



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2019-2020.
4. Aprobación, si procede, de los procedimientos PA01, PA04, PA07, PC02, PC06, PC07, PC08, PC09, PC12, PE01, PE04 del Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de Tutores de Movilidad Internacional para el curso 2019-2020.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

- El día 4 de marzo se presentó oficialmente el nuevo Portal Web de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 1/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



- El día 5 de marzo tuvo lugar una reunión de los Decanos y la Vicerrectora de Relaciones Institucionales con representantes del Ejército en la sede de Capitanía General, para tratar posibles vías de colaboración entre nuestras instituciones.

- El día 20 de marzo se celebró la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad para alumnos interesados en nuestras titulaciones.

- Los días 21 y 22 de marzo la Directora Académica del GTEI y la Responsable del Área de Traducción e Interpretación acudieron a la reunión de la AUNETI en Granada, en la que entre otros asuntos de interés se decidió que la próxima asamblea tendría lugar en la UPO (tal vez en la sede de Carmona), lo que constituye una buena oportunidad para dar visibilidad a nuestra oferta académica.

- Los días 5 y 12 de abril, en el marco de las Jornadas Teatro y Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, se ofrecerán sendas representaciones teatrales del Grupo *Furor Bacchicus*, a las que asistieron más de 600 estudiantes de 17 centros de Sevilla y su provincia.

- Siguiendo con la programación del calendario conjunto de actividades de orientación profesional de nuestra Facultad, se informa de la celebración de la primera de estas actividades, por parte del Máster en Arte y Patrimonio. Las actividades culminarán el 11 de abril con la 2ª Edición de la Jornada ENCUESTRA, cuyo novedoso formato propicia el encuentro de profesionales, estudiantes y egresados alrededor de un café para dialogar sobre el futuro profesional de los estudiantes de nuestras titulaciones.

- A instancias del Vicerrector de Estrategia y Emprendimiento, se hizo llegar a la Facultad una propuesta de colaboración con Canal Historia, que ha producido un documental en cuatro capítulos con el título "Pasión y Muerte", que se preestrena el 28 de abril. Con carácter previo, varios profesores de nuestra Facultad intervendrán en los seminarios de presentación de la serie documental, que tendrán lugar en la Cámara de Comercio los días 2 y 9 de abril.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2019-2020.

El Vicedecano de Gestión Académica informa sobre los criterios y decisiones con los que se han elaborado los horarios. Destaca el cambio de franja horaria en todos los Grados, pasando los cursos 1º y 3º a la franja de mañana, y 2º y 4º a la franja de tarde para los próximos dos cursos académicos. En el horario del Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia (GGEH), se ha adaptado el horario del GGEH para evitar que las clases estuvieran repartidas en horario de mañana y tarde. En GGEH y GHUM se decide que los días sin docencia sean los miércoles (para los grupos con clase por la mañana) y los viernes (para los grupos de tarde). En GTEI habrá docencia todos los días, menos los viernes por la tarde. En cuanto a

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 2/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



las incidencias, se ha ampliado en media hora el horario de las EB de las asignaturas Lengua BI y Lengua CI del GTEL, para paliar el tradicional déficit de media hora en ambas en las EB.

Se abre el período de alegaciones para quienes detecten incompatibilidades por motivos docentes.

Tras el agradecimiento de la Junta al Vicedecano por su trabajo, se aprueban por asentimiento los horarios.

4. Aprobación, si procede, de los procedimientos PA01, PA04, PA07, PC02, PC06, PC07, PC08, PC09, PC12, PE01, PE04 del Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades.

La Vicedecana de Calidad y Comunicación explica que los citados procedimientos son propios de toda la Universidad, y están descritos, secuenciados y plasmados en los correspondientes flujogramas.

Se aprueban por asentimiento. La Vicedecana informa de que, una vez aprobados, se publicarán en el Manual de Procedimientos de la Facultad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de Tutores de Movilidad Internacional para el curso 2019-2020.

El Vicedecano de Relaciones Externas explica que esta propuesta se ha retrasado porque el proceso de evaluación en el ARIC ha provocado un retraso en la tercera adjudicación de alumnos. En el día de la fecha se publicará y se convocará a los alumnos con los tutores ya asignados.

El Vicedecano expresa su satisfacción por el hecho de que el listado de tutores sea cada vez más amplio, e informa de que, siempre que ha sido posible, se ha intentado que los alumnos de los distintos grados sean tutorizados por profesores con perfil similar a sus estudios.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 3/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora Vahí pregunta quién asumirá la Dirección Académica del Grado en Humanidades tras la marcha del profesor Soto. La Decana contesta que no se producirá la sustitución hasta que el profesor Soto presente su renuncia.

El representante de alumnos D' Anastasi pregunta sobre la sustitución de una profesora que ha presentado su renuncia, y la Decana responde que este tipo de cuestiones es competencia del Departamento implicado.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 25 de marzo se levanta a las 11:00.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa
Calvo Encinas, Elisa
Cortés Copete, Juan Manuel
Cruz Moya, Olga
D' Anastasi Fernández, Jorge

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	4/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



De la Cruz González, Javier
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Vahí Serrano, Amalia

EXCUSADOS

Aubry, Anne Catherine
De la Torre García, Mercedes
Fernández Valverde, Juan
López Márquez, Alicia
Medina Reguera, Ana M.^a
Ollero Lobato, Francisco
Saleh Hussein, Hanan

INVITADOS

García García, Antonio

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 5/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN HUMANIDADES					
CURSO 2019-2020 1º CURSO 1º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,30					
9,30-10,00	IDIOMA MODERNO I INGLES - 301005 EB FRANCÉS - 301006 EB ALEMÁN - 301007 EB ITALIANO - 301008 EB ÁRABE - 301009 EB	301003 EB HISTORIA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD		Historia del Mediterráneo en la Antigüedad EPD 12	Cultura Grecolatina a través Textos Literarios EPD 13
10,00-10,30					
10,30-11,00					TICS EPD 13
11,00-11,30					
11,30-12,00	301001 EB LA CULTURA GRECOLATINA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS LITERARIOS	301001 EB		TICS EPD 12	
12,00-12,30				Historia del Mediterráneo en la Antigüedad EPD 11	Cultura Grecolatina a través Textos Literarios EPD 11
12,30-13,00	301002 EB TIC EN HUMANIDADES	301004 EB GEOGRAFIA Y DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL: PAISAJES DEL MUNDO		Idioma Moderno I Inglés, Francés , Alemán Italiano, Árabe EPD 11	Geografía y Diversidad Natural y Cultural EPD 12
13,00-13,30					
13,30-14,00					
14,00-14,30				TICS EPD 11	
14,30-15,00					
15,00-15,30					

La línea 1 de IDIOMA MODERNO I - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO I - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LA CULTURA GRECOLATINA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS LITERARIOS es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de TIC EN HUMANIDADES es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación:NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 6/157



NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN						
CURSO 2019-2020 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,00-9,30						9,00-9,30
9,30-10,00	LENGUA CI FRANCÉS - 907004 EB ALEMÁN - 907005 EB ITALIANO - 907006 EB ÁRABE - 907007 EB	907002 EB LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	907003 EB LENGUA B I, INGLÉS	LENGUA BI, INGLÉS EPD 11	Cultura Grecolatina a través Textos Literarios EPD 13	9,30-10,00
10,00-10,30						
10,30-11,00	907001 EB LA CULTURA GRECOLATINA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS LITERARIOS	907001 EB LA CULTURA GRECOLATINA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS LITERARIOS	LENGUA CI FRANCÉS-ALEMÁN-ITALIANO-ÁRABE EPD 11	LENGUA CI FRANCÉS EPD 12 y 13 ALEMÁN-ITALIANO EPD 12	TICS EPD 13	10,00-10,30
11,00-11,30						
11,30-12,00	907008 EB TIC EN HUMANIDADES	LENGUA BI, INGLÉS EPD 11	LENGUA CI FRANCÉS - EPD 12 y 13 ALEMÁN, ITALIANO EPD 12	LENGUA CI FRANCÉS - ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11	Cultura Grecolatina a través Textos Literarios EPD 11	11,30-12,00
12,00-12,30						
12,30-13,00	907008 EB TIC EN HUMANIDADES	LATI EPD 11	LENGUA CI FRANCÉS - EPD 12 y 13 ALEMÁN, ITALIANO EPD 12	LENGUA CI FRANCÉS - ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11	Cultura Grecolatina a través Textos Literarios EPD 12	12,30-13,00
13,00-13,30						
13,30-14,00						13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30

La línea 1 de LENGUA CI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LA CULTURA GRECOLATINA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS LITERARIOS es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de TIC EN HUMANIDADES es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	7/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES							
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN							
CURSO 2019-2020 1º CURSO 1º SEMESTRE							
LÍNEA 1							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
9,00-9,30						9,00-9,30	
9,30-10,00	LENGUA C I INGLÉS - 304003 EB1 FRANCÉS - 304004 EB1 ITALIANO - 304005 EB1 ÁRABE - 304006 EB1	304007 EB1 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 11	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 12	LATI EPD 13	9,30-10,00	
10,00-10,30			INGLÉS- FRANCÉS ITALIANO- ÁRABE EPD 11	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 12		LENGUA BI. ALEMÁN EPD 11	10,00-10,30
10,30-11,00			LENGUA BI. ALEMÁN EPD 12	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 12		LENGUA BI. ALEMÁN EPD 11	10,30-11,00
11,00-11,30				LENGUA CI FRANCÉS EPD 12 y 13 INGLÉS-ITALIANO EPD 12		LENGUA CI FRANCÉS EPD 12 y 13 INGLÉS-ITALIANO EPD 12	11,00-11,30
11,30-12,00	304002 EB1 LENGUA B I, ALEMÁN	304001 EB1 LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS			LEAN EPD 13	11,30-12,00	
12,00-12,30							12,00-12,30
12,30-13,00							12,30-13,00
13,00-13,30							13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00	
14,00-14,30						14,00-14,30	

La línea 1 de LENGUA CI - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA

La línea 1 de LENGUA CI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA

La línea 1 de LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 8/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS					
CURSO 2019-2020		1º CURSO 1º SEMESTRE					
LÍNEA 1		LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
9,00-9,30							
9,30-10,00	LENGUA C I INGLÉS - 303003 EB1 ALEMÁN - 303004 EB1 ITALIANO - 303005 EB1 ÁRABE - 303006 EB1	303007 EB1 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	LENGUA BI. FRANCÉS EPD 11	LEAN EPD 12	LATI EPD 11	9,30-10,00	
10,00-10,30			INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11	LEAN EPD 11	LENGUA BI. FRANCÉS EPD 12	LENGUA BI. FRANCÉS EPD 11	10,00-10,30
10,30-11,00			303001 EB1 LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LENGUA CI. FRANCÉS EPD 12	LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO EPD 12	LATI EPD 12	10,30-11,00
11,00-11,30			303002 EB1 LENGUA B I. FRANCÉS	LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO EPD 12	LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11		11,00-11,30
11,30-12,00						11,30-12,00	
12,00-12,30						12,00-12,30	
12,30-13,00						12,30-13,00	
13,00-13,30						13,00-13,30	
13,30-14,00						13,30-14,00	
14,00-14,30						14,00-14,30	

- La línea 1 de LENGUA CI - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de LENGUA CI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS es compartida por GTEF y GTEA

FACULTAD DE HUMANIDADES										
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN										
INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN										
CURSO 2019-2020 1º SEMESTRE										
LÍNEA 2										
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES					
14,30-15,00	302002 EB2 LENGUA B I. INGLÉS	302007 EB2 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	LEAN EPD 21	LENGUA BI. INGLÉS EPD 22	LENGUA CI. ALEMÁN EPD 23	14,30-15,00				
15,00-15,30										
15,30-16,00	302004 EB2 LENGUA C I. ALEMÁN	302001 EB2 LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LENGUA BI. INGLÉS EPD 21	LENGUA CI. ALEMÁN EPD 22	LENGUA BI. INGLÉS EPD 22	15,30-16,00				
16,00-16,30										
16,30-17,00	302004 EB2 LENGUA C I. ALEMÁN	LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LENGUA CI. ALEMÁN EPD 21	LATI EPD 22	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 21	16,30-17,00				
17,00-17,30										
17,30-18,00	302004 EB2 LENGUA C I. ALEMÁN	LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LENGUA CI. ALEMÁN EPD 21	LATI EPD 22	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 21	17,30-18,00				
18,00-18,30										
18,30-19,00	302004 EB2 LENGUA C I. ALEMÁN	LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LATI EPD 21	LENGUA BI. ALEMÁN EPD 22	LENGUA CI. ALEMÁN EPD 22	18,30-19,00				
19,00-19,30										

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 10/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)						
CURSO 2019-2020 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,00-9,30						9,00-9,30
9,30-10,00					LENGUA BI INGLÉS EPD 12	9,30-10,00
10,00-10,30	LENGUA C I FRANCÉS - 302003 EB1 ALEMÁN - 302004 EB1 ITALIANO - 302005 EB1 ÁRABE - 302006 EB1	302001 EB1 LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS	LATI EPD 11	LENGUA BI INGLÉS EPD 12	LEAN EPD 11	10,00-10,30
10,30-11,00			FRANCÉS - ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11	LENGUA BI INGLÉS EPD 13		10,30-11,00
11,00-11,30				LENGUA CI FRANCÉS - EPD 12 y 13 ALEMÁN- ITALIANO	LENGUA BI INGLÉS EPD 11	11,00-11,30
11,30-12,00		302007 EB1 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	LATI EPD 12	LENGUA CI FRANCÉS - EPD 12 y 13 ALEMÁN- ITALIANO	LEAN EPD 12	11,30-12,00
12,00-12,30			LATI EPD 13			12,00-12,30
12,30-13,00	302002 EB1 LENGUA B I. INGLÉS		LENGUA CI FRANCÉS - EPD 12 y 13 ALEMÁN- ITALIANO			12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30

La línea 1 de LENGUA CI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT


La línea 1 de LENGUA CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 11/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES																
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)																
CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE																
LÍNEA 1																
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES				
9.30-10.00	LENGUA C II - FRANCÉS - 302011 ALEMÁN - 302012 ITALIANO - 302013 ÁRABE - 302014			302010 EB LENGUA B II INGLÉS			DAT EPD 11 sem 1-7 10,00-11,30 FTT EPD 11 sem 8-14			IATI EPD 12 IATI EPD 13			IATI EPD 11 ACTE EPD 12 LENGUA BII INGLÉS EPD 13			9.30-10.00
10.00-10.30																10.00-10.30
10.30-11.00																10,30-11,00
11.00-11.30	302009 EB ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES			302016 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN			LENGUA C II - EPD 11 FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO, ARABE			LENGUA CII - EPD 12 FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO						11,00-11,30
11.30-12.00																11,30-12,00
12.00-12.30																12,00-12,30
12.30-13.00	302008 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN - 12:30-14:00 semanas 1-7			LENGUA C II - EPD 13 FRANCÉS			LENGUA BII INGLÉS EPD 11			ACTE EPD 11			DAT EPD 13 sem 1-7 12:30-14:00			12,30-13,00
13.00-13.30																13,00-13,30
13.30-14.00	302015 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN semanas 8-14						FTT EPD 12 sem 1-7 13,00-14,30			IATI EPD 13			FTT EPD 13 sem 8-14			13,30-14,00
14.00-14.30																14,00-14,30
14.30-15.00																14,30-15,00

La línea 1 de LENGUA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	12/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES										
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN										
CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE										
LÍNEA 2										
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES					
15.00-15.30	302008 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN - 15:30-17:00 semanas 1-7	302010 EB LENGUA B II. INGLÉS	IAT I EPD 21	ACTE EPD 21						15.00-15.30
15.30-16.00	302015 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACION semanas 8-14	302016 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	LC II ALEMÁN EPD 21	LC II ALEMÁN EPD 22	LC II INGLÉS EPD 23	ACTE EPD 21	ACTE EPD 22	FTT EPD 22 16:00-17:00 semanas 8-14	FTT EPD 22 17:00-18:00 semanas 8-14	15.30-16.00
16.00-16.30										16.00-16.30
16.30-17.00										16.30-17.00
17.00-17.30	302012 EB LENGUA C II. ALEMÁN		LC II ALEMÁN EPD 21	LC II ALEMÁN EPD 22	IAT I EPD 23					17.00-17.30
17.30-18.00										17.30-18.00
18.00-18.30		302009 EB ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	LC II ALEMÁN EPD 21	IAT I EPD 22	LC II ALEMÁN EPD 23					18.00-18.30
18.30-19.00										18.30-19.00
19.00-19.30										19.00-19.30
19.30-20.00										19.30-20.00



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 13/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES											
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS											
CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE											
LÍNEA 1											
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
9,30-10,00	LENGUA C II INGLÉS - 303011 ALEMÁN - 303012 ITALIANO - 303013 ÁRABE - 303014	303016 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	DAT EPD 11 sem 1-7 10,00-11,30 FTT EPD 11 sem 8-14	ACTE EPD 11	LENGUA BII FRANCES EPD 12	9,30-10,00					
10,00-10,30				IATI EPD 12		10,00-10,30					
10,30-11,00						10,30-11,00					
11,00-11,30	303008 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN - 11,00-12,30 semanas 1-7	303010 EB LENGUA B II. FRANCÉS	303009 EB ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	LENGUA C II EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN ITALIANO, ARABE	LENGUA C II EPD 12 INGLÉS, ALEMÁN ITALIANO	11,00-11,30					
11,30-12,00						11,30-12,00					
12,00-12,30	303015 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN semanas 8-14					12,00-12,30					
12,30-13,00					LENGUA BII FRANCES EPD 11	12,30-13,00					
13,00-13,30			DAT EPD 12 sem 1-7 13,00-14,30	IATI EPD 11		13,00-13,30					
13,30-14,00				ACTE EPD 12		13,30-14,00					
14,00-14,30			FTT EPD 12 sem 8-14			14,00-14,30					
14,30-15,00						14,30-15,00					

La línea 1 de LENGUA CII -INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 14/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN						
CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00	LENGUA C II INGLÉS - 304011 FRANCÉS - 304012 ITALIANO - 304013 ÁRABE - 304014	303016 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	DAT EPD 13 semanas 1-7 10.00-11.30	LENGUA BII. ALEMÁN EPD 11	IAT I EPD 13	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00						10.30-11.00
11.00-11.30	304008 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN -11.00-12.30 semanas 1-7	304010 EB LENGUA B II. ALEMÁN	FTT EPD 13 sem 8-14	LENGUA C II - EPD 11 INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ARABE	LENGUA C II EPD 12 INGLÉS, FRANCÉS ITALIANO	11.00-11.30
11.30-12.00						11.30-12.00
12.00-12.30	304015 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN semanas 8-14	LENGUA C II - EPD 13 FRANCÉS	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	LENGUA BII. ALEMÁN EPD 12	ACTE EPD 13	12.00-12.30
12.30-13.00						12.30-13.00
13.00-13.30						13.00-13.30
13.30-14.00						13.30-14.00
14.00-14.30						14.00-14.30

La línea 1 de LENGUA CII - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	15/157
				
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==				

FACULTAD DE HUMANIDADES		DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				
		CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE				
		LÍNEA 1				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,30			907011 EB LENGUA B II. INGLÉS			
9,30-10,00		LENGUA C II FRANCÉS - 907012 ALEMÁN - 907013 ITALIANO - 907014 ÁRABE - 907015			Conformación Civilizaciones Cristiana e Islámica Medievales EPD 13 semanas pares	DAT - EPD 12 semanas 1-7 9:30-11:00
10,00-10,30					Aspectos Descriptivos y Normativos EPD 12	FTT - EPD 12 semanas 8-14
10,30-11,00			907009 EB LA CONFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES CRISTIANA E ISLÁMICA MEDIEVALES			
11,00-11,30		907010 EB ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS DEL ESPAÑOL ACTUAL			LENGUA C II EPD 11 FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO, ÁRABE	LENGUA C II EPD 12 FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO
11,30-12,00						
12,00-12,30						
12,30-13,00			LENGUA B II. INGLÉS EPD 11			
13,00-13,30		907017 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN - 10:00-11:30 semanas 1-7			Aspectos Descriptivos y Normativos EPD 11 semanas impares	DAT - EPD 11 semanas 1-7 12:30-14:00
13,30-14,00		907016 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN semanas 8-14			Conformación Civilizaciones Cristiana e Islámica Medievales EPD 11 semanas pares	FTT - EPD 11 semanas 8-14
14,00-14,30						
14,30-15,00						

La línea 1 de LENGUA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS DEL ESPAÑOL ACTUAL es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de LA CONFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES CRISTIANA E ISLÁMICA MEDIEVALES es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 16/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN HUMANIDADES		CURSO 2019-2020		1er. CURSO		2º SEMESTRE			
		LÍNEA 1									
		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
9,00-9,30											9,00-9,30
9,30-10,00		IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 301010 FRANCÉS - 301011 ALEMÁN - 301012 ITALIANO - 301013 ÁRABE - 301014	301018 EB HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO	Conformación Civilizaciones Cristiana e Islámica Medievales EPD 13 semanas pares		Introducción a la Antropología Social EPD 11 (semanas pares)		Historia del Pensamiento Filosófico y Científico EPD 12			9,30-10,00
10,00-10,30			301015 EB LA CONFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES CRISTIANA E ISLÁMICA MEDIEVALES	Aspectos Descriptivos y Normativos EPD 12		Conformación Civilizaciones Cristiana e Islámica Medievales EPD 13 semanas impares		Introducción a la Antropología Social EPD 12 (semanas impares)			10,00-10,30
10,30-11,00		301016 EB ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS DEL ESPAÑOL ACTUAL		IDIOMA MODERNO II Inglés, Francés, Alemán Italiano, Árabe EPD 11		Historia del Pensamiento Filosófico y Científico EPD 11		IDIOMA MODERNO II Inglés, Francés, Alemán Italiano EPD 12			10,30-11,00
11,00-11,30		301018 EB HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO		Aspectos Descriptivos y Normativos EPD 11		Conformación Civilizaciones Cristiana e Islámica Medievales EPD 12 semanas impares		Introducción a la Antropología Social EPD 11			11,00-11,30
11,30-12,00				Aspectos Descriptivos y Normativos EPD 13							11,30-12,00
12,00-12,30											12,00-12,30
12,30-13,00											12,30-13,00
13,00-13,30											13,00-13,30
13,30-14,00											13,30-14,00
14,00-14,30											14,00-14,30
14,30-15,00											14,30-15,00

La línea 1 de IDIOMA MODERNO II - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO II - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO II - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO II - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS DEL ESPAÑOL ACTUAL es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de LA CONFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES CRISTIANA E ISLÁMICA MEDIEVALES es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 17/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN HUMANIDADES					
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15,00-15,30	IDIOMA MODERNO III INGLÉS - 301024 EB FRANCÉS - 301025 EB ALEMÁN - 301026 EB ITALIANO - 301027 EB ÁRABE - 302028 EB	301019 EB GLOBALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	301020 EB HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL	Corrientes Actuales de la Filosofía EPD 11	15,00-15,30
15,30-16,00					
16,00-16,30	301048 EB CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA	301023 EB DE LA PLENITUD MEDIEVAL AL RENACIMIENTO	IDIOMA MODERNO III EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN, FRANCÉS ITALIANO, ÁRABE	Historia del Arte Antigo y Medieval EPD 11	15,30-16,00
16,30-17,00					
17,00-17,30	17,30-18,00	18,00-18,30	18,00-18,30	De la Plenitud Medieval al Renacimiento - EPD 11 semanas impares	16,30-17,00
17,30-18,00					
18,00-18,30	18,30-19,00	19,00-19,30	19,30-20,00	Globalización y Sostenibilidad - EPD 11 semanas pares	17,00-17,30
18,30-19,00					
19,00-19,30	19,30-20,00				17,30-18,00
19,30-20,00					

La línea 1 de IDIOMA MODERNO III - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de IDIOMA MODERNO III - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de IDIOMA MODERNO III - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de IDIOMA MODERNO III - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de GLOBALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de DE LA PLENITUD MEDIEVAL AL RENACIMIENTO es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 18/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS						
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
15,00-15,30	LENGUA C III FRANCÉS - 907021 EB ALEMÁN - 907022 EB ITALIANO - 907023 EB ÁRABE - 907024 EB	907018 EB GLOBALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	LB III INGLÉS EPD 11	IPT LB INGLÉS EPD 11		15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30						16,00-16,30
16,30-17,00						16,30-17,00
17,00-17,30	907020 EB LENGUA B III. INGLÉS	907019 EB DE LA PLENITUD MEDIEVAL AL RENACIMIENTO	LENGUA C III FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ÁRABE EPD 11	De la Plenitud Medieval al Renacimiento - EPD 12 semanas pares Globalización y Sostenibilidad - EPD 12 semanas impares		17,00-17,30
17,30-18,00						17,30-18,00
18,00-18,30	907025 EB INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B. INGLÉS					18,00-18,30
18,30-19,00						18,30-19,00
19,00-19,30						19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00

La línea 1 de LENGUA CIII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de GEOGRAFÍA, GLOBALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de DE LA PLENITUD MEDIEVAL AL RENACIMIENTO es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 19/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN - ALEMÁN						
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
15,00-15,30	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C I INGLÉS - 304023 EB FRANCÉS - 304024 EB ITALIANO - 304025 EB ÁRABE - 304026 EB	304017 EB LENGUA B III. ALEMÁN	304022 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B I. ALEMÁN	LENGUA B III ALEMÁN EPD 13		15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30	LENGUA C III INGLÉS - 304018 EB FRANCÉS - 304019 EB ITALIANO - 304020 EB ÁRABE - 304021 EB	304027 EB INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B. ALEMÁN	LENGUA C III- EPD 11 INGLÉS, FRANCÉS ITALIANO, ÁRABE	IPTLB ALEMÁN EPD 13		16,00-16,30
16,30-17,00						16,30-17,00
17,00-17,30	LENGUA C III- EPD 12 INGLÉS LENGUA C III - EPD 12 FRANCÉS	CSCI INGLÉS- EPD 11 semanas impares CSCI INGLÉS- EPD 12 semanas pares	CSCI - EPD 12 FRANCÉS 17:30-18:00	CSBI ALEMÁN EPD 13		17,00-17,30
17,30-18,00						17,30-18,00
18,00-18,30			CSCI - EPD 11 FRANCÉS ITALIANO, ÁRABE			18,00-18,30
18,30-19,00						18,30-19,00
19,00-19,30						19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00

La línea 1 de LENGUA CIII - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CIII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - FRANCÉS es compartida por GTEI y GTEA
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 20/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN - FRANCÉS		CURSO 2019-2020 1º SEMESTRE		LÍNEA 1			
		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
15,00-15,30	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C I INGLÉS - 303023 EB ALEMÁN - 303024 EB ITALIANO - 303025 EB ÁRABE - 303026 EB	303017 EB LENGUA B III. FRANCÉS	303022 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B. I. FRANCÉS	CSB I FRANCÉS EPD 12	15,00-15,30				
15,30-16,00	LENGUA C III INGLÉS - 303018 EB ALEMÁN - 303019 EB ITALIANO - 303020 EB ÁRABE - 303021 EB	303027 EB INTRODUCCIÓN LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B. FRANCÉS	LENGUA C III- EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN ITALIANO, ÁRABE	LB III FRANCÉS EPD 11	15,30-16,00				
16,00-16,30	LENGUA C II - EPD 12 INGLÉS	CSCI INGLÉS EPD 11 semanas impares	CSCI - EPD 11 ALEMÁN, ITALIANO, ÁRABE	IPT LB FRANCÉS EPD 11	16,00-16,30				
16,30-17,00		CSCI INGLÉS EPD 12 semanas pares		CSB I FRANCÉS EPD 11	16,30-17,00				
17,00-17,30				IPT LB FRANCÉS EPD 11	17,00-17,30				
17,30-18,00				LB III FRANCÉS EPD 12	17,30-18,00				
18,00-18,30					18,00-18,30				
18,30-19,00					18,30-19,00				
19,00-19,30					19,00-19,30				
19,30-20,00					19,30-20,00				

- La línea 1 de LENGUA CIII - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de LENGUA CIII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CIII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CIII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ALEMÁN es compartida por GTEI Y GTEF
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 21/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES																		
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN																		
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE																		
LÍNEA 2																		
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES										
9,30-10,00	302024 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE C.I. ALEMÁN	302022 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B.I. INGLÉS	302027 EB INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B. INGLÉS	LB III INGLÉS EPD 21	LENGUA C III ALEMÁN EPD 22	CSLC I ALEMÁN EPD 21	CSB I INGLÉS EPD 22	LENGUA C III ALEMÁN EPD 21	IPT LB INGLÉS EPD 22	9,30-10,00								
10,00-10,30										10,00-10,30	10,30-11,00	11,00-11,30	11,30-12,00	12,00-12,30	12,30-13,00	13,00-13,30	13,30-14,00	14,00-14,30
10,30-11,00										11,00-11,30	11,30-12,00	12,00-12,30	12,30-13,00	13,00-13,30	13,30-14,00	14,00-14,30		



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	22/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)		
CURSO 2019-2020		2º CURSO		1º SEMESTRE		
LÍNEA 1		LÍNEA 1		LÍNEA 1		
	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
15.00-15.30	CULTURA Y SOCIEDADES DE C. I. FRANCÉS - 302023 EB ALEMÁN - 302024 EB ITALIANO - 302025 EB ÁRABE - 302026 EB	302027 EB INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B. INGLÉS	302022 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B. I. INGLÉS	IPT LB INGLÉS EPD 13	15.00-15.30	
15.30-16.00						302017 EB LENGUA B III. INGLÉS
16.00-16.30		LENGUA C III FRANCÉS - 302018 EB ALEMÁN - 302019 EB ITALIANO - 302020 EB ÁRABE - 302021 EB		LB III INGLÉS EPD 11		
16.30-17.00						LENGUA C III - EPD 12 FRANCÉS
17.00-17.30	CSB I INGLÉS EPD 11	CSB I INGLÉS EPD 13	17.00-17.30			
17.30-18.00				CSB I - EPD 12 FRANCÉS 17:00-18:00	LB III INGLÉS EPD 12	17.30-18.00
18.00-18.30	CSB I - EPD 11 FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO, ÁRABE	IPT LB INGLÉS EPD 12	18.00-18.30			
18.30-19.00				CSB I INGLÉS EPD 11	LB III INGLÉS EPD 13	18.30-19.00
19.00-19.30	CSB I INGLÉS EPD 11	IPT LB INGLÉS EPD 12	19.00-19.30			
19.30-20.00				CSB I INGLÉS EPD 11	LB III INGLÉS EPD 13	19.30-20.00

La línea 1 de LENGUA C III - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA C III - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA C III - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA C III - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - FRANCÉS es compartida por GTEI y GTEA
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ALEMÁN es compartida por GTEI y GTEF
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 23/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN HUMANIDADES					
CURSO 2019-2020 2º CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15,00-16,30	301031 EB LITERATURA ESPAÑOLA	301031 EB LITERATURA ESPAÑOLA	Fundamentos de Historia Moderna EPD 11	Literatura Española EPD 11	
15,30-16,00					15,00-16,30
16,00-16,30	IDIOMA MODERNO IV INGLÉS - 301032 FRANCÉS - 301033 ALEMÁN - 301034 ITALIANO - 301035 ÁRABE - 301036	301022 EB DISCURSO, CULTURA Y SOCIEDAD	IDIOMA IV INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN ITALIANO, ÁRABE EPD 11		15,30-16,00
16,30-17,00		301030 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA MODERNA			16,00-16,30
17,00-17,30					16,30-17,00
17,30-18,00				Discurso, Cultura y Sociedad EPD 11 - sem. pares El Arte en la Edad Moderna EPD 11 - sem. impares	17,00-17,30
18,00-18,30	301029 EB EL ARTE EN LA EDAD MODERNA				17,30-18,00
18,30-19,00					18,00-18,30
19,00-19,30					18,30-19,00
19,30-20,00					19,00-19,30
					19,30-20,00

La línea 1 de IDIOMA MODERNO IV - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO IV - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO IV - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de IDIOMA MODERNO IV - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de EL ARTE EN LA EDAD MODERNA es compartida por GHUM y XHYT


La línea 1 de FUNDAMENTOS DE HISTORIA MODERNA es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de DISCURSO, CULTURA Y SOCIEDAD es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de LITERATURA ESPAÑOLA es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA
			24/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS						
CURSO 2019-2020 2º CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
16.00-16.30	LENGUA C IV FRANCÉS - 907030 ALEMÁN - 907031 ITALIANO - 907032 ÁRABE - 907033	907026 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA MODERNA	907027 EB DISCURSO, CULTURA Y SOCIEDAD	LENGUA C IV ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO, ÁRABE- EPD 11		16.00-16.30
16.30-17.00						16.30-17.00
17.00-17.30						17.00-17.30
17.30-18.00	907028 EB EL ARTE EN LA EDAD MODERNA		Fundamentos de Historia Moderna EPD 12	Discurso, Cultura y Sociedad EPD 12- sem. impares El Arte en la Edad Moderna EPD 12- sem.pares		17.30-18.00
18.00-18.30						18.00-18.30
18.30-19.00						18.30-19.00
19.00-19.30		LENGUA B IV, INGLÉS	LENGUA B IV INGLÉS EPD 11			19.00-19.30
19.30-20.00						19.30-20.00
20.00-20.30						20.00-20.30

La línea 1 de LENGUA CIV - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIV - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIV - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIV - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de EL ARTE EN LA EDAD MODERNA es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de FUNDAMENTOS DE HISTORIA MODERNA es compartida por GHUM y XHYT
La línea 1 de DISCURSO, CULTURA Y SOCIEDAD es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 25/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN						
CURSO 2019-2020 2º CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00					OPTATIVIDAD EPD	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00						10.30-11.00
11.00-11.30					OPTATIVIDAD EPD	11.00-11.30
11.30-12.00						11.30-12.00
12.00-12.30						12.00-12.30
12.30-13.00						12.30-13.00
13.00-13.30					OPTATIVIDAD EPD	13.00-13.30
13.30-14.00						13.30-14.00
14.00-14.30						14.00-14.30
14.30-15.00	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB		14.30-15.00
15.00-15.30						15.00-15.30
15.30-16.00						15.30-16.00
16.00-16.30	LENGUA C IV - INGLÉS - 304029 FRANCÉS - 304030 ITALIANO - 304031 ÁRABE - 304032	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - FRANCÉS - 304034 FRANCÉS - 304035 ITALIANO - 304036 ÁRABE - 304037	LENGUA B IV ALEMÁN EPD 13	LENGUA C IV - EPD 11 INGLÉS ITALIANO, ÁRABE		16.00-16.30
16.30-17.00						16.30-17.00
17.00-17.30				CSC INGLÉS, FRANCÉS - EPD 12 16:30-17:30		17.00-17.30
17.30-18.00	304033 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B.II. ALEMÁN	304028 EB LENGUA B IV ALEMÁN	CSB II ALEMÁN EPD 13	CSC II - EPD 11 INGLÉS, ÁRABE 17:30-18:30 ITALIANO 17:30-19:30 (sem. Impares)		17.30-18.00
18.00-18.30						18.00-18.30
18.30-19.00						18.30-19.00
19.00-19.30						19.00-19.30
19.30-20.00						19.30-20.00
20.00-20.30						20.00-20.30

- La línea 1 de LENGUA CIV - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de LENGUA CIV - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CIV - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de LENGUA CIV - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - FRANCÉS es compartida por GTEI y GTEA
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA
- La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	26/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS			2º CURSO 2º SEMESTRE			
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00					OPTATIVIDAD EPD	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00						10,30-11,00
11,00-11,30					OPTATIVIDAD EPD	11,00-11,30
11,30-12,00						11,30-12,00
12,00-12,30						12,00-12,30
12,30-13,00					OPTATIVIDAD EPD	12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30
14,30-15,00	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB		14,30-15,00
15,00-15,30						15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30	LENGUA C IV - INGLÉS - 303029 ALEMÁN - 303030 ITALIANO - 303031 ÁRABE - 303032	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II INGLÉS - 303034 ALEMÁN - 303035 ITALIANO - 303036 ÁRABE - 303037	LB IV FRANCÉS EPD 11	LENGUA C IV - EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ÁRABE 12:00-13:30 CSC II INGLÉS, EPD 12 16:30-17:30		16,00-16,30
16,30-17,00			CSB II FRANCÉS EPD 12			16,30-17,00
17,00-17,30						17,00-17,30
17,30-18,00			CSB II FRANCÉS EPD 11	CSC II - EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN, ÁRABE 17:30-18:30 ITALIANO 17:30-19:30 (sem. impares)		17,30-18,00
18,00-18,30	303033 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B II. FRANCÉS	303028 EB LENGUA B IV. FRANCÉS	LB IV FRANCÉS EPD 12			18,00-18,30
18,30-19,00				LENGUA C IV - EPD 12 INGLÉS		18,30-19,00
19,00-19,30						19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00
20,00-20,30						20,00-20,30

La línea 1 de LENGUA CIV - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CIV - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIV - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CIV - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	27/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C I I - ALEMÁN es compartida por GTEI y GTEF
 La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C I I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA
 La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C I I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 28/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN	
CURSO 2019-2020		2º CURSO		2º SEMESTRE	
LÍNEA 2					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.30-10.00					OPTATIVIDAD EPD
10.00-10.30	302030 EB LENGUA C IV. ALEMÁN	302028 EB LENGUA B IV. INGLÉS			
10.30-11.00					
11.00-11.30			CSBII EPD 21	LC IV ALEMÁN EPD 22	CSLC II ALEMÁN EPD 21
11.30-12.00	302033 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE B II. INGLÉS	302035 EB CULTURA Y SOCIEDADES DE C II. ALEMÁN	LB IV INGLÉS EPD 22	CSLC II ALEMÁN EPD 22	LC IV ALEMÁN EPD 21
12.00-12.30					
12.30-13.00			LB IV INGLÉS EPD 21		
13.00-13.30					OPTATIVIDAD EPD
13.30-14.00					
14.00-14.30					
14.30-15.00	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	
15.00-15.30					
15.30-16.00					

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 29/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)						
CURSO 2019-2020 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00					OPTATIVIDAD EPD	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00						10,30-11,00
11,00-11,30					OPTATIVIDAD EPD	11,00-11,30
11,30-12,00						11,30-12,00
12,00-12,30						12,00-12,30
12,30-13,00					OPTATIVIDAD EPD	12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30
14,30-15,00	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB	OPTATIVIDAD EB		14,30-15,00
15,00-15,30						15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30	LENGUA C IV - 302029 FRANCÉS - 302030 ALEMÁN - 302031 ITALIANO - 302032	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II FRANCÉS - 302034 ALEMÁN - 302035 ITALIANO - 302036 ÁRABE - 302037	LB IV INGLÉS EPD 12	LENGUA C IV - EPD 11 FRANCÉS , ALEMÁN, ITALIANO , ÁRABE		16,00-16,30
16,30-17,00			CSB II INGLÉS EPD 11	CSC II FRANCÉS - EPD 12 16:30-17:30		16,30-17,00
17,00-17,30			LB IV INGLÉS EPD 11	CSC II - EPD 11 FRANCÉS, ALEMÁN, ÁRABE 17:30-18:30		17,00-17,30
17,30-18,00						17,30-18,00
18,00-18,30	302033 EB	302028 EB	CSB II INGLÉS EPD 12	FRANCÉS, ALEMÁN, ÁRABE 17:30-19:30 (sem. impares) LENGUA C IV - EPD 12		18,00-18,30
18,30-19,00	CULTURA Y SOCIEDADES DE B II INGLÉS	LENGUA B IV INGLÉS				18,30-19,00
19,00-19,30			CSB II INGLÉS EPD 13			19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00
20,00-20,30						20,00-20,30

La línea 1 de LENGUA CIV - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CIV - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CIV - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de LENGUA CIV - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT

La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - FRANCÉS es compartida por GTEI y GTEA

La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - ALEMÁN es compartida por GTEI y GTEF

La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

La línea 1 de CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C II - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación: NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 30/157



NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					
CURSO 2019 - 2020 2º SEMESTRE					
OPTATIVIDAD					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,30					9,00-9,30
9,30-10,00					9,30-10,00
10,00-10,30					10,00-10,30
10,30-11,00					10,30-11,00
11,00-11,30					11,00-11,30
11,30-12,00					11,30-12,00
12,00-12,30					12,00-12,30
12,30-13,00					12,30-13,00
13,00-13,30					13,00-13,30
13,30-14,00					13,30-14,00
14,00-14,30					14,00-14,30
14,30-15,00					14,30-15,00
15,00-15,30					15,00-15,30
15,30-16,00					15,30-16,00
	VARIEDADES DEL ESPAÑOL EB L1	EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE TEXTOS EB L1 (semanas 1-7)	GRAMÁTICA CONTRASTIVA ALEMÁN EB L1 - semanas 8-14	GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS EB L1 - semanas 1-7 EB L2 - semanas 8-14 GRAMÁTICA CONTRASTIVA FRANCÉS EB L1 - semanas 8-14 GRAMÁTICA CONTRASTIVA ITALIANO EB L1 - semanas 1-7	Variedades del Español - EPD 11 Gramática Contrastiva Inglés - EPD 12 y 22 Edición y Maquetación de Textos - EPD 12 Variedades del Español - EPD 12 Gramática Contrastiva Inglés - EPD 13 y 21 Francés - EPD 12 Alemán - EPD 11 Árabe - EPD 11 Edición y Maquetación de Textos - EPD 11 Gramática Contrastiva Inglés - EPD 11 Francés - EPD 11 Italiano - EPD 11 Alemán - EPD 12 Edición y Maquetación de Textos - EPD 13 GRAMÁTICA CONTRASTIVA ÁRABE EB L1 - semanas 1-7



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
-------------	--	-------	------------


ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	31/157
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

OPTATIVAS SEGUNDO SEMESTRE 2º GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					
SEMANAS 1-7	SEMANAS 8-14	LINEA 1	EPD 11	EPD 12	EPD 13
(302074-303074-304074) VARIEDADES DEL ESPAÑOL					
(302080-303081-304081) GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS L1	(302080-303081-304081) GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS L2				
	(302081-303080-304082) GRAMÁTICA CONTRASTIVA - FRANCÉS				
(302083-303083-304083) GRAMÁTICA CONTRASTIVA- ITALIANO					
	(302082-304080-303082) GRAMÁTICA CONTRASTIVA- ALEMÁN				
(302084-303084-304084) GRAMÁTICA CONTRASTIVA ÁRABE					
(302101-303101-304101) EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE TEXTOS					

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	32/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN HUMANIDADES						
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00	301041 EB FUNDAMENTOS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA	301037 EB ARCHIVÍSTICA		Monarquía Hispánica EPD 11	Archivística EPD 11	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00	301040 EB LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL PRIMER IMPERIO GLOBAL	301039 EB COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL		Fundamentos de Historia Contemporánea EPD 11 semanas impares	Cohesión Territorial y Social EPD 11	10,30-11,00
11,00-11,30						11,00-11,30
11,30-12,00		301038 EB BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: ARTE Y LITERATURA			Bases Grecolatinas: Arte y Literatura EPD 11	11,30-12,00
12,00-12,30						12,00-12,30
12,30-13,00						12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30

La línea 1 de FUNDAMENTOS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL PRIMER IMPERIO GLOBAL es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: ARTE Y LITERATURA es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

La línea 1 de ARCHIVÍSTICA es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

La línea 1 de COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 33/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS						
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00	907042 EB FUNDAMENTOS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA	INT. A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C FRANCÉS - 907036 EB ALEMÁN - 907037 EB ITALIANO - 907038 EB ÁRABE - 907039 EB		IPT LC EPD 11 Francés, Alemán, Italiano Árabe	T - EPD 11 semanas 1-7 IAT II - EPD11 semanas 8-14	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00						10.30-11.00
11.00-11.30	907034 EB LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL PRIMER IMPERIO GLOBAL	907040 EB TERMINOLOGÍA B. INGLÉS semanas 1-7		Fundamentos de Historia Contemporánea EPD 12 semanas pares	TEB I INGLÉS EPD 11	11.00-11.30
11.30-12.00		907041 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN II semanas 8-14				11.30-12.00
12.00-12.30		907035 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B I. INGLÉS				12.00-12.30
12.30-13.00				Monarquía Hispánica EPD 12		12.30-13.00
13.00-13.30						13.00-13.30
13.30-14.00						13.30-14.00
14.00-14.30						14.00-14.30

La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT

La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT

La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de FUNDAMENTOS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL PRIMER IMPERIO GLOBAL es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	34/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		ALEMÁN				
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		3º CURSO				
CURSO 2019-2020		1º SEMESTRE				
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00	304038 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B I. ALEMÁN	INT. A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C INGLÉS - 304039 FRANCÉS - 304040 ITALIANO - 304041 ÁRABE - 304042		IPT LC EPD 11 Francés, Italiano, Árabe	EPD OPTATIVIDAD	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00						10,30-11,00
11,00-11,30	304044 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN II semanas 1-7	TEBI - EPD 13 Alemán	IAT II - EPD 12 semanas 1-7	IPT LC EPD 12 Inglés	EPD OPTATIVIDAD	11,00-11,30
11,30-12,00						11,30-12,00
12,00-12,30	304043 EB TERMINOLOGÍA B. ALEMÁN		T - EPD13 semanas 8-14			12,00-12,30
12,30-13,00				EB OPTATIVIDAD		12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD			13,30-14,00
14,00-14,30				EPD OPTATIVIDAD		14,00-14,30
14,30-15,00						14,30-15,00
15,00-15,30	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD			15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30				EPD OPTATIVIDAD		16,00-16,30
16,30-17,00	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD			16,30-17,00
17,00-17,30						17,00-17,30



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 35/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS						
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00	303038 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B.I. FRANCÉS	INT. A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C INGLÉS - 303039 ALEMÁN - 303040 ITALIANO - 303041 ÁRABE - 303042	TEB I Francés EPD 12	IPT LC EPD 11 Inglés, Alemán Italiano, Árabe	EPD OPTATIVIDAD	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00						10.30-11.00
11.00-11.30	303044 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN II semanas 1-7	IAT II EPD 11 semanas 1-7	TEB I Francés EPD 11	IPT LC EPD 13 Inglés	EPD OPTATIVIDAD	11.00-11.30
11.30-12.00		EPD 11 semanas 8-14				11.30-12.00
12.00-12.30	303043 EB TERMINOLOGÍA B. FRANCÉS					12.00-12.30
12.30-13.00				EB OPTATIVIDAD		12.30-13.00
13.00-13.30						13.00-13.30
13.30-14.00	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD			13.30-14.00
14.00-14.30				EPD OPTATIVIDAD		14.00-14.30
14.30-15.00						14.30-15.00
15.00-15.30	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD			15.00-15.30
15.30-16.00						15.30-16.00
16.00-16.30				EPD OPTATIVIDAD		16.00-16.30
16.30-17.00	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD			16.30-17.00
17.00-17.30						17.00-17.30



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	36/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES														
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS LENGUA C. ALEMÁN														
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE														
LÍNEA 2														
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
9:30-10:00												9:30-10:00		
10:00-10:30												10:00-10:30		
10:30-11:00												10:30-11:00		
11:00-11:30												11:00-11:30		
11:30-12:00												11:30-12:00		
12:00-12:30												12:00-12:30		
12:30-13:00												12:30-13:00		
13:00-13:30												13:00-13:30		
13:30-14:00												13:30-14:00		
14:00-14:30												14:00-14:30		
14:30-15:00												14:30-15:00		
15:00-15:30												15:00-15:30		
15:30-16:00												15:30-16:00		
16:00-16:30												16:00-16:30		
16:30-17:00												16:30-17:00		
17:00-17:30												17:00-17:30		
17:30-18:00												17:30-18:00		
18:00-18:30												18:00-18:30		
18:30-19:00												18:30-19:00		
19:00-19:30												19:00-19:30		
19:30-20:00												19:30-20:00		
20:00-20:30												20:00-20:30		
9:30-10:00														
10:00-10:30														
10:30-11:00														
11:00-11:30														
11:30-12:00														
12:00-12:30														
12:30-13:00														
13:00-13:30														
13:30-14:00														
14:00-14:30														
14:30-15:00														
15:00-15:30														
15:30-16:00														
16:00-16:30														
16:30-17:00														
17:00-17:30														
17:30-18:00														
18:00-18:30														
18:30-19:00														
19:00-19:30														
19:30-20:00														
20:00-20:30														

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 37/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES												
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)												
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE												
LINEA 1												
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES						
9:30-10:00		302038 EB	INT. A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C FRANCÉS - 302039 EB ALEMÁN - 302040 EB ITALIANO - 302041 EB ÁRABE - 302042 EB		IPT LC Francés, Alemán Italiano, Árabe EPD 11	EPD OPTATIVIDAD	9:30-10:00					
10:00-10:30		TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B I. INGLÉS					10:00-10:30					
10:30-11:00		302043 EB	TERMINOLOGÍA B. INGLÉS semanas 1-7		TEB I INGLÉS EPD 11	EPD OPTATIVIDAD	10:30-11:00					
11:00-11:30		302044 EB	INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN II semanas 8-14		T - EPD 12 semanas 1-7 IAT II - EPD 12 semanas 8-14	EPD OPTATIVIDAD	11:00-11:30					
11:30-12:00							11:30-12:00					
12:00-12:30							12:00-12:30					
12:30-13:00							12:30-13:00					
13:00-13:30		EB OPTATIVIDAD		EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD		13:00-13:30					
13:30-14:00							13:30-14:00					
14:00-14:30							14:00-14:30					
14:30-15:00		EB OPTATIVIDAD					14:30-15:00					
15:00-15:30							15:00-15:30					
15:30-16:00							15:30-16:00					
16:00-16:30		EB OPTATIVIDAD					16:00-16:30					
16:30-17:00							16:30-17:00					
17:00-17:30							17:00-17:30					

La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XH
 La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XH
 La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XH
 La línea 1 de INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA C - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XH

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 38/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE					
OPTATIVIDAD					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00				LENGUA CV EPD 11 Inglés, Francés, Alemán Italiano, Árabe	9.30-10.00
10.00-10.30					10.00-10.30
10.30-11.00					10.30-11.00
11.00-11.30				SOCIOLOGÍA - EPD 11 Inglés, Francés, Alemán semanas 1-7	11.00-11.30
11.30-12.00				PRAGMÁTICA - EPD 11 Inglés, Francés, Alemán semanas 8-14	11.30-12.00
12.00-12.30					12.00-12.30
12.30-13.00					12.30-13.00
13.00-13.30	LENGUA BV - EB L1 INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN	SOCIOLOGÍA - EB L1 INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN semanas 1-7	TRADUCCIÓN Hª LITERAT. - EB L1 semanas 8-14		13.00-13.30
13.30-14.00	CONST. INSTITUCIONES - EB L1 13:30-14:30 semanas 1-7	PRAGMÁTICA - EB L1 INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN semanas 8-14	LENGUA BV - EPD 11 Inglés, Francés, Alemán 13:30-15:00		13.30-14.00
14.00-14.30	LENGUA CV EB L1 Inglés-Francés-Alemán-Italiano-Árabe		Traducción Hª Literatura - EPD 11 13:30-14:30 sem 8-14		14.00-14.30
14.30-15.00	LENGUA DE SIGNOS I EB L1		Construcción Instituciones - EPD 11 sem. impares sem 1-7		14.30-15.00
15.00-15.30					15.00-15.30
15.30-16.00					15.30-16.00
16.00-16.30					16.00-16.30
16.30-17.00	LENGUA DE SIGNOS I EPD 21	LENGUA DE SIGNOS I EPD 12	LENGUA BV EPD 12 Inglés		16.30-17.00
17.00-17.30					17.00-17.30
17.30-18.00					17.30-18.00
18.00-18.30					18.00-18.30
18.30-19.00					18.30-19.00
19.00-19.30					19.00-19.30
19.30-20.00					19.30-20.00

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 39/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

OPTATIVAS PRIMER SEMESTRE 3º TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN							2019-2020		
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORARIO EB	HORARIO EPD 11	HORARIO EPD 12	HORARIO EPD 13				
OPTATIVAS 1									
303070 / 304070	LENGUA CV INGLÉS								
302070/ 304071	LENGUA CV FRANCÉS								
302071/ 303071	LENGUA CV ALEMÁN								
302072/ 303072 / 304072	LENGUA CV ITALIANO								
302073/ 303073 / 304073	LENGUA CV ÁRABE								
302075/ 303075 / 304075	LENGUA DE SIGNOS I (L1-L2)	L1 L2	EPD 11 EPD 21	EPD 12					
OPTATIVAS 2									
SEMANAS 1-7									
302078	SOCIOLINGÜÍSTICA INGLÉS								
303078	SOCIOLINGÜÍSTICA FRANCÉS								
304078	SOCIOLINGÜÍSTICA ALEMÁN								
SEMANAS 8 A 14									
302079	PRAGMALINGÜÍSTICA INGLÉS								
303079	PRAGMALINGÜÍSTICA FRANCÉS								
304079	PRAGMALINGÜÍSTICA ALEMÁN								
OPTATIVAS 3									
302069	LENGUA BV INGLÉS								
303069	LENGUA BV FRANCÉS								
304069	LENGUA BV ALEMÁN								
OPTATIVAS 3									
SEMANAS 1-7									
302102/ 303102 / 304102	CONSTRUCCION INSTITUCIONES. INTER. ACTUALES								
SEMANAS 8 A 14									
302104/ 303104 / 304104	TRAD. Hª LITERATURA ESPAÑOLA								

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	40/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

OPTATIVAS 4º GHUM - PRIMER SEMESTRE CURSO 2019-2020				
OPTATIVAS 1				
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORARIO EB	HORARIO EPD 11	HORARIO EPD 12
301060	IDIOMA MODERNO V INGLÉS	Ver horario OPTATIVAS 3º GTEI		
301061	IDIOMA MODERNO V FRANCÉS			
301062	IDIOMA MODERNO V ALEMÁN			
301063	IDIOMA MODERNO V ITALIANO			
301064	IDIOMA MODERNO V ÁRABE			
OPTATIVAS 2				
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORARIO EB	HORARIO EPD 11	
301072	Tecnologías Emergentes de la Búsqueda de Información de Calidad en Humanidades			
301056	Arqueología de la Península Ibérica			

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 41/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES													
GRADO EN HUMANIDADES													
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE													
LÍNEAS 1													
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES					
15,00-15,30	301047 EB ARTE CONTEMPORÁNEO		301056EB - Arqueología de la Península Ibérica	301021 EB GÉNERO Y CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS	Género y Crítica de las Ideologías EPD 11 sem. impares	301046 EB LITERATURA CONTEMPORÁNEA	Historia y Cultura América Latina Contemporánea EPD 11 sem. pares	15,00-15,30					
15,30-16,00													
16,00-16,30													
16,30-17,00													
17,00-17,30	301046 EB LITERATURA CONTEMPORÁNEA	301072 -Tecnologías Emergentes de la Búsqueda de Información de Calidad en Humanidades	Arqueología de la Península Ibérica EPD 11 Tecnologías Emergentes EPD 11	Arte Contemporáneo EPD 11	Literatura Contemporánea EPD 11			17,00-17,30					
17,30-18,00													
18,00-18,30	301049 EB HISTORIA Y CULTURA DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA							18,00-18,30					
18,30-19,00								18,30-19,00					
19,00-19,30								19,00-19,30					
19,30-20,00								19,30-20,00					
20,00-20,30								20,00-20,30					
20,30-21,00								20,30-21,00					

EL HORARIO DE LAS OPTATIVAS 1 - IDIOMA MODERNO V (Francés, Alemán, Italiano y Árabe) DEBE CONSULTARSE EN EL HORARIO DE 3º L1 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN-INGLÉS (LENGUA CV)
EL DE IDIOMA MODERNO V - Inglés EN EL HORARIO DE 3º L1 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN-FRANCÉS (LENGUA CV)

La línea 1 de GÉNERO Y CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS es compartida por GHUM y XHYT (5º curso)

La línea 1 de HISTORIA Y CULTURA DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM y XHYT (5º curso)

La línea 1 de ARTE CONTEMPORÁNEO es compartida por GHUM y XHYT (5º curso)

La línea 1 de LITERATURA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM y XHYT (5º curso)

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 42/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS				
CURSO 2019-2020		4º CURSO 1º SEMESTRE				
LÍNEA 1		LÍNEA 1				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00		907058 EB ARCHIVÍSTICA			Cohesión Territorial y Social EPD 12	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00		907055 EB COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL			Bases Grecolatinas: Arte y Literatura EPD 12	10.30-11.00
11.00-11.30						11.00-11.30
11.30-12.00		907054 EB BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: ARTE Y LITERATURA			Archevística EPD 12	11.30-12.00
12.00-12.30						12.00-12.30
12.30-13.00						12.30-13.00
13.00-13.30						13.00-13.30
13.30-14.00						13.30-14.00
14.00-14.30						14.00-14.30
14.30-15.00	EB OPTATIVIDAD GTEI	EB OPTATIVIDAD GTEI	EB OPTATIVIDAD GTEI	EB OPTATIVIDAD GTEI		14.30-15.00
15.00-15.30						15.00-15.30
15.30-16.00						15.30-16.00
16.00-16.30						16.00-16.30
16.30-17.00	907053 EB CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA	EB OPTATIVIDAD GHUM	907056 EB TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INVERSA B. INGLÉS	Traducción Inversa INGLÉS EPD 11		16.30-17.00
17.00-17.30						17.00-17.30
17.30-18.00						17.30-18.00
18.00-18.30		EPD OPTATIVIDAD GHUM	907057 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B (II). INGLÉS	Corrientes Actuales de la Filosofía EPD 12		18.00-18.30
18.30-19.00						18.30-19.00
19.00-19.30						19.00-19.30
19.30-20.00	EB OPTATIVIDAD GTEI	EPD OPTATIVIDAD GTEI		Traducción Especializada INGLÉS II EPD 11		19.30-20.00
20.00-20.30						20.00-20.30
20.30-21.00						20.30-21.00

La línea 1 de BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: ARTE Y LITERATURA es compartida por GHUM (3er. curso) y XHYT


Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 43/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

La línea 1 de ARCHIVÍSTICA es compartida por GHUM (3er. curso) y XHYT
 La línea 1 de COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL es compartida por GHUM (3er. curso) y XHYT
 La línea 1 de CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA es compartida por GHUM (2º curso) y XHYT

<p>Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO</p>		<p>FECHA 26/06/2019</p>
ID. FIRMA	<p>firma.upo.es</p>	<p>NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==</p>	<p>PÁGINA 44/157</p>
 <p>NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==</p>			

FACULTAD DE HUMANIDADES														
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN														
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE														
LÍNEA 1														
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
11,30-12,00														11,30-12,00
12,00-12,30									EPD OPTATIVIDAD					12,00-12,30
12,30-13,00														12,30-13,00
13,00-13,30														13,00-13,30
13,30-14,00														13,30-14,00
14,00-14,30														14,00-14,30
14,30-15,00														14,30-15,00
15,00-15,30														15,00-15,30
15,30-16,00														15,30-16,00
16,00-16,30														16,00-16,30
16,30-17,00														16,30-17,00
17,00-17,30														17,00-17,30
17,30-18,00														17,30-18,00
18,00-18,30														18,00-18,30
18,30-19,00														18,30-19,00
19,00-19,30														19,00-19,30
19,30-20,00														19,30-20,00
20,00-20,30														20,00-20,30
20,30-21,00														20,30-21,00



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 45/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS			
		4º CURSO 1º SEMESTRE			
LINEA 1					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
11.30-12.00					
12.00-12.30				EPD OPTATIVIDAD	
12.30-13.00					
13.00-13.30				EPD OPTATIVIDAD	
13.30-14.00					
14.00-14.30					
14.30-15.00	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD	
15.00-15.30					
15.30-16.00					
16.00-16.30					
16.30-17.00					
17.00-17.30	303061 EB TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN B. FRANCÉS	303060 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B (II). FRANCÉS	Traducción Especializada FRANCÉS EPD 11	Interpretación FRANCÉS EPD 11	
17.30-18.00					
18.00-18.30					
18.30-19.00	303059 EB TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INVERSA. FRANCÉS	Traducción Inversa FRANCÉS EPD 11	Interpretación FRANCÉS EPD 12	EB OPTATIVIDAD	
19.00-19.30					
19.30-20.00					
20.00-20.30				EPD OPTATIVIDAD	
20.30-21.00					

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 46/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES												
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN												
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE												
LÍNEA 2												
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES		VIERNES	
10,30-11,00	302061 EB	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN B. INGLÉS	302059 EB	TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INVERSA B. INGLÉS		Traducción Inversa INGLÉS EPD 21	Traducción Especializada BII INGLÉS EPD 22					
11,00-11,30								EPD OPTATIVIDAD				
11,30-12,00								EPD OPTATIVIDAD				
12,00-12,30	302060 EB	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B (I). INGLÉS						EPD OPTATIVIDAD				
12,30-13,00								EPD OPTATIVIDAD				
13,00-13,30								EPD OPTATIVIDAD				
13,30-14,00								EPD OPTATIVIDAD				
14,00-14,30								EPD OPTATIVIDAD				
14,30-15,00								EPD OPTATIVIDAD				
15,00-15,30	EB OPTATIVIDAD		EB OPTATIVIDAD				EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD				
15,30-16,00								EPD OPTATIVIDAD				
16,00-16,30								EPD OPTATIVIDAD				
16,30-17,00								EPD OPTATIVIDAD				
17,00-17,30								EPD OPTATIVIDAD				
17,30-18,00								EPD OPTATIVIDAD				
18,00-18,30								EPD OPTATIVIDAD				
18,30-19,00								EB OPTATIVIDAD				
19,00-19,30								EPD OPTATIVIDAD				
19,30-20,00								EPD OPTATIVIDAD				
20,00-20,30								EPD OPTATIVIDAD				
20,30-21,00								EPD OPTATIVIDAD				



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 47/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES											
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)											
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE											
LÍNEA 1											
	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
11.30-12.00				EPD OPTATIVIDAD		11.30-12.00					
12.00-12.30						12.00-12.30					
12.30-13.00						12.30-13.00					
13.00-13.30				EPD OPTATIVIDAD		13.00-13.30					
13.30-14.00						13.30-14.00					
14.00-14.30						14.00-14.30					
14.30-15.00	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EB OPTATIVIDAD	EPD OPTATIVIDAD		14.30-15.00					
15.00-15.30						15.00-15.30					
15.30-16.00						15.30-16.00					
16.00-16.30						16.00-16.30					
16.30-17.00	302059 EB	302061 EB	Traducción Especializada BII INGLÉS EPD 11	Interpretación INGLÉS EPD 12 Lab. Interpretación		16.30-17.00					
17.00-17.30	TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INVERSA B. INGLÉS	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN B. INGLÉS	Traducción Especializada BII INGLÉS EPD 11	Traducción Inversa INGLÉS EPD 12		17.00-17.30					
17.30-18.00			Interpretación INGLÉS EPD 11 Lab. Interpretación	Traducción Inversa INGLÉS EPD 12		17.30-18.00					
18.00-18.30	302060 EB	Traducción Especializada BII INGLÉS EPD 11	Traducción Especializada BII INGLÉS EPD 12	EB OPTATIVIDAD		18.00-18.30					
18.30-19.00	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA BII INGLÉS					18.30-19.00					
19.00-19.30						19.00-19.30					
19.30-20.00						19.30-20.00					
20.00-20.30						20.00-20.30					
20.30-21.00						20.30-21.00					



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	48/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==				

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		4º CURSO 1º SEMESTRE		
		OPTATIVIDAD				
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
14,30-15,00		ORIENTACIONES PROFESIONALES - EB L1 METODOLOGÍA ENSEÑANZA ELE - EB L2 FUNDAMENTOS CIENCIA Y TECNOLOGÍA - EB L1 semanas 1-7	TRADUCCIÓN EDITORIAL EB L1 INGLÉS (semana 1 a 7) FRANCÉS (semana 8 a 14) ALEMÁN (semana 1 a 7)	TRADUCCIÓN INVERSA LENGUA C EB L1 INGLÉS, FRANCÉS ALEMÁN, ITALIANO	Traducción Inversa Lengua C - EPD 11 Inglés, Francés, Alemán, Italiano Traducción Editorial - EPD 13 Inglés	14,30-15,00
15,00-15,30		ORIENTACIONES PROFESIONALES - EB L2 METODOLOGÍA ENSEÑANZA ELE - EB L1 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA - EB L1 semanas 8-14	ITALIANO			15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30					Traducción Editorial - EPD 11 Inglés, Francés, Alemán, Italiano Orientaciones Profesionales - EPD 12/22 Metodología Enseñanza ELE - EPD 12 / 22	16,00-16,30
16,30-17,00						16,30-17,00
17,00-17,30						17,00-17,30
17,30-18,00					Orientaciones Profesionales - EPD 11 / 21 Fundamentos de Derecho - EPD 11 Fundamentos de Economía - EPD 11	17,30-18,00
18,00-18,30					Fundamentos Ciencia y Tecnología - EPD 11 Metodología Enseñanza ELE - EPD 11 / 21 Traducción Editorial - Inglés - EPD 12	18,00-18,30
18,30-19,00						18,30-19,00
19,00-19,30						19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00
20,00-20,30		LENGUA DE SIGNOS II EB L1	Lengua de Signos II 11			20,00-20,30
20,30-21,00						20,30-21,00

Código Seguro de verificación: NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	49/157



NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==

OPTATIVAS 4º PRIMER SEMESTRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN 2019/2020						
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORARIO EB	HORARIO EPD 11	HORARIO EPD 12	HORARIO EPD 13	
OPTATIVAS 1						
302103/ 303103/ 304103	Orientaciones Profesionales L1 (semanas 1-7)		11	12		
302103/ 303103/ 304103	Orientaciones Profesionales L2 (semanas 8-14)		21	22		
302105/ 303105/ 304105	Fundamentos de Derecho (semanas 8-14)					
302106/ 303106/ 304106	Fundamentos de Economía (semanas 8-14)					
302107/ 303107/ 304107	Fundamentos de Ciencia y Tecnología (semanas 1-7)					
302077/ 303077/ 304077	Metodología Enseñanza ELE L1 (semanas 8-14)		11	12		
302077/ 303077/ 304077	Metodología Enseñanza ELE L2 (semanas 1-7)		21	22		
302076/ 303076/ 304076	Lengua de Signos II					
OPTATIVAS 2						
303091/ 304091	Traducción Inversa LC - INGLÉS					
302091/ 304092	Traducción Inversa LC - FRANCÉS					
302092/ 303092	Traducción Inversa LC - ALEMÁN					
302093/ 303093/ 304093	Traducción Inversa LC - ITALIANO					
OPTATIVAS 3						
303087/ 304087/ 302086	Traducción Editorial - INGLÉS (semanas 1-7)					
302087/ 303086/ 304088	Traducción Editorial - FRANCÉS (semanas 8-14)					
302088/ 303088/ 304086	Traducción Editorial - ALEMÁN (semanas 8-14)					
302089/ 303089/ 304089	Traducción Editorial - ITALIANO (semanas 1-7)					

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 50/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN HUMANIDADES						
CURSO 2019-2020 4º CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1 EPD 11						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
15,00-15,30						15,00-15,30
15,30-16,00						15,30-16,00
16,00-16,30	301059 EB - EL ESPAÑOL EN SU VARIEDAD	301051 EB - HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA	OPT.4 - EPD 11 Arte y Patrimonio semanas impares			16,00-16,30
16,30-17,00	301053 EB - PROCESOS Y SISTEMAS NATURALES	301054 EB - ARTE Y PATRIMONIO	Hª Contemporánea de España semanas pares			16,30-17,00
17,00-17,30						17,00-17,30
17,30-18,00						17,30-18,00
18,00-18,30		OPT 2 El Español en su Variedad EPD 11	OPT 3 - EPD 11 Hª y Filosofía Política semanas impares			18,00-18,30
18,30-19,00	301057 EB - HISTORIA Y FILOSOFÍA POLÍTICA	Procesos y Sistemas Naturales EPD 11				18,30-19,00
19,00-19,30						19,00-19,30
19,30-20,00						19,30-20,00
20,00-20,30						20,00-20,30
EL HORARIO DE LAS OPTATIVAS 1 - IDIOMA MODERNO VI (Francés, Alemán, Italiano y Árabe) DEBE CONSULTARSE EN EL HORARIO DE 3º L1 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN-INGLÉS (LENGUA CVI) EL DE IDIOMA MODERNO VI - Inglés EN EL HORARIO DE 3º L1 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN-FRANCÉS (LENGUA CVI)						



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 51/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS						
CURSO 2019-2020 4º CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:30-10:00				907069 EB ARQUEOLOGÍA	Bases Grecolatinas: Política y Religión EPD 12 semanas impares	9:30-10:00
10:00-10:30						10:00-10:30
10:30-11:00						10:30-11:00
11:00-11:30				907060 EB BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: POLÍTICA Y RELIGIÓN	Arqueología EPD 12	11:00-11:30
11:30-12:00						11:30-12:00
12:00-12:30						12:00-12:30
12:30-13:00						12:30-13:00
13:00-13:30						13:00-13:30
13:30-14:00						13:30-14:00
14:00-14:30						14:00-14:30
14:30-15:00						14:30-15:00
15:00-15:30	907061 EB LITERATURA ESPAÑOLA	907061 EB LITERATURA ESPAÑOLA				15:00-15:30
15:30-16:00						15:30-16:00
16:00-16:30	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII FRANCÉS - 907063 EB ALEMÁN - 907064 EB ITALIANO - 907065 EB ÁRABE - 907066 EB	TSPW/LB INGLÉS EPD 11				16:00-16:30
16:30-17:00						16:30-17:00
17:00-17:30						17:00-17:30
17:30-18:00	907062 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B. INGLÉS	TE CII Francés, Alemán, Italiano, Árabe EPD 11				17:30-18:00
18:00-18:30						18:00-18:30
18:30-19:00						18:30-19:00
19:00-19:30	Literatura Española EPD 12					19:00-19:30
19:30-20:00						19:30-20:00

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de ARQUEOLOGÍA es compartida por GHUM (3er. Curso) y XHYT
La línea 1 de BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: POLÍTICA Y RELIGIÓN es compartida por GHUM (3er. Curso) y XHYT
La línea 1 de LITERATURA ESPAÑOLA es compartida por GHUM (2º curso) y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 52/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		ALEMÁN	
CURSO 2019-2020		4º CURSO		2º SEMESTRE	
LÍNEA 1					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
10,00-10,30				Traducción Audiovisual EPD 11 / 21	10,00-10,30
10,30-11,00					10,30-11,00
11,00-11,30					11,00-11,30
11,30-12,00				Interpretación Bilateral C/A/C EPD 11	11,30-12,00
12,00-12,30				Inglés - Lab. Interpretac. Francés, Italiano	12,00-12,30
12,30-13,00					12,30-13,00
13,00-13,30					13,00-13,30
13,30-14,00					13,30-14,00
14,00-14,30					14,00-14,30
14,30-15,00			INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C EB L1		14,30-15,00
15,00-15,30			INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO		15,00-15,30
15,30-16,00					15,30-16,00
16,00-16,30					16,00-16,30
16,30-17,00					16,30-17,00
17,00-17,30					17,00-17,30
17,30-18,00					17,30-18,00
18,00-18,30					18,00-18,30
18,30-19,00					18,30-19,00
19,00-19,30					19,00-19,30
19,30-20,00					19,30-20,00
20,00-20,30					20,00-20,30
			TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL EB L1 / EB L2		
			Interpretación Bilateral B/A/B Alemán EPD 13		
			Lab. Interpretación		
			Te CII Inglés, Francés EPD 12		
			TE CII Inglés, Italiano, Árabe EPD 11		
			Introducción a la Interpretación de Lengua de Signos		
			Introducción a la Interpretación de Conferencias LB Alemán EPD 11		
			Laboratorio Interpretación		
			Introducción a la Interpretación de Lengua DE SIGNOS		
			TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII INGLÉS - 304062 EB FRANCÉS - 304063 EB ITALIANO - 304064 EB ÁRABE - 304065 EB		
			304066 EB INTERPRETACIÓN BILATERAL B/A/B, ALEMÁN		
			INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS		

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - INGLÉS es compartida por GTEIF y GTEA
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 53/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS					
CURSO 2019-2020 4º CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10,00-10,30					
10,30-11,00					Traducción Audiovisual EPD 11 / 21
11,00-11,30					
11,30-12,00					Interpretación Bilateral C/A/C EPD 11
12,00-12,30					Inglés - Lab. Interpretac. Alemán, Italiano
12,30-13,00					
13,00-13,30					Traducción Audiovisual EPD 12- 22
13,30-14,00					
14,00-14,30					
14,30-15,00					
15,00-15,30					
15,30-16,00					
16,00-16,30	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII INGLÉS - 303062 EB ALEMÁN - 303063 EB ITALIANO - 303064 EB ÁRABE - 303065 EB				
16,30-17,00		Te CII- EPD 12 Inglés, Alemán	Traducción Audiovisual EPD 13	Interpretación Bilateral B/A/B Francés EPD 12	
17,00-17,30				Lab. Interpretación	
17,30-18,00	303066 EB INTERPRETACIÓN BILATERAL B/A/B, FRANCÉS	TE CII - EPD 11 Inglés, Alemán, Italiano, Árabe	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB FRANCÉS EB L1	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - Francés EPD 11 (Laboratorio Interpretación)	
18,00-18,30					
18,30-19,00					
19,00-19,30	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS	Introducción a la Interpretación de Lengua de Signos		Interpretación Bilateral B/A/B Francés EPD 11	
19,30-20,00				Lab. Interpretación	
20,00-20,30					

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - INGLÉS es compartida por GTEIF y GTEA
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
 La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 54/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		INGLÉS (LENGUA C: ALEMÁN)	
CURSO 2019-2020		4º CURSO		2º SEMESTRE	
LÍNEA 2					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10,00-10,30					
10,30-11,00	302063 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII ALEMÁN	Interpretación Bilateral B/A/B Inglés EPD 21 Lab. Interpretación			Traducción Audiovisual EPD 11-21
11,00-11,30		Te CII Alemán EPD 22			
11,30-12,00		Lab. Interpretación			
12,00-12,30	302066 EB INTERPRETACIÓN BILATERAL B/A/B. INGLÉS	Interpretación Bilateral B/A/B Inglés EPD 22 Lab. Interpretación	Interpretación Bilateral B/A/B Inglés EPD 23 Lab. Interpretación		Interpretación Bilateral C/A/C EPD 11 Francés, Alemán, Italiano
12,30-13,00		Te CII Alemán EPD 21			
13,00-13,30		Lab. Interpretación			
13,30-14,00					Traducción Audiovisual EPD 12-22
14,00-14,30	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB INGLÉS EB L1	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB EPD 11 Laboratorio Interpretación			
14,30-15,00			TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL EB L1 / EB L2	INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C EB L1 ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO	
15,00-15,30	Laboratorio Interpretación				
15,30-16,00					
16,00-16,30			Traducción Audiovisual EPD 13		
16,30-17,00					
17,00-17,30					
17,30-18,00					
18,00-18,30			INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB FRANCÉS- EB L1	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - Francés EPD 11 (Laboratorio Interpretación)	
18,30-19,00			INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB		
19,00-19,30	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS	Introducción a la Interpretación de Lengua de Signos	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB Alemán EPD 11 Laboratorio Interpretación		
19,30-20,00					
20,00-20,30					

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA
			55/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)	
CURSO 2019-2020		4º CURSO		2º SEMESTRE		LÍNEA 1	
LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
10,00-10,30				Traducción Audiovisual EPD 11 -21			10,00-10,30
10,30-11,00							10,30-11,00
11,00-11,30							11,00-11,30
11,30-12,00				Interpretación Bilateral C/A/C EPD 11			11,30-12,00
12,00-12,30				Francés, Alemán, Italiano			12,00-12,30
12,30-13,00							12,30-13,00
13,00-13,30				Traducción Audiovisual EPD 12- 22			13,00-13,30
13,30-14,00							13,30-14,00
14,00-14,30				INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C EB L1			14,00-14,30
14,30-15,00				ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO			14,30-15,00
15,00-15,30							15,00-15,30
15,30-16,00							15,30-16,00
16,00-16,30							16,00-16,30
16,30-17,00				Traducción Audiovisual EPD 13			16,30-17,00
17,00-17,30							17,00-17,30
17,30-18,00							17,30-18,00
18,00-18,30							18,00-18,30
18,30-19,00							18,30-19,00
19,00-19,30							19,00-19,30
19,30-20,00							19,30-20,00
20,00-20,30							20,00-20,30

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT


La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 56/157



NPS987nsw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		CURSO 2019 - 2020		4º CURSO		2º SEMESTRE	
		OPTATIVIDAD							
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
10,00-10,30						Traducción Audiovisual EPD 11 - 21	10,00-10,30		
10,30-11,00							10,30-11,00		
11,00-11,30							11,00-11,30		
11,30-12,00						Interpretación Bilateral C/A/C EPD 11 Francés, Alemán, Italiano	11,30-12,00		
12,00-12,30							12,00-12,30		
12,30-13,00							12,30-13,00		
13,00-13,30							13,00-13,30		
13,30-14,00							13,30-14,00		
14,00-14,30		INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB INGLÉS EB L1 Laboratorio Interpretación	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB Inglés EPD 11 Laboratorio Interpretación				14,00-14,30		
14,30-15,00				TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL EB L1 / EB L2	INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C EB L1 ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO		14,30-15,00		
15,00-15,30							15,00-15,30		
15,30-16,00							15,30-16,00		
16,00-16,30				Traducción Audiovisual EPD 13			16,00-16,30		
16,30-17,00							16,30-17,00		
17,00-17,30							17,00-17,30		
17,30-18,00				INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB FRANCÉS - EB L1	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - Francés EPD 11 (Laboratorio Interpretación)		17,30-18,00		
18,00-18,30				INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB ALEMÁN - EB L1 Laboratorio Interpretación			18,00-18,30		
18,30-19,00							18,30-19,00		
19,00-19,30			Introducción a la Interpretación de Lengua de Signos				19,00-19,30		
19,30-20,00		INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS					19,30-20,00		
20,00-20,30							20,00-20,30		



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	57/157
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

OPTATIVAS 4º SEGUNDO SEMESTRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					
CÓDIGO	ASIGNATURA	HORARIO EB	EPD 11	EPD 12	EPD 13
OPTATIVAS 1					
302095	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - INGLÉS	(Lab. Interpretación)	(Lab. Interpretación)		
303095	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - FRANCÉS	(Lab. Interpretación)	(Lab. Interpretación)		
304095	Introducción a la Interpretación de Conferencias LB - ALEMÁN	(Lab. Interpretación)	(Lab. Interpretación)		
OPTATIVAS 2					
303096-304096	Interpretación Bilateral C/A/C INGLÉS		(Lab. Interpretación)		
302097-303097	Interpretación Bilateral C/A/C ALEMÁN				
302098-303098-304098	Interpretación Bilateral C/A/C ITALIANO				
302100-303100-304100	Introducción a la Interpretación de la Lengua de Signos (semanas 1-7)				
OPTATIVA 3					
302085-303085-304085	Traducción Audiovisual L1 (semanas 1-7) L2 (semanas 8-14)				

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 58/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA					
CURSO 2019-2020 4º CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	EPD 11	EPD 11	EPD 11	EPD 11	
15.00-15.30					
15.30-16.00	305032 EB HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS	305043 EB GEOGRAFÍA Y DESARROLLO RURAL	305037 EB POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE EN LA HISTORIA	Política y Medio Ambiente en la Historia EPD 11 semanas impares	
16.00-16.30				Ciudad y Urbanismo EPD 11 semanas pares	
16.30-17.00					
17.00-17.30	305034 EB HISTORIA DE LA IGLESIA	305042 EB CIUDAD Y URBANISMO	Historia de la Iglesia EPD 11 semanas pares	Género, Sociedad y Cultura EPD 11 semanas pares	
17.30-18.00			Historia de las Instituciones Democráticas EPD 11 semanas impares	Arte y Sociedad EPD 11 semanas impares	
18.00-18.30					
18.30-19.00					
19.00-19.30	305050 EB GÉNERO, SOCIEDAD Y CULTURA	305047 EB ARTE Y SOCIEDAD	Geografía y Desarrollo Rural EPD 11 semanas impares		
19.30-20.00					
20.00-20.30					
20.30-21.00					



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 59/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES														
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA														
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE														
LINEA 1														
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
14,30-15,00	305038 EB	LOS MUNDOS INDÍGENAS EN SUS CONTEXTOS AMBIENTALES	305036 EB	PAISAJE Y POBLAMIENTO HISTÓRICO EN EL MEDITERRÁNEO	305040 EB	HISTORIA DEL CONSUMO	Geografía del Litoral EPD 11		14,30-15,00					
15,00-15,30									15,00-15,30					
15,30-16,00									15,30-16,00					
16,00-16,30									16,00-16,30					
16,30-17,00	305046 EB	CARTOGRAFÍA HISTÓRICA	305033 EB	HISTORIA DE LAS RELIGIONES DEL MEDITERRÁNEO	305049 EB	HISTORIA DE LA CIENCIA	Historia del Consumo EPD 11	Imperios Coloniales y sus Legados EPD 11	16,30-17,00					
17,00-17,30									17,00-17,30					
17,30-18,00									17,30-18,00					
18,00-18,30									18,00-18,30					
18,30-19,00	305045 EB	TERRITORIO Y PATRIMONIO	305031 EB	LOS IMPERIOS COLONIALES Y SUS LEGADOS	Cartografía Histórica EPD 11		Territorio y Patrimonio EPD 11		18,30-19,00					
19,00-19,30									19,00-19,30					
19,30-20,00									19,30-20,00					
20,00-20,30	305044 EB	GEOGRAFÍA DEL LITORAL			Hª de las Religiones del Mediterráneo EPD 11		Historia de la Ciencia EPD 11	(semanas pares) Mundos Indígenas EPD 11	20,00-20,30					
20,30-21,00					(semanas pares) y Poblamiento Histórico (semanas impares)				20,30-21,00					
21,00-21,30									21,00-21,30					



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	60/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	
CURSO 2019-2020		3º CURSO	
LÍNEA 1		2º SEMESTRE	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
9,00-9,30	305039 EB ARCHIVOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MEDIO AMBIENTE	305048 EB TENDENCIAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS	
9,30-10,00			
10,00-10,30			
10,30-11,00	305041 EB TÉCNICAS DE ANÁLISIS TERRITORIAL		
11,00-11,30		305027 EB HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	
11,30-12,00			
12,00-12,30	305026 EB ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
12,30-13,00			
13,00-13,30			
13,30-14,00	305028 EB HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS	305030 EB HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN IMPERIAL	
14,00-14,30			
14,30-15,00			
			JUEVES
			Técnicas de Análisis Territorial EPD 11
			Historia de la Institución Imperial EPD 11
			Tendencias Artísticas Contemporáneas EPD 11 (semanas pares)
			Archivos y Documentos para la Historia del Medio Ambiente EPD 11
			VIERNES
9,00-9,30			
9,30-10,00			Ordenación del Territorio EPD 11
10,00-10,30			Historia de las Instituciones Políticas EPD 12
10,30-11,00			
11,00-11,30			Historia de las Instituciones Políticas EPD 11
11,30-12,00			Ordenación del Territorio EPD 12
12,00-12,30			
12,30-13,00			Historia y Medio Ambiente EPD 11 (semanas pares)
13,00-13,30			Historia y Medio Ambiente EPD 12 (semanas impares)
13,30-14,00			
14,00-14,30			
14,30-15,00			

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	61/157
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES									
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA									
CURSO 2019-2020 3º CURSO 1º SEMESTRE									
LÍNEA 1									
		LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
9,00-9,30									9,00-9,30
9,30-10,00		305021 EB HISTORIA CONTEMPORÁNEA	305024 EB HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO		305022 EB GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA	Tecnologías de la Información Geográfica EPD 11	Geografía Política y Económica EPD 12		9,30-10,00
10,00-10,30									10,00-10,30
10,30-11,00									10,30-11,00
11,00-11,30		305025 EB HISTORIA DE AMÉRICA LATINA	305023 EB TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Historia de Europa y del Mundo EPD 12	Geografía Política y Económica EPD 11	Tecnologías de la Información Geográfica EPD 12		11,00-11,30
11,30-12,00									11,30-12,00
12,00-12,30									12,00-12,30
12,30-13,00									12,30-13,00
13,00-13,30		305104 EB GEOGRAPHIC INFORMATION SCIENCES	305105 EB HISTORY OF EUROPE AND THE WORLD		Historia de América Latina EPD 11	Historia de América Latina EPD 12	Geographic Information Sciences EPD 11		13,00-13,30
13,30-14,00									13,30-14,00
14,00-14,30								History of Europe and the World EPD 11	14,00-14,30

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	62/157
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO 2019-2020 2º CURSO 2º SEMESTRE		LÍNEA 1			
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
14.00-14.30	305019 EB TERRITORIO Y PAISAJE	305017 EB HISTORIA MODERNA	305103 EB EARLY MODERN HISTORY	305103 EB EARLY MODERN HISTORY	305109 EB ART HISTORY	14.00-14.30			
14.30-15.00		305103 EB (16:00-17:00)	Historia Moderna EPD 11	Filosofía de la Historia EPD 11	Filosofía de la Historia EPD 12	14.30-15.00			
15.00-15.30			Early Modern History EPD 11	semana pares	semana impares	15.00-15.30			
15.30-16.00						15.30-16.00			
16.00-16.30	305016 EB FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	305018 EB HISTORIA DEL ARTE	305109 EB ART HISTORY	Territorio y Paisajes EPD 12	Historia del Arte EPD 12	16.00-16.30			
16.30-17.00		305109 EB (17:00-18:00)	Arqueología EPD 11	Historia Moderna EPD 12	Historia del Arte EPD 11	16.30-17.00			
17.00-17.30			Territorio y Paisajes EPD 11		Arqueología EPD 12	17.00-17.30			
17.30-18.00						17.30-18.00			
18.00-18.30	305020 EB ARQUEOLOGÍA	305111 EB ARCHAEOLOGY				18.00-18.30			
18.30-19.00						18.30-19.00			
19.00-19.30						19.00-19.30			
19.30-20.00						19.30-20.00			
20.00-20.30						20.00-20.30			

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 63/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA					
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14.30-15.00					
15.00-15.30				Orígenes Clásicos de la Cultura EPD 11	Geografía Física EPD 12
15.30-16.00					
16.00-16.30	305015 EB POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO	305012 EB HISTORIA MEDIEVAL	Población, Recursos y Desarrollo EPD 12 semanas pares Historia Medieval EPD 12 semanas Impares	Hª de las Formas de Escritura EPD 11	Orígenes Clásicos de la Cultura EPD 12
16.30-17.00					
17.00-17.30	305014 EB GEOGRAFÍA FÍSICA	305013 EB HISTORIA DE LAS FORMAS DE ESCRITURA	Población, Recursos y Desarrollo EPD 11 semanas pares Historia Medieval EPD 11 semanas Impares	Geografía Física EPD 11	Hª de las Formas de Escritura EPD 12
17.30-18.00					
18.00-18.30					
18.30-19.00	305011 EB ORIGENES CLÁSICOS DE LA CULTURA	305011 EB ORIGENES CLÁSICOS DE LA CULTURA			
19.00-19.30		305101 EB CLASSICAL BACKGROUNDS TO EUROPEAN CULTURE (18:30-20:30)			Classical Backgrounds to European Culture - EPD 11
19.30-20.00	305102 EB PHYSICAL GEOGRAPHY		Physical Geography EPD 11		
20.00-20.30					
20.30-21.00					



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 64/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES									
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA									
CURSO 2019-2020 1º CURSO 2º SEMESTRE									
LÍNEA 1									
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
9,00-9,30				Fundamentos de Historia II - EPD 11 semanas pares	Fundamentos de Historia II EPD 12 semanas impares				9,00-9,30
9,30-10,00				Fundamentals of History II - EPD 11 semanas pares	Métodos de la Geografía EPD 12 semanas				9,30-10,00
10,00-10,30	305008 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA II	305008 EB MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA		Ancient History EPD 11	Literatura y Sociedad EPD 11	Fundamentos Antropológicos EPD 12	Historia Antigua EPD 13	10,00-10,30	
10,30-11,00								10,30-11,00	
11,00-11,30	305110 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY II							11,00-11,30	
11,30-12,00								11,30-12,00	
12,00-12,30	305010 EB	305010 EB						12,00-12,30	
12,30-13,00	LITERATURA Y SOCIEDAD	LITERATURA Y SOCIEDAD			Métodos de la Geografía EPD 13 semanas impares	Fundamentos Antropológicos EPD 11	Historia Antigua EPD 12	Literatura y Sociedad EPD 13	12,30-13,00
13,00-13,30	305007 EB	305009 EB				Historia Antigua EPD 11	Literatura y Sociedad EPD 12	Fundamentos Antropológicos EPD 13	13,00-13,30
13,30-14,00	HISTORIA ANTIGUA	FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIOECONÓMICOS							13,30-14,00
14,00-14,30	XXXXXX								14,00-14,30
14,30-15,00	ANCIENT HISTORY								14,30-15,00

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	65/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES							
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA							
CURSO 2019-2020		1º CURSO		1º SEMESTRE			
LÍNEA 1							
	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
9,00-9,30		305004 EB		Prehistoria EPD 11 Prehistory EPD 11		9,00-9,30	
9,30-10,00	305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I	PREHISTORIA XXXXXX EB PREHISTORY					9,30-10,00
10,00-10,30				Fundamentos Artísticos EPD 11	Introducción a la Geografía EPD 12	10,00-10,30	
10,30-11,00	305003 EB INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	305001 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA I		Acceso y Uso Información Histórica EPD 11	Prehistoria EPD 12		10,30-11,00
11,00-11,30		305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I (10:30-11:30)				Introducción a la Geografía EPD 11	Fundamentos Artísticos EPD 12
11,30-12,00							11,30-12,00
12,00-12,30							12,00-12,30
12,30-13,00	305005 EB ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA	305002 EB FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS			Fundamentos de Historia I EPD 12	Acceso y Uso Información Histórica EPD 13	12,30-13,00
13,00-13,30					Fundamentos de Historia I EPD 11 Fundamentals of History I EPD 11		
13,30-14,00					Introducción a la Geografía EPD 13		13,30-14,00
14,00-14,30							14,00-14,30
14,30-15,00					Acceso y Uso Información Histórica EPD 12		14,30-15,00
15,00-15,30							15,00-15,30

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	66/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN HUMANIDADES					
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,30-10,00	301042 EB HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL			301044 EB ARQUEOLOGÍA	Historia del Mundo Actual EPD 11 semanas impares
10,00-10,30					9,30-10,00
10,30-11,00	OPTATIVAS 301070 EB- COMPETENCIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN	301055 EB- EL DISCURSO NARRATIVO: LA NOVELA		301043 EB BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: POLÍTICA Y RELIGIÓN	Bases Grecolatinas de la Cultura Occidental: Política y Religión EPD 11 semanas pares
11,00-11,30					10,30-11,00
11,30-12,00	301052 EB- AMÉRICA PRECOLOMBINA Y COLONIAL	301045 EB ESCALAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL			Escalas y Métodos de Análisis Territorial EPD 11
12,00-12,30					
12,30-13,00	301055 EB- EL DISCURSO NARRATIVO: LA NOVELA 11:30-12:30				
13,00-13,30					
13,30-14,00		OPTATIVAS EPD 11 301070-301052-301055		Arqueología EPD 11	
14,00-14,30					
14,30-15,00					

La línea 1 de ESCALAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL es compartida por GHUM y XHYT

La línea 1 de BASES GRECOLATINAS DE LA CULTURA OCCIDENTAL: POLÍTICA Y RELIGIÓN es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

La línea 1 de ARQUEOLOGÍA es compartida por GHUM y XHYT (4º curso)

La línea 1 de HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL es compartida por GHUM y XHYT (5º curso)

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 67/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN						
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE						
LINEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I FRANCÉS - 907049 EB ALEMÁN - 907050 EB ITALIANO - 907051 EB ÁRABE - 907052 EB			Escalas y Métodos de Análisis Territorial EPD 12	TE LC I - EPD 11 Francés, Alemán, Italiano, Árabe LENGUA C VI - EPD 12 Francés, Alemán	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00						10,30-11,00
11,00-11,30	LENGUA C VI FRANCÉS - 907045 EB ALEMÁN - 907046 EB ITALIANO - 907047 EB ÁRABE - 907048 EB	907044 EB LENGUA B VI INGLÉS		LENGUA C VI - EPD 11 Francés, Alemán Italiano, Árabe TE LC I - EPD 12 Francés	LENGUA B VI EPD 11 INGLÉS	11,00-11,30
11,30-12,00						11,30-12,00
12,00-12,30						12,00-12,30
12,30-13,00		907043 EB				12,30-13,00
13,00-13,30		ESCALAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL				13,00-13,30
13,30-14,00						13,30-14,00

La línea 1 de LENGUA C VI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de LENGUA C VI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de LENGUA C VI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de LENGUA C VI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de ESCALAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL es compartida por GHUM y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 68/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN						
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:30-10:00	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA LC I INGLÉS - 304050 EB FRANCÉS - 304051 EB ITALIANO - 304052 EB ÁRABE - 304053 EB	304054 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B ALEMÁN	TRADUCCIÓN SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C INGLÉS - 304055 EB FRANCÉS - 304056 EB ITALIANO - 304057 EB ÁRABE - 304058 EB	TSPW LC EPD 12 Inglés, Francés	TE LC I - EPD 11 Francés, Italiano, Árabe LENGUA C.VI - EPD 12 Inglés, Francés	9:30-10:00
10:00-10:30						10:00-10:30
10:30-11:00						10:30-11:00
11:00-11:30	LENGUA CVI INGLÉS - 304046 EB FRANCÉS - 304047 EB ITALIANO - 304048 EB ÁRABE - 304049 EB	304045 EB LENGUA B VI ALEMÁN	LB VI EPD 13 Alemán	LENGUA C.VI - EPD 11 Francés, Italiano, Árabe TE LC I - EPD 12 Inglés, Francés	TSPW LC - EPD 11 Inglés, Francés, Italiano, Árabe	11:00-11:30
11:30-12:00						11:30-12:00
12:00-12:30						12:00-12:30
12:30-13:00						12:30-13:00
13:00-13:30			TSPW LB EPD 13 Alemán			13:00-13:30
13:30-14:00						13:30-14:00
14:00-14:30						14:00-14:30

La línea 1 de LENGUA CVI - INGLÉS es compartida por GTEF, GTEA y GHUM (opt)

La línea 1 de LENGUA CVI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de LENGUA CVI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de LENGUA CVI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA

La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 69/157




NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS						
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9.30-10.00	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I INGLÉS - 303050 EB ALEMÁN - 303051 EB ITALIANO - 303052 EB ÁRABE - 303053 EB	303054 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B FRANCÉS	TRADUCCIÓN SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C INGLÉS - 303055 ALEMÁN - 303056 ITALIANO - 303057 ÁRABE - 303058	TSPW LC EPD 12 Inglés	TE LC I - EPD 11 Inglés, Alemán, Italiano, Árabe LENGUA C VI - EPD 12 Inglés, Alemán	9.30-10.00
10.00-10.30						10.00-10.30
10.30-11.00						10.30-11.00
11.00-11.30	LENGUA C VI INGLÉS - 303046 EB ALEMÁN - 303047 EB ITALIANO - 303048 EB ÁRABE - 303049 EB	303045 EB LENGUA B VI FRANCÉS	LB VI EPD 11 Francés	LENGUA C VI - EPD 11 Inglés, Alemán, Italiano, Árabe	TSPW LC - EPD 11 Inglés, Alemán, Italiano, Árabe	11.00-11.30
11.30-12.00				TE LC I - EPD 12 Inglés		11.30-12.00
12.00-12.30						12.00-12.30
12.30-13.00			TSPW LB EPD 11 Francés			12.30-13.00
13.00-13.30						13.00-13.30
13.30-14.00						13.30-14.00
14.00-14.30						14.00-14.30

La línea 1 de LENGUA C VI - INGLÉS es compartida por GTEF, GTEA y GHUM (opt)
La línea 1 de LENGUA C VI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de LENGUA C VI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de LENGUA C VI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 70/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES										
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS LENGUA C: ALEMÁN										
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE										
LÍNEA 2										
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES		JUEVES	VIERNES			
15,00-15,30		302047 EB LENGUA C VI ALEMÁN	302045 EB LENGUA B VI INGLÉS	LENGUA C VI Aleman EPD 21	TE LC I Aleman EPD 22	LB VI Inglés EPD 21	TSPW LB Inglés EPD 22			
15,30-16,00										
16,00-16,30										
16,30-17,00		302056 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C ALEMÁN	302054 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B INGLÉS	TE LC I Aleman EPD 21	TSPW LC Aleman EPD 22	TSPW LB Inglés EPD 21	LB VI Inglés EPD 22			
17,00-17,30										
17,30-18,00										
18,00-18,30		302051 EB TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I ALEMÁN		TSPW LC Aleman EPD 21	LENGUA C VI Aleman EPD 22					
18,30-19,00										
19,00-19,30										
19,30-20,00										

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	71/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES						
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS (DISTINTAS LENGUAS C)						
CURSO 2019-2020 3er. CURSO 2º SEMESTRE						
LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,30-10,00	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I FRANCÉS - 302050 EB ALEMÁN - 302051 EB ITALIANO - 302052 EB ÁRABE - 302053 EB	302045 EB LENGUA B VI INGLÉS	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C FRANCÉS - 302055 EB ALEMÁN - 302056 EB ITALIANO - 302057 EB ÁRABE - 302058 EB	TSPW LC EPD 12 Francés	TE LC I - EPD 11 Francés, Alemán, Italiano, Árabe LENGUA C VI - Francés, Alemán EPD 12	9,30-10,00
10,00-10,30						10,00-10,30
10,30-11,00						10,30-11,00
11,00-11,30	LENGUA CVI FRANCÉS - 302046 EB ALEMÁN - 302047 EB ITALIANO - 302048 EB ÁRABE - 302049 EB	302054 EB TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B, INGLÉS	LENGUA B VI EPD 11 Inglés	LENGUA C VI - EPD 11 Francés, Italiano, Árabe TE LC I - EPD 12 Francés	TSPW LC - EPD 11 Francés, Alemán, Italiano, Árabe	11,00-11,30
11,30-12,00			TSPW LB EPD 12 Inglés			11,30-12,00
12,00-12,30						12,00-12,30
12,30-13,00			TSPW LB EPD 11 Inglés			12,30-13,00
13,00-13,30						13,00-13,30
13,30-14,00			LENGUA B VI EPD 12 Inglés			13,30-14,00
14,00-14,30						14,00-14,30

La línea 1 de LENGUA CVI - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de LENGUA CVI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de LENGUA CVI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de LENGUA CVI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM (opt) y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C I - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT (6º curso)
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT (5º curso)
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEA y XHYT (5º curso)
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT (5º curso)

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	72/157
				
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==				

FACULTAD DE HUMANIDADES														
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS														
CURSO 2018 - 2019 5º CURSO 2º SEMESTRE														
LÍNEA 1														
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
9,00-9,30													9,00-9,30	
9,30-10,00													9,30-10,00	
10,00-10,30													10,00-10,30	
10,30-11,00													10,30-11,00	
11,00-11,30													11,00-11,30	
11,30-12,00													11,30-12,00	
12,00-12,30													12,00-12,30	
12,30-13,00													12,30-13,00	
13,00-13,30													13,00-13,30	
13,30-14,00													13,30-14,00	
14,00-14,30													14,00-14,30	
14,30-15,00													14,30-15,00	

La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - FRANCÉS es compartida por GTEI, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C - ARABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA y XHYT
La línea 1 de HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL es compartida por GHUM (3º curso) y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 73/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES														
DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS														
CURSO 2019- 2020 5º CURSO 1º SEMESTRE														
LÍNEA 1														
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
15,00-15,30	907068 EB	ARTE CONTEMPORÁNEO	907071 EB	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN B. INGLÉS	907069 EB	GÉNERO Y CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS	Género y Crítica de las Ideologías EPD 12 sem. pares	Historia y Cultura América Latina Contemporánea EPD 12 sem. impares				15,00-15,30		
15,30-16,00												15,30-16,00		
16,00-16,30												16,00-16,30		
16,30-17,00												16,30-17,00		
17,00-17,30	907067 EB	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	Interpretación INGLÉS EPD 11 (Lab. Interpretación)		907067 EB	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	Literatura Contemporánea EPD 12					17,00-17,30		
17,30-18,00												17,30-18,00		
18,00-18,30												18,00-18,30		
18,30-19,00												18,30-19,00		
19,00-19,30												19,00-19,30		
19,30-20,00												19,30-20,00		
20,00-20,30												20,00-20,30		
20,30-21,00												20,30-21,00		

La línea 1 de GÉNERO Y CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS es compartida por GHUM (4º curso) y XHYT

La línea 1 de HISTORIA Y CULTURA DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM (4º curso) y XHYT

La línea 1 de ARTE CONTEMPORÁNEO es compartida por GHUM (4º curso) y XHYT

La línea 1 de LITERATURA CONTEMPORÁNEA es compartida por GHUM (4º curso) y XHYT

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	74/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020													
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA													
1er. CURSO - 2er. SEMESTRE													
LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES		VIERNES		
08:00-08:30						919008 EPD_21					919009 EPD_25		08:00-08:30
08:30 - 09:00													08:30 - 09:00
09:00 - 09:30									919010 EPD_11 919101 EPD_11 (semanas pares)		919012 EPD_11 (semanas impares)		09:00 - 09:30
09:30 - 10:00													09:30 - 10:00
10:00 - 10:30	919010 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA II					919012 EB MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA							10:00 - 10:30
10:30 - 11:00	919101 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA II (docencia en inglés)												10:30 - 11:00
11:00 - 11:30													11:00 - 11:30
11:30 - 12:00									919009 EB BIOLOGÍA		919007 EB DERECHO PENAL		11:30 - 12:00
12:00 - 12:30	919008 EB INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACION AMBIENTAL					919007 EB DERECHO PENAL							12:00 - 12:30
12:30 - 13:00													12:30 - 13:00
13:00 - 13:30						919008 EB INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACION AMBIENTAL					919011 EPD_11		13:00 - 13:30
13:30 - 14:00	919011 EB HISTORIA ANTIGUA												13:30 - 14:00
14:00 - 14:30													14:00 - 14:30
14:30 - 15:00													14:30 - 15:00

919007: DERECHO PENAL
919008: INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
919009: BIOLOGÍA
919010: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II
919101: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II (docencia en inglés)
919011: HISTORIA ANTIGUA
919012: MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 75/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES										
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA										
CURSO 2019-2020 1º CURSO 2º SEMESTRE										
LÍNEA 1										
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		
9,00-9,30							Fundamentos de Historia II - EPD 11 semanas pares	Fundamentos de Historia II EPD 12 semanas impares		9,00-9,30
9,30-10,00							Fundamentals of History II - EPD 11 semanas pares	Métodos de la Geografía EPD 12 semanas pares		9,30-10,00
10,00-10,30	305006 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA II	305008 EB MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA					Métodos de la Geografía - EPD 11 semanas impares			10,00-10,30
10,30-11,00	305110 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY II						Ancient History EPD 11			10,30-11,00
11,00-11,30									Literatura y Sociedad EPD 11	11,00-11,30
11,30-12,00									Fundamentos Antropológicos EPD 12	11,30-12,00
12,00-12,30	305010 EB LITERATURA Y SOCIEDAD	305010 EB LITERATURA Y SOCIEDAD					Métodos de la Geografía EPD 13 semanas impares			12,00-12,30
12,30-13,00									Historia Antigua EPD 12	12,30-13,00
13,00-13,30	305007 EB HISTORIA ANTIGUA XXXXXX ANCIENT HISTORY	305009 EB FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIOECONÓMICOS							Fundamentos Antropológicos EPD 13	13,00-13,30
13,30-14,00									Historia Antigua EPD 11	13,30-14,00
14,00-14,30									Literatura y Sociedad EPD 12	14,00-14,30
14,30-15,00									Fundamentos Antropológicos EPD 13	14,30-15,00

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	76/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA						
1er. CURSO - 1er. SEMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
08:00-08:30						08:00-08:30
08:30 - 09:00						08:30 - 09:00
09:00 - 09:30		919006 EB PREHISTORIA	919003 EPD_24	919006 EPD_12 XXXXXX EPD_11	919001 EPD_24	09:00 - 09:30
09:30 - 10:00	305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I	XXXXXX EB PREHISTORY				09:30 - 10:00
10:00 - 10:30						10:00 - 10:30
10:30 - 11:00	919005 EB INTRODUCCION A LA GEOGRAFÍA	919004EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA I				10:30 - 11:00
11:00 - 11:30		909100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I (10:30-11:30)	919001 EB MATEMÁTICAS	919002 EB FÍSICA	919002 EPD_25	11:00 - 11:30
11:30 - 12:00						11:30 - 12:00
12:00 - 12:30			919002 EB FÍSICA	919001 EB MATEMÁTICAS		12:00 - 12:30
12:30 - 13:00	919003 EB QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	919003 EB QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA				12:30 - 13:00
13:00 - 13:30					919004 EPD 11 919100 EPD 11	
13:30 - 14:00					919005 EPD_13	13:30 - 14:00
14:00 - 14:30						14:00 - 14:30

919001: MATEMÁTICAS
919002: FÍSICA
919003: QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA
919004: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I
919100: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I (docencia en inglés)
919005: INTRODUCCION A LA GEOGRAFÍA
919006: PREHISTORIA
XXXXXX: PREHISTORIA (docencia en inglés)

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	77/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO 2019-2020 1º SEMESTRE			
LÍNEA 1		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
LUNES		MARTES		JUEVES		VIERNES	
9,00-9,30		305004 EB PREHISTORIA		Prehistoria EPD 11			9,00-9,30
9,30-10,00	305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I	XXXXXX EB PREHISTORY		Prehistoria EPD 11		Fundamentos Artísticos EPD 11	9,30-10,00
10,00-10,30				Acceso y Uso Información Histórica EPD 11		Introducción a la Geografía EPD 12	10,00-10,30
10,30-11,00	305003 EB INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	305001 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA I		Prehistoria EPD 12		Introducción a la Geografía EPD 11	10,30-11,00
11,00-11,30		305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I (10:30-11:30)		Fundamentos de Historia I EPD 12		Fundamentos Artísticos EPD 12	11,00-11,30
11,30-12,00							11,30-12,00
12,00-12,30						Acceso y Uso Información Histórica EPD 13	12,00-12,30
12,30-13,00	305005 EB ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA	305002 EB FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS		Fundamentos de Historia I EPD 11			12,30-13,00
13,00-13,30				Fundamentos de Historia I EPD 11			13,00-13,30
13,30-14,00				Fundamentals of History I EPD 11		Introducción a la Geografía EPD 13	13,30-14,00
14,00-14,30							14,00-14,30
14,30-15,00				Acceso y Uso Información Histórica EPD 12			14,30-15,00
15,00-15,30							15,00-15,30



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 78/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



Índice


1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	20/05/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	27/12/2012	Incorporación de nuevos indicadores para Grados
03	30/06/2014	Revisión de responsabilidades y desarrollo
00	Curso 2018/2019	Adaptación a procedimiento de Centro (fusión de los antiguos PA06 y PA08)- Revisión del desarrollo, evidencias, indicadores y diagrama de flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 79/157


NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



1. Objeto: Este procedimiento tiene por objeto establecer cómo la Facultad de Humanidades planifica y gestiona sus recursos y los servicios que presta para favorecer el proceso formativo y mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

2. Ámbito de alcance: Este procedimiento es de aplicación a toda la gestión de recursos y servicios que afectan a todos los Centros y titulaciones oficiales de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Los Centros adscritos definirán de manera autónoma las responsabilidades y el desarrollo de este procedimiento.

3. Documentación de referencias/ normativa:

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Plan Estratégico del Centro.
- ❖ Plan Estratégico de la Universidad.
- ❖ Normativa para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Normas de ejecución presupuestaria de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.
- ❖ Manual de Gestión del Gasto de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

3. Definiciones:

Recursos económicos y materiales: presupuesto, instalaciones (aulas de informática, laboratorios docentes, laboratorios de interpretación, aula de idiomas) y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y artístico, en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son o gestionados por la Facultad de Humanidades o asignados de modo prioritario a esta.

Servicios propios del Centro: servicios cuya prestación es competencia del Centro.

4. Responsabilidades:

Equipo de Dirección del Centro: Determinar las necesidades de recursos relacionados con espacios, material docente o software para la docencia en los títulos de grado del Centro y su vía de financiación. Difundir todo lo relacionado con recursos materiales adquiridos por la Facultad de Humanidades y con el cumplimiento de los servicios prestados.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 80/157


NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



Decano/a de la Facultad de Humanidades: Presentar a la Junta de Centro la propuesta de presupuesto del Centro.

Junta de Centro: Formular las necesidades humanas y materiales del Centro. Aprobar la propuesta de presupuesto que presenta el Decano/a del Centro, determinar la distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro y rendir cuentas de la aplicación de dicho presupuesto al final de cada ejercicio a través de la aprobación y divulgación de la Memoria Anual de la Facultad de Humanidades.

Comisión de Gestión económica: Elaborar la propuesta de presupuesto y la distribución de los fondos presupuestarios asignados a la Facultad de Humanidades.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado: Analizar la adecuación de los recursos relacionados con espacios, material o software para las actividades docentes y formativas en el título de Grado y de los servicios prestados, realizando propuestas de mejora, si procede.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro: Analizar la adecuación de los recursos materiales del Centro destinados a la docencia en los títulos de Grado y de los servicios prestados, realizando propuestas de mejora, si procede.

Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad de Humanidades: Recibir y analizar las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la gestión de los recursos materiales y con los servicios prestados por el Centro.

Unidad de Apoyo a Centros: Gestionar los recursos, que no conllevan gasto, para la docencia de los títulos de Grado y las incidencias relacionadas. Gestionar la adquisición e incidencias de recursos cuyo gasto ejecuta el Centro.

5. Desarrollo:

Es responsabilidad del Decano-a de la Facultad de Humanidades dirigir la gestión del Centro, sujetándose a los acuerdos adoptados por la Junta de Centro. Para apoyarle, la Junta de Centro elige, al menos, tres comisiones:

- Comisión de Gestión económica
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos
- Comisión de Calidad

Dichas Comisiones asesoran al Decano-a/Director-a del Centro en todo lo relativo a: el Presupuesto del Centro y su distribución; las necesidades de infraestructura, utilización y gestión de los espacios y disponibilidad de medios materiales para la docencia; la Ordenación Académica y el Plan de Organización Docente, realizando una previsión de necesidades materiales para el curso siguiente y determinando las necesidades académicas de los estudiantes; el reconocimiento y transferencia de créditos del alumnado del centro; la organización de prácticas externas; el establecimiento de acuerdos de colaboración y financiación de proyectos; y, fundamentalmente, la planificación y aplicación efectiva del SGIC del Centro. Para ello se reúnen, al menos, con una periodicidad semestral.

En caso de que el Equipo de Dirección, como consecuencia de su gestión y el de sus Comisiones de apoyo, detecte necesidades materiales o de servicios para el

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 81/157





correcto desarrollo de los programas formativos que supongan un gasto que ejecuta directamente la Universidad, lo comunica a los órganos de gobierno competentes, quienes evalúan y adoptan las medidas necesarias para atender la demanda, apoyándose para ello en los Servicios Administrativos que proceda y en el procedimiento "PA06-UPO Gestión de los Recursos y de los Servicios externos al Centro".

En caso de que se trate de gastos que ejecuta directamente la Facultad de Humanidades, este tiene la capacidad plena de control, seguimiento, supervisión y ejecución de su presupuesto, contando con una caja de efectivo que posibilita la realización de adelantos de cajero para gastos urgentes, así como anticipos para otros gastos. Para ello, se apoya en la Unidad de Centros, a través de su procedimiento "Gestión del presupuesto de gastos y pagaduría de los Centros y los laboratorios de prácticas docentes" incluido en el Programa Marco de desarrollo de procedimientos de los Servicios Administrativos. Anualmente, la Junta de Centro aprueba la justificación de dichos gastos mediante la elaboración de una memoria económica.


En caso de que las necesidades de la Facultad de Humanidades no conlleven gasto y no impliquen nueva adquisición, es la Unidad de Centros quien le presta el soporte necesario para el desarrollo de la gestión, planificación y organización de las actividades académicas y docentes en virtud de las competencias que tiene asignadas bien directamente (apoyo en la gestión de los Trabajos de Fin de Grado, prácticas curriculares, movilidad, diseño y organización de horarios, planificación y organización de exámenes, etc.) o bien efectuando la solicitud a otros Servicios Administrativos a través del gestor de solicitudes e incidencias de la UPO, realizando el seguimiento a dicha solicitud y gestionando las incidencias. Dicha Unidad es responsable, además, de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores señalados en este procedimiento que sean de su competencia y en el procedimiento institucional "PA06_UPO: Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro".

Finalmente, con respecto a los servicios internos prestados directamente por el Centro, el Equipo de Dirección garantiza su calidad y mejora mediante la implantación de los objetivos y compromisos establecidos en la Carta de Servicios y en el Plan Estratégico del Centro, así como en el Contrato Programa firmado con la Universidad. Como consecuencia de ello, da respuesta a los incumplimientos que se reciban a través del Buzón de IRSF, siguiendo para ello el procedimiento "PA05-CC: Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones", y a las necesidades y expectativas detectadas a través de los informes de satisfacción de los grupos de interés resultantes del procedimiento "PA07-CC: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés", apoyándose para ello en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

El Equipo de Dirección recoge los resultados de este procedimiento y las mejoras implantadas en la Memoria Anual del Centro, que es aprobada por Junta de Centro.

6. Medidas, análisis y mejora continua:

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 82/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			



En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro analizará la gestión de los recursos materiales y las IRSF recibidas a través del buzón (PA05-CC: Gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones”), concluyendo sobre su adecuación y, si procede, sobre un plan de acciones de mejora para el período siguiente. Asimismo, analizará los servicios prestados por el propio Centro y definirá nuevos objetivos mediante la actualización de sus compromisos en la Carta de Servicios, siguiendo para todo ello los procedimientos “PE01-CC: Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos” y “PE04-CC: Medición, Análisis y Mejora Continua”.

Además, se analizarán los siguientes indicadores:

- Indicadores de la Carta de Servicios del Centro
- PA04-CC-CT-IN01: Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).
- PA04-CC-CT-IN02: Número de ejemplares adquiridos.
- PA04-CC-CT-IN03: Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos).
- PA04-CC-CT-IN04: Número de títulos disponibles.
- PA04-CC-CT-IN05: Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras (ítem 9 de la encuesta de satisfacción)
- PA04-CC-CT-IN06: Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras (ítem 7 de la encuesta de satisfacción)
- PA04-CC-CT-IN07: Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC.

7. Evidencias:

GRADO				
Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PA04-CC-E01-XX-XX	Memoria anual del Centro	Papel o Informático	Equipo de Dirección del Centro	6 años
PA04-CC-E02-XX-XX	Acta de Junta de Centro aprobando la memoria económica anual	Papel o Informático	Equipo de Dirección del Centro	6 años

8. Rendición de cuentas

El Equipo de Dirección de la Facultad de Humanidades difundirá de manera eficaz a la sociedad en general los resultados de la gestión de los recursos

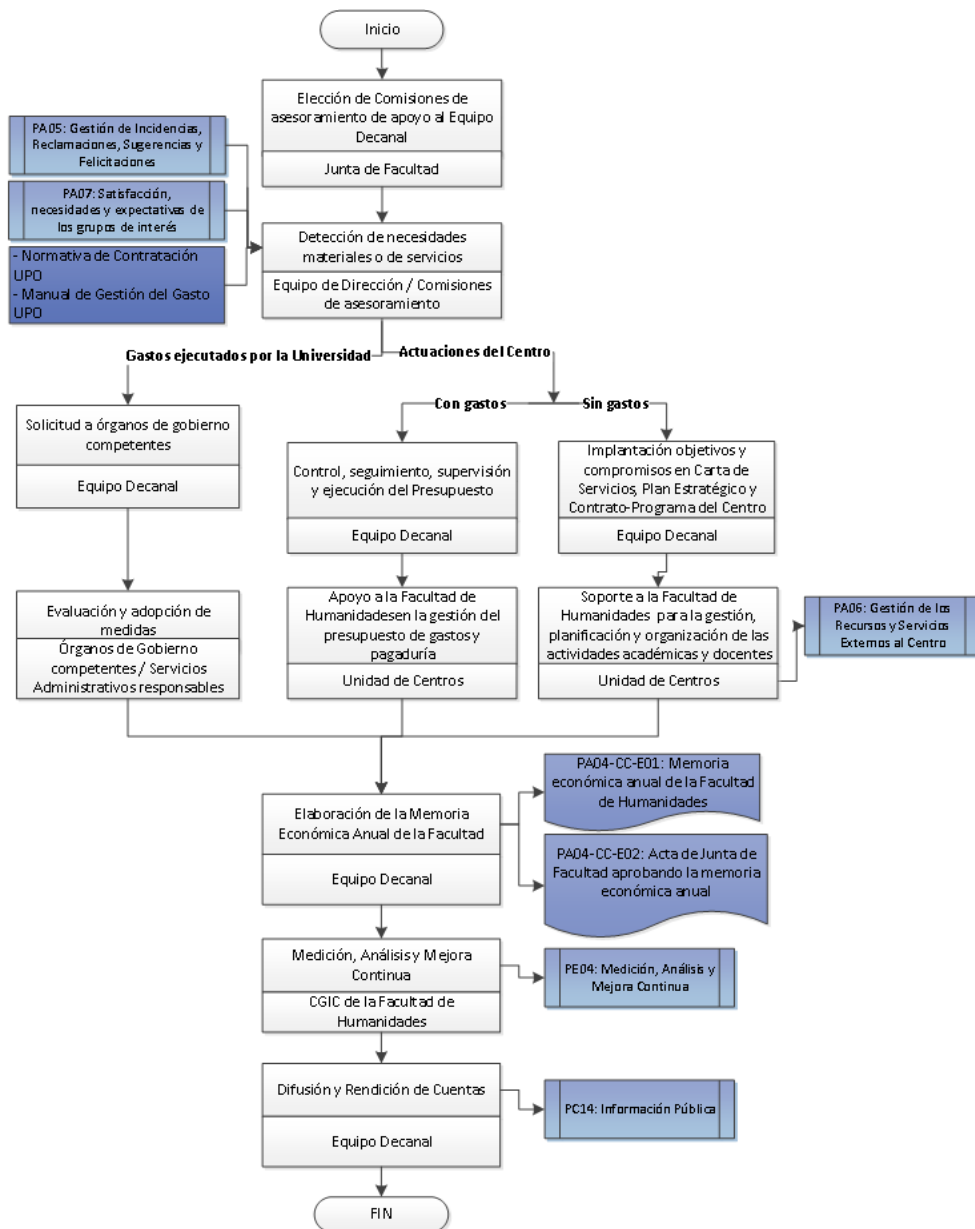
Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 83/157



materiales siguiendo el procedimiento "PC14: Información Pública" y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

9. Diagrama de Flujo:



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 84/157





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de Flujo

Anexos: Cuestionarios para cada grupo de interés.

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	20/05/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Revisión cargos, responsabilidades y desarrollo
00	Curso 2017/2018	Recodificación del procedimiento pasando de PA09 a PA07 y clasificación como procedimiento de Centro Revisión del desarrollo Inclusión de la evidencia PC07-CC-CT-03 (antigua PA05-CC-CT-E03) Revisión de los cuestionarios

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación del Centro	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de la Facultad de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 85/157



1. **Objeto:** El objeto del presente procedimiento es definir cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla garantiza que se miden y analizan la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que se utiliza para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora de las enseñanzas impartidas.
2. **Ámbito de aplicación:** A todos los grupos de interés de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

3. Documentación de referencia/normativa:

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (última modificación 5 de marzo de 2011)
- ❖ Manual de Calidad del Centro
- ❖ Instrucción del Delegado del Rector para la Calidad de 23 de julio de 2018 para la Gestión de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés de los Títulos y Centros, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. Definiciones:

Grupos de interés: Toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. Entre ellos se pueden distinguir: personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantes, egresados/as, empleadores/as y sociedad en general.

5. Responsabilidades:

Área de Calidad: Asesorar y apoyar a la CGIC de los Centros en el diseño e implementación informática de los cuestionarios de satisfacción global de los grupos de interés. Asesorar y apoyar a la Comisión de Evaluación y a la Comisión de Garantías del Programa DOCENTIA-A-UPO en el diseño y modificación de los cuestionarios de satisfacción del alumnado con la docencia. Ejecutar y realizar el seguimiento del Programa DOCENTIA-A-UPO. Elaborar los informes de resultados individuales, en su caso, y globales de ambos tipos de cuestionarios.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC): Diseñar y aprobar los cuestionarios a realizar para la medición de la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés identificados. Realizar

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 86/157





sugerencias de mejora de los cuestionarios de satisfacción del alumnado con la docencia.

Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad de Humanidades:

Recibir los informes globales de resultados de las encuestas de satisfacción y las sugerencias concretas vertidas en los cuestionarios y enviarlos a la CGIC del Título para su análisis. Informar a la Junta de Centro de los resultados globales y las propuestas de mejora.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado: Analizar los resultados obtenidos de los cuestionarios y proponer mejoras.

Junta de Centro: Analizar y difundir los resultados obtenidos para los títulos del Centro e implantar las propuestas de mejora.

6. Desarrollo:

Con el apoyo y asesoramiento del Área de Calidad, y teniendo en cuenta las sugerencias recibidas en los procesos de evaluación externa, la CGIC de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, diseña y aprueba los cuestionarios a realizar para la medición de la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés (que son diferentes para cada grupo) y, junto con la Comisión de Evaluación y la Comisión de Garantías del Programa Docencia-A-UPO, realiza sugerencias de modificación de los cuestionarios de satisfacción del alumnado con la docencia que se trasladan al Comité de Calidad para su aprobación y posterior implantación.

En el caso de las encuestas de satisfacción de alumnado, profesorado, PAS y egresados/as, el Área de Calidad establece el canal por el que se encuesta a estos grupos de interés. En el caso del PAS, se selecciona anualmente aquel más directamente relacionado con el Centro. En el caso de empleadores/as la Facultad de Humanidades establece anualmente el universo de encuestados y envía el enlace en el que se encuentra disponible la encuesta. El Área de Calidad elabora un informe anual con los resultados obtenidos desagregados por titulación y grupo de interés en el caso de alumnado, profesorado y egresados/as y desagregado por Centro en el caso del PAS, recopila las sugerencias vertidas en el cuadro de opinión libre y las envía al/a la responsable de calidad de cada Centro.

En el caso de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia, el Área de Calidad gestiona anualmente el proceso de realización de las encuestas y elabora informes individuales por docente y asignatura, que serán utilizados para la evaluación del Personal Docente por el programa DOCENTIA-A-UPO, siguiendo para ello el procedimiento "PA02 Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador", e informes globales con el grado de satisfacción por Título, Centro, Departamento, Universidad y todas aquellas agregaciones que se consideren oportunas. El resultado de ítems concretos de estas encuestas puede utilizarse como indicador de otros procesos, lo que se indicará en el procedimiento concreto del SGIC.

El Área de Calidad traslada seguidamente al/a la Responsable de Calidad y Planificación del Centro todos los informes relativos a Títulos de Grado de ambos tipos de encuestas, con el objetivo de que la Comisión de Garantía Interna de

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 87/157



Calidad de cada Título de Grado analice los resultados obtenidos en cada uno de los ítems y de manera global y realice propuestas de mejora.

El Área de Calidad es responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y resultados de los indicadores señalados tanto en este procedimiento como en el procedimiento "PA06: Gestión de la Prestación de los Servicios".

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, la CGIC del título de Grado, revisa la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés siguiendo para ello el procedimiento "PE04: Medición, análisis y mejora continua" y propone acciones de mejora. Se utilizarán como indicadores de medida los siguientes:

Títulos de Grado:

- PA07-CC-CT-IN01: Nivel de satisfacción global del alumnado con el Centro y el Título.
- PA07-CC-CT-IN02: Nivel de satisfacción global del profesorado con el Centro y el Título.
- PA07-CC-IN03: Nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título.
- PA07-CC-CT-IN04: Nivel de satisfacción global de los Egresados con el Centro y el Título.
- PA07-CC-CT-IN05: Nivel de satisfacción global de los Empleadores con el Centro y el Título.
- PA07-CC-CT-IN06: Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.

8. Relación de formatos asociados:

No se asocia ningún formato.

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación	Formato
PA07-CC-E01-XX-XX	Acta CGIC de los Centros con aprobación de los cuestionarios de satisfacción de grupos de interés	Papel o informático	Área de Calidad	6 años	No
PA07-CC-CT-E02-XX-XX	Informe de resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de	Papel o informático	Área de Calidad	6 años	No

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 88/157





SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código:
PA07-FHUM

	interés				
PA07-CC-CT-E03-XX-XX	Informe global de encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia por Título y Centro	Papel o informático	Área de Calidad	6 años	No
PA07-CC-CT-E04-XX-XX	Análisis de los Informes de satisfacción, con propuestas de mejora en su caso	Papel o informático	CGICT	6 años	No

10. Rendición de cuentas:

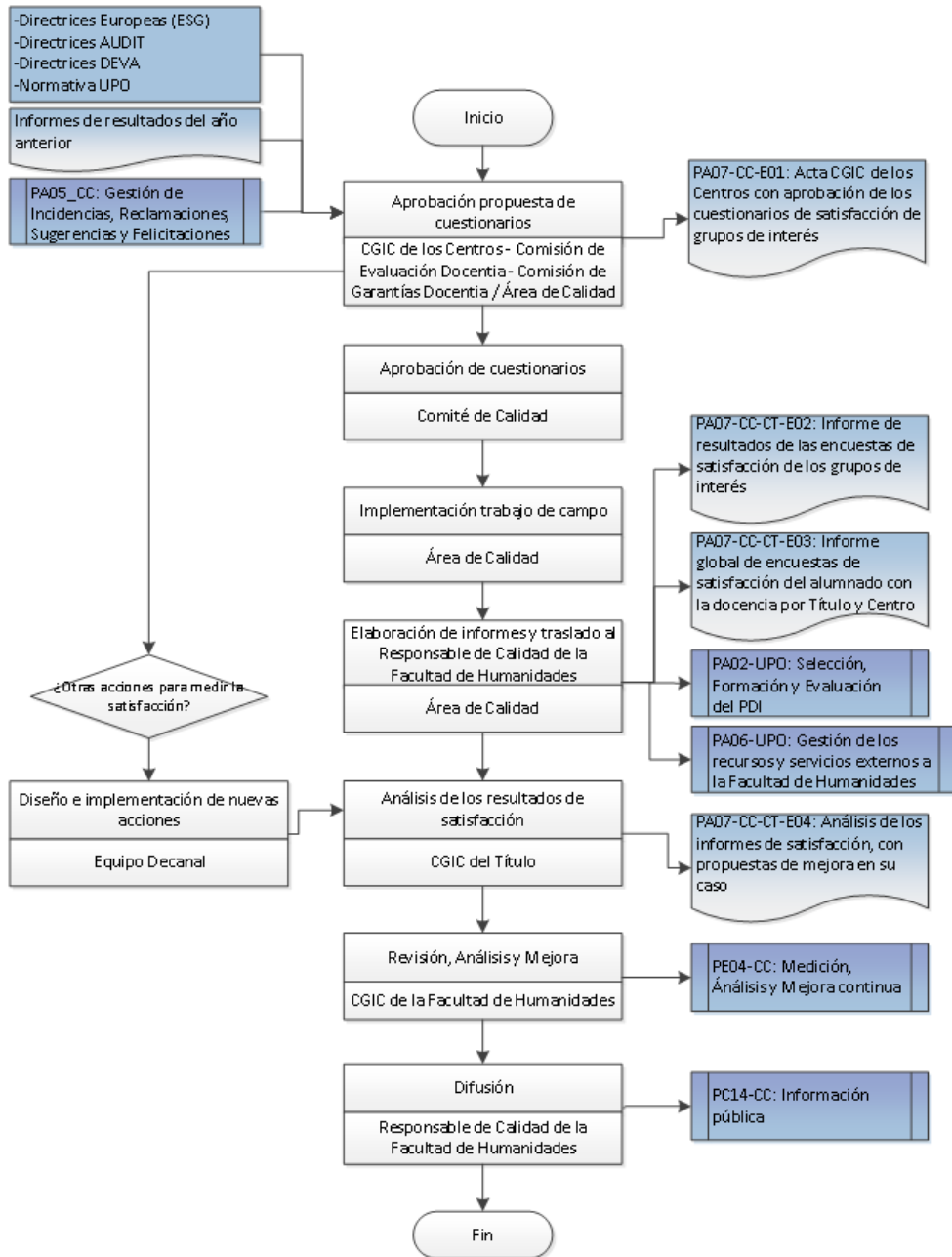
El/la Responsable de Calidad del Centro difundirá de manera eficaz a la sociedad en general los resultados obtenidos en los cuestionarios de satisfacción siguiendo el procedimiento "PC14: Información Pública" y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

11. Diagrama de Flujo

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	89/157





Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	90/157



Opinión del Alumnado (Grado)

Sexo: Hombre Mujer

Título:.....

Curso: 1º 2º 3º 4º (marcar con una "X" el curso más alto en el que estés matriculado/a)

En el caso de Grado:







¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Centro y el Título incluidos en la Carta de Servicios del Centro? SÍ NO

En el caso de Máster y Doctorado:

¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Título? SÍ NO

El fin de esta encuesta es que participes en la mejora de tu Título y tu Centro.

Para la correcta cumplimentación de este cuestionario te recordamos que la escala utilizada es la siguiente:

- Muy insatisfecho/a 
- Poco satisfecho/a 
- Ni muy ni poco satisfecho/a 
- Satisfecho/a 
- Muy satisfecho/a 
- No Sabe/No Contesta 

Te garantizamos el ANONIMATO de esta encuesta. Solo tardarás dos minutos en responderla.

Muchas gracias por tu colaboración en la mejora de tu Título y Centro.

**ÁREA DE CALIDAD – DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA CALIDAD
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

1. Las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
2. Las acciones de orientación profesional durante la estancia en la Universidad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
3. Las Guías docentes del Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
4. La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
5. La oferta de Prácticas externas del título (si tu título no tiene, señala ns/nc)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	91/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			



**SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y
EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

**Código:
PA07-FHUM**

6. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
7. La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
8. La labor docente del profesorado del Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
9. Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
10. La labor desarrollada por el Equipo de Dirección del Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
11. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
12. En general, satisfacción global con la formación que recibes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

¿Nos sugieres alguna mejora concreta para el Título y/o el Centro? ¡Gracias!

.....

.....

.....

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 92/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

Opinión del Profesorado (Grado)

Sexo: Hombre Mujer

Dedicación: Tiempo Completo Tiempo Parcial

Título:.....

En el caso de Grado:







¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Centro y el Título incluidos en la Carta de Servicios del Centro? SÍ NO

En el caso de Máster y Doctorado:

¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Título? SÍ NO

El fin de esta encuesta es que participe en la mejora de su Centro y Título.

Para la correcta cumplimentación de este cuestionario le recordamos que la escala utilizada es la siguiente:

- Muy insatisfecho/a 
- Poco satisfecho/a 
- Ni muy ni poco satisfecho/a 
- Satisfecho/a 
- Muy satisfecho/a 
- No Sabe/No Contesta 

Le garantizamos el ANONIMATO de esta encuesta. Solo tardará dos minutos en responderla.

Muchas gracias por su colaboración en la mejora de Centro y Título.

**ÁREA DE CALIDAD – DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA CALIDAD
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

1. La coordinación y ordenación de módulos y/o materias entre los cursos y en especial la distribución de conocimientos teóricos y prácticos a lo largo del Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
2. La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
3. La oferta de Prácticas externas para los/las estudiantes del título (si el título no tiene Prácticas externas señalar ns/nc)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
4. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
5. La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
6. La gestión desarrollada por el Equipo de Dirección del Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
7. Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	93/157





**SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y
EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**


**Código:
PA07-FHUM**

8. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes del título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
9. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
10. El Programa de Formación del profesorado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
11. En general, satisfacción global con el Centro y el título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

¿Nos sugieres alguna mejora concreta para el Título y/o el Centro? ¡Gracias!

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	94/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

Opinión del Personal de Administración y Servicios (Grado)

Sexo: Hombre Mujer

Servicio Administrativo:

En el caso de Grado:

¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Centro y el Título incluidos en la Carta de Servicios del Centro? SÍ NO







En el caso de Máster y Doctorado:

¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Título? SÍ NO

Expresa su nivel de satisfacción con:

El fin de esta encuesta es que participes en la mejora de los Centros y sus Títulos.

Para la correcta cumplimentación de este cuestionario te recordamos que la escala utilizada es la siguiente:

- Muy insatisfecho/a 
- Poco satisfecho/a 
- Ni muy ni poco satisfecho/a 
- Satisfecho/a 
- Muy satisfecho/a 
- No Sabe/No Contesta 

Te garantizamos el ANONIMATO de esta encuesta. Solo tardarás dos minutos en responderla.

Muchas gracias por tu colaboración en la mejora de los Centros y sus Títulos.

**ÁREA DE CALIDAD – DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA CALIDAD
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

1. Los procedimientos de gestión de horarios del Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
2. Los procedimientos de gestión relacionados con los expedientes de los/as alumnos/as (matriculación, becas, etc.)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
3. Los procedimientos de gestión relacionados con los programas de movilidad y prácticas externas de los/as alumnos/as	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
4. El Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
5. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre los Títulos del Centro (página web y otros medios de difusión)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	95/157





**SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y
EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

**Código:
PA07-FHUM**

6. El contacto con el profesorado del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc
7. La gestión desarrollada por los Equipos de Dirección del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc
8. El contacto con el alumnado del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc
9. Los procedimientos de gestión de recursos materiales (aulas, laboratorios, despachos, software informático...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc
10. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc
11. En general, satisfacción global con los Centros y sus títulos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ns/nc

¿Nos sugieres alguna mejora concreta para el Título y/o el Centro? ¡Gracias!

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 96/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



Opinión del Egresado (Grado)

Transcripción aproximada de Encuesta telefónica:

Te llamo del Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. Estamos realizando un estudio entre los egresados de la UPO para saber si nuestros títulos se adaptan al mercado laboral y cómo podemos mejorarlos. Los resultados son confidenciales y sólo nos llevará unos pocos minutos.

Coordinación entre asignaturas y su distribución en el Plan de Estudios						
1. La distribución de las asignaturas a lo largo del Título y la coordinación entre ellas.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
Adecuación entre conocimientos teóricos y prácticos						
2. Los conocimientos teóricos que has adquirido para ejercer un trabajo relacionado con tu Título.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
3. Los conocimientos prácticos, incluyendo las Prácticas Externas, que has adquirido para ejercer un trabajo relacionado con tu Título.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
Competencias alcanzadas						
4. Conocimientos teórico-prácticos para ejercer un trabajo relacionado con el Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
5. Herramientas para resolver problemas relacionados con el ámbito del Título	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
6. Herramientas para la exposición en público	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
7. Herramientas para ser autónomo/a en tu aprendizaje	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
8. Herramientas para interpretar datos y obtener conclusiones	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
Adecuación de las competencias adquiridas a las demandadas por el mercado laboral						
9. Las competencias adquiridas se adecúan a las demandas del mercado laboral	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
Cursos, jornadas y otras actividades de formación complementaria o especializada organizadas por la UPO/el Centro						
10. La comunicación de la UPO/Centro con los estudiantes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
11. Los cursos, jornadas y otras acciones de formación complementaria organizadas por la UPO/Centro	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
12. Las actividades organizadas por la UPO/Centro relacionadas con la búsqueda de empleo e inserción laboral	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc
Participación en actividades para la búsqueda de empleo ofertadas por la UPO y/o los Centros						
13. Participación en actividades organizadas por la UPO para la búsqueda de empleo e inserción laboral	SI	NO	NS	NC		
14. Utilidad de estas actividades para la búsqueda de empleo relacionado con tu Título	SI	NO	NS/NC			

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	97/157





**SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y
EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

**Código:
PA07-FHUM**

Perteneencia a la Asociación de Antiguos Alumnos de la UPO						
15. ¿Perteneeces a la Asociación de Antiguos Alumnos de la UPO?	SI	NO	NC			
Fidelización						
16. ¿Cursarías otra titulación en la UPO?	SI	NO	NS	NC		
17. ¿Recomendarías a alguien que estudie en la UPO?	SI	NO	NS	NC		
Satisfacción global con la formación recibida						
18. En general, satisfacción global con la formación recibida	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> ns/nc

¿Nos sugieres alguna mejora concreta para el Título y/o el Centro? ¡Gracias!

.....

.....

.....

.....

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 98/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



Opinión del Empleador (Grado)

Con objeto de conocer el grado de satisfacción de sus grupos de interés en relación con los Títulos que se desarrollan en el Centro, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de dicho Centro está realizando un estudio entre los distintos colectivos de la misma (Profesorado, Personal de Administración y Servicios, Estudiantes, Egresados y Empleadores). Para ello, necesitamos su colaboración durante unos minutos. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma que garantice la confidencialidad. A continuación, le presentamos una serie de temas de los que nos gustaría conocer su nivel de satisfacción según la siguiente escala (1-5): Muy insatisfecho/a, Poco satisfecho/a, Ni muy ni poco Satisfecho/a, Satisfecho/a, Muy satisfecho/a, No sabe/No contesta.

Sexo: Hombre Mujer Características de la empresa: Pública Privada Grande PYME

Sector empresarial: ...

Cargo en la empresa:

Título:

¿Conoce el perfil del Título al que se refiere la encuesta?: Sí No Superficialmente

Expresé su nivel de satisfacción con:

Table with 7 rows of satisfaction criteria and 6 columns of response options (1-5, ns/nc).

Emplee este espacio para comentar las necesidades y expectativas que estime pertinentes para la mejora del Título:

Empty text box for comments with dotted lines for readability.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with signature and verification details including fields for FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, and PÁGINA.





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	12/07/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Revisión responsabilidades, desarrollo y flujograma
00	Curso 2017/2018	Revisión del objeto, normativa, responsabilidades, desarrollo, Eliminación evidencia PC02-CT-E01-XX, inclusión evidencias PC02-CT-E01, PC02-CT-E02, PC02-CT-E03,y PC02-CT-E04

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área Calidad
Aprobado por:	
Decana: D. ^a Rosario Moreno Soldevila	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 100/157



1. **Objeto:** El objeto del presente procedimiento es establecer cómo las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos (CGICT) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla revisan y mejoran los programas formativos oficiales.
2. **Ámbito de aplicación:** Este procedimiento es de aplicación a los títulos oficiales de Grado de todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, incluidos sus Centros Adscritos.
3. **Documentación de referencias/normativas:**

Normativa general (ver Anexo Normativa de carácter general)

Normativa específica:

- ❖ Plan Estratégico del Centro.
- ❖ Memoria de Verificación de los Títulos de Grado de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas de fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado).
- ❖ Guías para el Seguimiento y la Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales de Grado de la Agencia Andaluza del Conocimiento/DEVA.
- ❖ Manual del SGIC de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ RD 1393/2007 y RD 816/2010
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. Definiciones:

Garantía Interna de Calidad: Todas aquellas acciones relacionadas con la medición, análisis y propuestas de mejoras dirigidas a asegurar la calidad interna de todas las actividades que se desarrollan en el seno de una institución.

Modificación de un título: Conjunto de modificaciones que no suponen un cambio en la naturaleza y objetivos del título a juicio de la agencia evaluadora (punto 16, artículo 1, RD 861/2010).

5. Responsabilidades:

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 101/157





Vicerrectorado con competencia en Docencia de Grado: Coordinar la revisión de los programas formativos de los Títulos de Grado y elevar las modificaciones de los mismos a la agencia evaluadora autonómica.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT): Realizar seguimiento interno anual del Título de Grado, proponer el Plan Anual de Mejoras que se derive de dicho seguimiento y realizar el seguimiento del Plan Anual de Mejoras del año anterior. Hacer propuestas de modificación del título para su aprobación por la Junta de Centro.

Director/a académico/a del Título: Colaborar con la CGICT en el seguimiento del Título de Grado y en la elaboración del autoinforme para la renovación de la acreditación del título.

Decano-a/Director-a o, en su caso, Responsable de Calidad y Planificación del Centro (Facultad, Escuela, Centro adscrito): Difundir los informes de seguimiento/renovación de la acreditación/modificación a todos los grupos de interés.

Junta de Centro: Aprobar, siguiendo el procedimiento PE04, todos los informes y el plan de mejoras del Título de Grado y, en su caso, la memoria de modificaciones del mismo.

Órgano de Dirección de la UPO con competencia en calidad: Velar por el cumplimiento de este procedimiento.

6. Desarrollo:

Una vez implantada la oferta formativa del Centro mediante la puesta en marcha de distintas medidas de coordinación docente, tanto el propio Sistema de Garantía Interna del Centro y de sus Títulos a través del procedimiento "PE04 Medición, Análisis y Mejora Continua", como la aplicación de los Reales Decretos que regulan las enseñanzas oficiales de Grado, proporcionan mecanismos internos y externos de revisión y mejora de los programas formativos.

De forma interna, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado, siguiendo el procedimiento "PE04: Medición, análisis y mejora continua", recibe del Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades los datos e información necesaria para realizar el Informe de Seguimiento Anual Interno del título. Como consecuencia de las desviaciones detectadas en dicho Informe de Seguimiento, elabora un Plan Anual de Mejoras con una propuesta de acciones, plazos y responsables para su ejecución y realiza un Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras del año anterior detallando el grado de consecución de las mismas.

En el caso de que no se hayan identificado necesidades de modificación del Título, dichos Informes son remitidos, siguiendo el procedimiento "PE04 Mejora, Análisis y Mejora Continua", a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro para su revisión y mejora y posterior aprobación definitiva por la Junta de Centro. En el caso de que la CGICT identifique cambios que no sean sustanciales, los incluye en el Informe de Seguimiento Anual Interno y en el Plan anual de Mejoras antes de su remisión a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. Estos cambios deben incluirse en la siguiente Memoria de Modificación.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 102/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



En el caso de que dichas propuestas impliquen modificaciones sustanciales de la Memoria de Verificación del Título pero no impliquen la suspensión de éste, deben ser aprobadas por Junta de Centro y tramitadas siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado con competencia en Docencia de Grado y los procedimientos "PC01: Diseño de la oferta formativa de los Centros" y "PE02 Diseño de la oferta formativa de la Universidad", no pudiendo implantarse los cambios en el Título hasta su aprobación por la Agencia Evaluadora.

En caso de que las modificaciones sustanciales impliquen la suspensión del Título se tramitan siguiendo el procedimiento "PC13: Suspensión del Título".

Todos los programas formativos oficiales de Grado renuevan su acreditación según el procedimiento vigente, transcurrido el periodo establecido en los Reales Decretos de aplicación desde que se inscriben en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). El Director/a Académico de Grado colabora junto con la CGICT en la redacción del Informe para la Renovación de la Acreditación del título, que sustituye ese año al Informe de Seguimiento Anual Interno. Siguiendo el procedimiento "PE04 Medición, Análisis y Mejora Continua, se eleva dicho Informe a la CGIC del Centro y a la Junta de Centro para su aprobación antes de su envío a la agencia evaluadora.

De forma externa, los títulos son objeto de seguimiento por la Agencia de Evaluación competente en los plazos que ésta determine. La Agencia emite informes con propuestas de mejora cuando encuentre desviaciones menores con el proyecto inicial del título, que son analizadas por la CGICT y reflejadas en el Informe de Seguimiento Anual correspondiente. En caso de que las desviaciones detectadas por la agencia evaluadora sean mayores, se tramita la Modificación o la Suspensión del Título siguiendo los procedimientos establecidos.

Tras los seguimientos internos y externos correspondientes y la presentación del Título al proceso de renovación de la acreditación, la agencia evaluadora competente emite un informe vinculante que, en caso de ser negativo, implica la suspensión del título ("PC13: Suspensión del título"). En el caso de que el informe de la agencia evaluadora contenga recomendaciones o desviaciones no sustanciales, la CGICT las analiza y las tiene en cuenta en el Plan de Mejoras correspondiente dando respuesta a la agencia evaluadora de las acciones llevadas a cabo para cada recomendación.

Los informes de Seguimiento y de Renovación de la Acreditación de la Agencia Evaluadora se encuentran publicados en su página web oficial.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad se analiza la adecuación de este procedimiento y los resultados del mismo referidos tanto a la revisión interna del programa formativo como a la revisión externa, siguiendo para ello el procedimiento "PE04: Medición, análisis y mejora continua".

8. Relación de formatos asociados:

No se asocian formatos.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 103/157





9. Evidencias

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC02-CT-E01-XX-XX	Acta de la CGICT con el seguimiento y mejora de los Objetivos de Calidad del Título para Carta de Servicios	Papel o Informático	RCPT	6 años
PC02-CT-E02-XX-XX	Acta de la CGICT con Informe de Seguimiento Anual Interno / Informe de Renovación de la Acreditación	Papel o Informático	RCPT	6 años
PC02-CT-E03-XX-XX	Acta de la CGICT con Plan Anual de Mejoras propuesto para el Título	Papel o Informático	RCPT	6 años
PC02-CT-E04-XX-XX	Acta de la CGICT con Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras del año anterior	Papel o Informático	RCPT	6 años
PC02-CT-E05-XX-XX	Acta de Junta de Centro aprobando Informe de seguimiento/modificación/acreditación del título	Papel o Informático	RCPT	6 años

10. Rendición de cuentas:

El Decano/a y, por delegación de éste/a el/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro, se asegura de que se rinde cuentas del seguimiento interno, del seguimiento externo, de la renovación de la acreditación y de las modificaciones propuestas para el título de Grado.

11. Diagrama de Flujo

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	104/157



REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 105/157





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	20/05/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Revisión normativa, responsabilidades, desarrollo y aclaración de evidencias
03	2015	Inclusión de la evidencia PC06-CT-E05
00	Curso 2018/2019	Adaptación a procedimiento de Centro, revisión de la normativa, desarrollo y diagrama de flujo Modificación Evidencia 04

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 106/157



1. Objeto: El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla planifica y lleva a cabo la enseñanza de las distintas disciplinas garantizando la consecución de los objetivos fijados en los programas formativos de Títulos de Grado.

2. Ámbito de aplicación: Este procedimiento es de aplicación a los Títulos Oficiales de Grado de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, incluidos sus Centros Adscritos.

3. Documentación de referencia/normativa:

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- ❖ Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Normativa de Régimen Académico y Evaluación del alumnado.
- ❖ Reglamento de organización y dedicación docente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Protocolo para la implantación de Grados del Vicerrectorado con competencias en Docencia.
- ❖ Instrucción para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado.
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. Definiciones


Guía Docente (Grado): Documento destinado al apoyo y guía del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una materia y que debe contener al menos: equipo docente, horario de tutorías, objetivos, planificación, metodología docente, sistema de evaluación y bibliografía.

5. Responsabilidades:

Consejo de Gobierno: Aprobar el calendario académico oficial y el Plan de Ordenación Docente.

Equipo de Dirección del Centro: Elaborar y publicar los horarios de los Títulos de Grado del Centro. Publicar las guías docentes de los Títulos de Grado antes del

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 107/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			



periodo de matriculación de los/as estudiantes. Asegurar la disponibilidad de espacios docentes.

Decano-a: Nombrar a los Directores Académicos de Grado (DAG) y a los Coordinadores de Curso.

Junta de Centro: Aprobar los horarios de los Títulos de Grado del Centro. Asignar encargos docentes a los Departamentos.

Director-a Académico de Grado: Recabar la opinión del alumnado y del profesorado sobre la marcha del programa formativo. Impulsar acciones para una mayor coordinación vertical y horizontal. Analizar si la secuencia temporal de las distintas asignaturas es adecuada y ordena coherentemente los aprendizajes de los estudiantes. Realizar reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura, los coordinadores semestrales, el claustro de profesorado del Título y los representantes/delegados de estudiantes de los distintos grupos. Colaborar en la elaboración del informe de seguimiento anual y planes de mejora del Título.

Coordinadores de Curso: Realizar la coordinación horizontal entre asignaturas planificadas en el mismo semestre. Detectar problemas o disfunciones que superan el ámbito de acción del profesor/a que imparte docencia en una asignatura. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el DAG.

Responsable de Asignatura: Elaborar la guía/ficha docente de la Asignatura.

Responsable de Calidad y Planificación del Centro (RCPC): Canalizar las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el procedimiento a las Comisiones de Docencia de los Departamentos implicados y difundir los resultados relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de los Títulos del Centro. En la revisión anual del SGIC analizar las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el procedimiento.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título: Analizar resultados de la evaluación global de la actividad docente por parte del alumnado del Título y proponer mejoras.

Área de Planificación Académica y Ordenación Docente: Gestionar administrativamente el POD y elaborar, anualmente y por título, el encargo docente.

Área de Administración de Campus: Asignar espacios docentes a los Títulos de Grado.

Consejo de Departamento: Elaborar y aprobar el Plan de Ordenación Docente. Asegurar la publicación de las guías docentes de los Títulos de Grado antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.

Vicerrectorado con competencias en Docencia: Elaborar directrices para la organización docente de los Títulos de Grado. Responsable de la publicación de las guías docentes de los Títulos de Grado antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.

Vicerrectorado con competencias en Profesorado: Coordinar la elaboración de los POD de los Departamentos.

6. Desarrollo:

Una vez que la oferta formativa de grado del Centro ha sido aprobada y difundida según los procedimientos "PE02-UPO: Diseño de la oferta formativa de la

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 108/157





Universidad" y "PC01-CC: Diseño de la oferta formativa del Centro", éste debe llevar a cabo la planificación y el desarrollo docente de sus programas formativos.

PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

A partir del calendario académico oficial aprobado en Consejo de Gobierno, el Equipo de Dirección del Centro elabora el horario que es aprobado en Junta de Centro y posteriormente en Consejo de Gobierno. El Equipo de Dirección del Centro deberá publicar el horario de los Títulos de Grado antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.

En primer lugar, el Centro, siguiendo las directrices del Vicerrectorado con competencias en Docencia, asigna a los distintos Departamentos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través de los Planes de Centro, los encargos docentes de cada una de las asignaturas, incluyendo Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, que forman cada uno de los Programas Formativos del Centro.

Siguiendo las directrices del Vicerrectorado con competencias en Profesorado, los Departamentos elaboran y aprueban el Plan de Ordenación Docente (POD) en el que se asigna la docencia de cada asignatura a los profesores/as de los Departamentos y se asigna además un/a responsable por cada asignatura del Título de Grado. Una vez que el POD ha sido aprobado en Consejo de Departamento es aprobado por el Consejo de Gobierno.

El Área de Planificación Académica y Ordenación Docente es la encargada de la gestión administrativa del encargo docente, apoyando a los Departamentos para que puedan asignar la docencia a los grupos de actividad de las asignaturas que les hayan sido encomendadas y para que puedan remitir al Vicerrectorado con competencias en profesorado, según las necesidades docentes, las propuestas de incorporación de PDI, siguiendo para ello el procedimiento "PA02-UPO: Captación, Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador". Dicha Área es responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza, establecidos tanto en este procedimiento como en el "PA06-UPO: Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro" y en el Programa Marco de desarrollo de los procedimientos de los Servicios Administrativos.

Una vez que tanto el POD como el horario han sido aprobados los Departamentos coordinan a su profesorado para la elaboración de las guías docentes de las asignaturas. La parte general de las guías docentes de las asignaturas de Grado son elaboradas por el/la responsable de asignatura designado por el Consejo de Departamento según la Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los Títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y serán publicadas en la web del Centro. La parte específica de las guías docentes serán elaboradas por los equipos docentes encargados de la enseñanza en cada Línea y se publicarán, al menos, en el Aula Virtual. Tanto el Vicerrectorado con competencias en Docencia como el Centro y los Departamentos serán responsables de la publicación de las guías docentes antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Includes a barcode and the verification code NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==.



Por último, el Centro determina las necesidades de espacios docentes para el desarrollo de la docencia y es el Área de Administración de Campus de la Universidad Pablo de Olavide la responsable de dicha asignación de espacios siguiendo el procedimiento de "Gestión de espacios comunes, asignación de espacios docentes así como del equipamiento necesario", incluido en el Programa Marco de desarrollo de los procedimientos de los Servicios Administrativos. Dicha Área es responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza, establecidos tanto en este procedimiento como en el "PA06-UPO: Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro".

DESARROLLO DOCENTE DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Para el correcto desarrollo docente de los Programas Formativos, el/la Decano-a/ propone a la Junta de Facultad el nombramiento, por un periodo de cuatro años, un Director Académico de Grado (DAG) para cada Título, o bien un Director Académico responsable de itinerarios de doble título de Grado en el caso de itinerarios en inglés o itinerarios para la obtención de dobles Títulos de Grado. Dicho DAG recaba la opinión del alumnado y del profesorado sobre la marcha del programa formativo, impulsa acciones para una mayor coordinación vertical y horizontal, analiza si la secuencia temporal de las distintas asignaturas es adecuada y ordena coherentemente los aprendizajes de los estudiantes.

Para ello, el/la DAG programa y mantiene reuniones de coordinación presenciales o virtuales e información, por un lado, con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, para revisar y, en su caso, modificar las Guías Docentes y comprobar la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Título y, por otro, con el claustro de profesorado del Título y los representantes/delegados de estudiantes de los distintos grupos.

El DAG colabora con el equipo decanal en la elaboración de otros informes relacionados con el Título, especialmente en el informe de seguimiento anual y los planes de mejora como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, con objeto de que queden detalladas las dificultades encontradas en el desarrollo del Título, las actuaciones llevadas a cabo y las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

El/La Decano-a con la coordinación del DAG, nombra a los Coordinadores de Semestre. Dichos coordinadores llevan a cabo la coordinación horizontal entre asignaturas que se planifican en el mismo semestre, contribuyen a la detección de problemas o disfunciones que superan el ámbito de acción del profesor que imparte docencia en una asignatura y asumen, en definitiva, las funciones establecidas en la Instrucción para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado, asistiendo, para todo ello a las reuniones que sean convocadas por el DAG.

Por su parte, el/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro canalizará todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, si procede, a las Comisiones de Docencia

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Includes a barcode and the verification code NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==.

de los Departamentos implicados siguiendo para ello el procedimiento "PA05-CC: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones".

7. Medida, análisis y mejora continua:

El/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro analizará en la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas relacionadas con la planificación y desarrollo de la docencia de los programas formativos de Grado del Centro. Por otro lado, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título de Grado analizará los resultados obtenidos en cada ítem del informe global sobre la evaluación de la actividad docente por parte del alumnado del Título relacionado con el desarrollo de la enseñanza y propondrá mejoras para el curso académico siguiente, si procede, siguiendo el procedimiento "PE04-CC: Medición, análisis y mejora continua".

Los resultados del análisis de este procedimiento alimentarán el procedimiento "PC02-CC: Revisión y mejora de los programas formativos" a través del cual se harán las propuestas de mejora para el curso académico siguiente.

8. Relación de formatos asociados:

No se asocia ningún formato

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC06-CC-E01-XX-XX	Acta Consejo de Departamento aprobación POD	Papel o Informático	Secretario/a Departamento	6 años
PC06-CC-E02-XX-XX	Acta Consejo de Gobierno aprobación POD	Papel o Informático	Secretaría General	6 años
PC06-CC-E03-XX-XX	Acta Junta de Centro aprobación horarios	Papel o Informático	Equipo de Dirección	6 años
PC06-CT-E04-XX-XX	Validación de las Guías Docentes por el/la DAG	Papel o Informático	Equipo de Dirección	6 años
PC06-CT-E05-XX-XX	Encargo docente anual por título	Papel o Informático	Equipo de Dirección	6 años

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

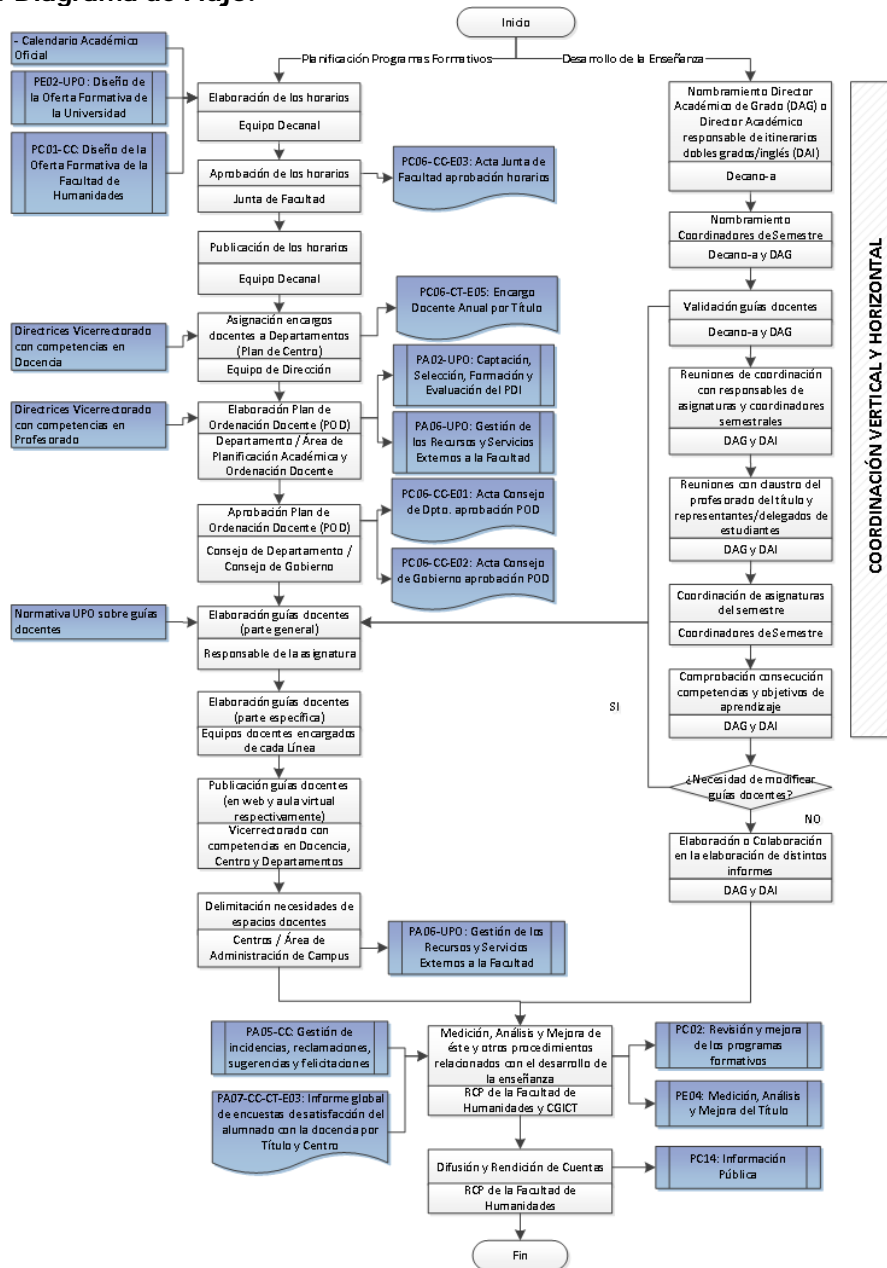
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	111/157



10. Rendición de cuentas

El/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro difundirá todos los resultados relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia de manera eficaz a toda la sociedad en general, siguiendo para ello el procedimiento "PC14-CC: Información Pública", y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

11. Diagrama de Flujo:



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	112/157



**Índice**


1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	25/05/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Revisión completa del procedimiento (incluyendo evidencias) por cambio de normativa
00	Curso 2017/2018	Adaptación a procedimiento de Centro, revisión de la normativa, desarrollo, evidencias y diagrama de flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Humanidades	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 113/157


NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

1. **Objeto:** El objeto del presente procedimiento es establecer cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla regula los sistemas de evaluación para la adquisición de competencias por el alumnado; regulan la convocatoria y desarrollo de las pruebas de evaluación y las incidencias que puedan presentarse en las mismas, así como los procedimientos de comunicación de resultados y publicación de actas; y determinan el proceso de revisión de las calificaciones con plena garantía de los derechos del estudiantado y del profesorado.

2. **Ámbito de aplicación:** Este procedimiento será de aplicación a los sistemas de evaluación y calificación de las competencias, conocimiento y habilidades adquiridas por el alumnado de Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. La evaluación de las competencias, conocimiento y habilidades adquiridas por el alumnado de los Títulos oficiales ofertados en los Centros adscritos se realizará en los mismos siguiendo lo dispuesto en la normativa de la Universidad y particularmente en la memoria de verificación de dichos títulos.

3. **Documentación de referencia/normativas:**

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Normativa sobre Progreso y Permanencia de Estudiantes de Grado en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Programas formativos de los Títulos de Grado del Centro.
- ❖ Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los Títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Protocolo para la implantación de Grados del Vicerrectorado con competencia en Docencia.
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. **Definiciones:**

Convocatorias ordinarias: son consideradas convocatorias ordinarias la Convocatoria de curso y la Convocatoria de recuperación de curso.

Convocatoria de curso: correspondiente al mes de enero/febrero para las asignaturas programadas en el primer semestre y al mes de mayo/junio para las asignaturas anuales y aquellas cuya docencia se desarrolla durante el segundo semestre.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 114/157



Convocatoria de recuperación de curso: correspondiente al mes de junio/julio tanto en el caso de las asignaturas semestrales como anuales.

Convocatoria extraordinaria: correspondiente al mes de noviembre que se activa a petición del alumnado siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado.

Evaluación continua: conjunto de pruebas y actividades de evaluación realizadas a lo largo del periodo formativo vinculado a la asignatura y que deben permitir valorar el progreso de cada estudiante a lo largo de dicho periodo. Podrá consistir en la realización de supuestos prácticos, trabajos, proyectos o práctica de laboratorio o de campo, prácticas de informática, la realización de exámenes, la participación en seminarios o cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y adquisición de conocimientos y competencias por parte del/de la estudiante. La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de la asignatura.

Evaluación mediante prueba única: sistema de evaluación de las asignaturas consistente en valorar los resultados de aprendizaje a través de una prueba a realizar una vez finalizado el periodo formativo vinculado a la asignatura. La evaluación mediante prueba única puede consistir en un examen, la entrega de un trabajo y/o cualquier otra prueba que permita determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el/la estudiante.

5. Responsabilidades:

Vicerrectorado con competencia en Docencia: Elaborar directrices de modelos docentes para las asignaturas de grado. Responsable de publicar las guías docentes antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.

Consejo de Gobierno: Aprobar directrices elaboradas por Vicerrectorado con competencias en Docencia.

Equipo de Dirección del Centro: Elaborar propuesta y publicar, antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes, el calendario oficial de exámenes de todas las Titulaciones de Grado del Centro. Garantizar que se evalúan todas las competencias del título.

Junta de Centro: Aprobar calendario oficial de exámenes y guías docentes de todas las asignaturas de las Titulaciones de Grado del Centro.

Profesor/a responsable de asignatura: Elaborar guía docente especificando calendario de actividades evaluables, publicar convocatoria de exámenes oficiales de la asignatura, publicar calificaciones y plazos de revisión y firmar actas en plazo.


Comisión de Docencia de Departamento: Resolver incidencias relacionadas con la evaluación del aprendizaje de las asignaturas impartidas por el profesorado del Departamento.

Responsable de Calidad y Planificación del Centro (RCPC): Canalizar incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el procedimiento y analizar sus indicadores asociados difundiendo los resultados obtenidos.

6. Desarrollo:

Siguiendo el Protocolo para la implantación de Grados del Vicerrectorado con competencia en Docencia y la Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, los

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 115/157
			
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

profesores/as responsables de asignatura deben especificar los distintos sistemas de evaluación de las competencias a adquirir por el alumnado en cada asignatura en la guía docente correspondiente así como los criterios de calificación de las actividades tanto de evaluación continua como de prueba única. Dicha Guía se elabora según el procedimiento "PC06-FHUM: Planificación y desarrollo de la enseñanza" y, salvo causa grave justificada, no podrá ser modificada durante el curso. En cualquier caso, las modificaciones que afecten al sistema de evaluación deben contar con el acuerdo alcanzado por el alumnado a través de sus representantes y la debida publicidad. El Centro garantiza que se evalúan todas y cada una de las competencias del título.

Las competencias, conocimientos y capacidades determinados en las distintas guías docentes que han de adquirir los/as estudiantes serán objeto de evaluación mediante: a) un sistema de evaluación continua; b) un sistema de evaluación de prueba única. El sistema de evaluación continua se considera preferente y se desarrolla durante el periodo docente en que se imparta la asignatura.

Para ello, el Equipo de Dirección del Centro elabora una propuesta de calendario oficial de exámenes que debe ajustarse a los periodos de evaluación contemplados en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. La Junta de Centro aprueba dicho calendario y las guías docentes de todas las asignaturas de los Títulos de Grado del Centro, en las que obligatoriamente se deben especificar el calendario de actividades con carácter evaluable a realizar durante todo el curso académico.

El Equipo de Dirección del Centro será responsable de la publicación del calendario oficial de exámenes y el Vicerrectorado con competencias en Docencia será responsable de la publicación de las guías docentes. Ambas publicaciones deberán realizarse antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes.


El calendario de exámenes no podrá ser modificado salvo circunstancias excepcionales que serán apreciadas por el/la Decano/a del Centro, que resolverá oídos el profesorado y los delegados/as del alumnado afectados.

El profesor/a responsable de cada asignatura hace pública la convocatoria oficial de exámenes con una antelación mínima de cinco días hábiles respecto de la fecha del examen, a través del Aula Virtual preferentemente, indicando el lugar y la hora de celebración del mismo. En cualquier caso, se ajustará a lo dispuesto en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Centro. Para las actividades evaluables a lo largo del curso no será necesario la publicación de una convocatoria oficial.

El profesor/a podrá cambiar la fecha de evaluación excepcionalmente siempre que el/la estudiante lo solicite, justifique la imposibilidad de su asistencia a la prueba previa solicitud y no afecte al desarrollo normal de la docencia en otras asignaturas.

Las calificaciones y plazos para la revisión de exámenes serán publicados por el/la responsable de la evaluación con antelación suficiente a la fecha de celebración de la siguiente prueba de la misma asignatura. En el Plan de Ordenación Docente se indicará el responsable de la firma de actas de cada asignatura y línea y, en su

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 116/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			



defecto, será el profesor/a de las Enseñanzas Básicas. En cualquier otro caso será un profesor/a encargado de la docencia en la línea de la asignatura concernida, o en última instancia el responsable de la asignatura que figure en la guía docente. La firma de actas se realizará en los plazos establecidos en el Calendario Académico Oficial para las enseñanzas de Grado, siendo la Dirección del Departamento la responsable de velar por su cumplimiento.

La calificación final del alumnado vendrá determinada por los exámenes y las actividades con carácter evaluable desarrolladas a lo largo del curso. Tendrá carácter especial la evaluación referida a las Prácticas Externas, cuya gestión sigue el procedimiento "PC09-FHUM: Gestión y Revisión de las Prácticas Externas", así como la Evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG). La organización de la evaluación de dichos TFG corresponde a los Centros. El tutor/a del TFG emitirá un informe preceptivo para que el/la estudiante pueda concurrir a la convocatoria y defensa pública del mismo ante la comisión evaluadora.

El Centro, a través de su sistema de coordinación docente, analizará el sistema de evaluación de las competencias del título determinando su adecuación.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

El/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro canalizará, si procede, todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje a las Comisiones de Docencia de los Departamentos implicados siguiendo para ello el procedimiento "PA05-CC: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones".

La CGICT analizará, además de los indicadores siguientes, los resultados obtenidos en cada ítem del informe global sobre la evaluación de la actividad docente por parte del alumnado del Título relacionados con la evaluación de los aprendizajes y los resultados, proponiendo mejoras si procede, siguiendo para ello el procedimiento "PE04-CC: Medición, Análisis y Mejora Continua".

Anualmente, el/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro calculará los siguientes indicadores y los enviará a la CGICT para su análisis:

- PC07-CT-IN01: Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el buzón IRSF relacionadas con evaluación del aprendizaje.
- PC07-CT-IN02: Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje y recibidas en el buzón IRSF.

8. Relación de formatos asociados:

No se asocian formatos.

9. Evidencias:

GRADO				
Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	117/157





EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código:
PC07-HFUM

PC07-CC-E01-XX-XX	Acta de Junta de Centro aprobación calendario oficial de exámenes	Papel o informático	Equipo de Dirección	6 años
PC07-CC-E02-XX-XX	Publicación de las Guías docentes validadas por el DAG	Papel o informático	Equipo de Dirección	6 años
PC07-CC-E03-XX-XX	Calendario oficial de exámenes del Centro	Papel o informático	Equipo de Dirección	6 años

10. Rendición de cuentas:

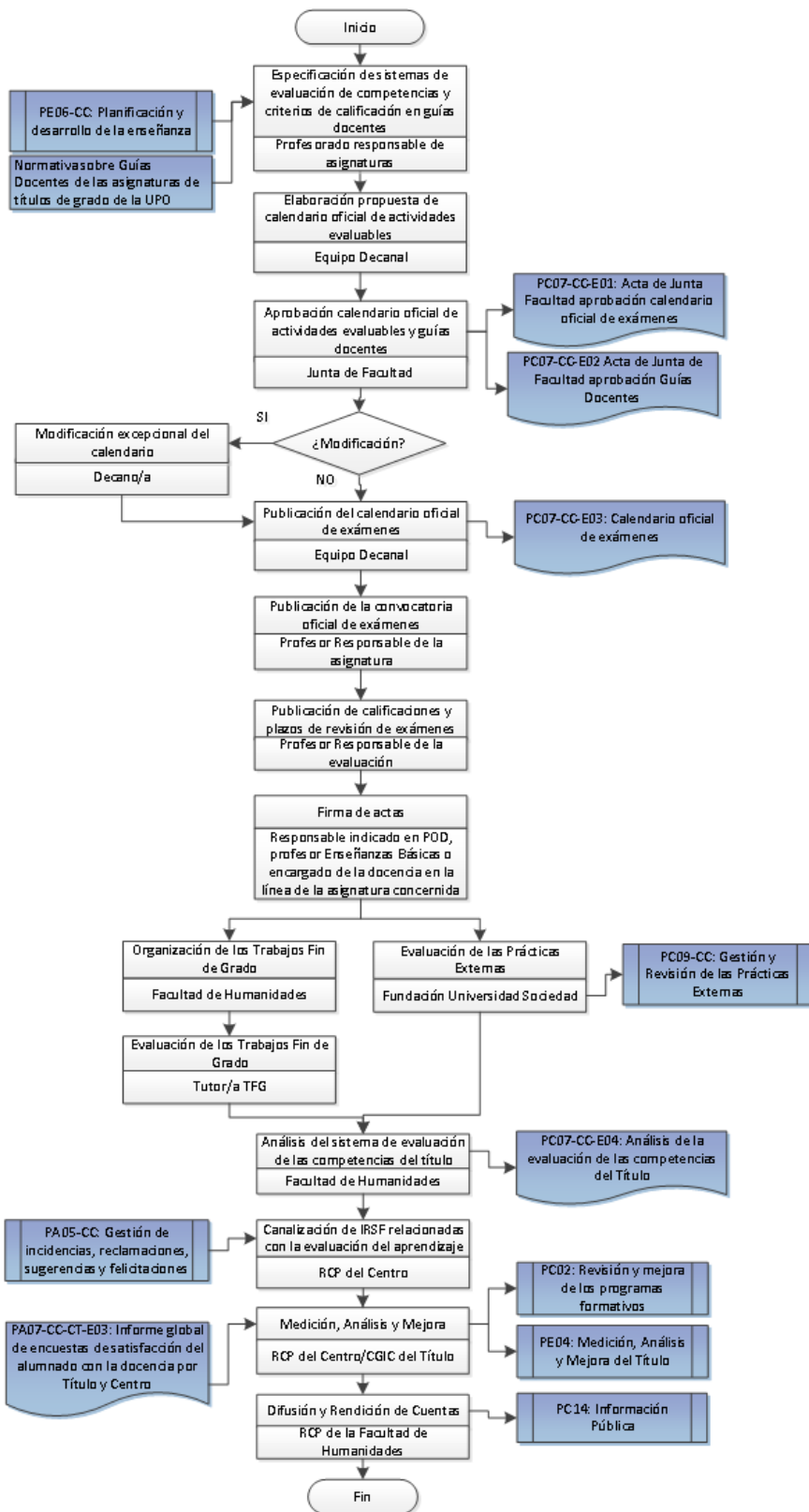
El/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro en caso de Títulos de Grado difundirá todos los resultados relacionados con la evaluación del aprendizaje de manera eficaz a toda la sociedad en general, siguiendo para ello el procedimiento "PC14-CC: Información Pública", y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

11. Diagrama de Flujo

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 118/157





Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 119/157





Índice


1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	25/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	23/03/2012	Modificación indicadores PC08-IN04 y PC08-IN05 de Postgrado
03	30/06/2014	Revisión Responsabilidades, Desarrollo y Flujograma
00	Curso 2017/18	Adaptación de procedimiento de Centro, Revisión de la Normativa, Desarrollo y Rendición de Cuentas

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 120/157


NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



- Objeto:** El objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que los Centros propios y adscritos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, gestionan y mejoran la movilidad nacional e internacional de sus estudiantes, tanto de entrada como de salida.
- Ámbito de aplicación:** Este procedimiento es de aplicación a los Títulos de Grado de todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Se aplica también a los Títulos oficiales impartidos en los Centros adscritos.
- Documentación de referencias/normativas:**

- ❖ Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Plan Estratégico del Centro.
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Carta Universitaria Erasmus de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Plan Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Reglamento de movilidad académica internacional de estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Instrucción para la tramitación de las propuestas de titulaciones con otras universidades nacionales e internacionales.
- ❖ Normativa de la CRUE para cada convocatoria de movilidad
- ❖ Convenios Bilaterales CRUE para cada convocatoria de movilidad
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. Definiciones:

Movilidad: Estancia académica o investigadora desarrollada por un/a estudiante en una Universidad, Institución de Educación Superior o Centro de Investigación del propio país o del extranjero. En el caso de estancia académica el beneficiario/a disfruta de la exención del pago de tasas académicas por parte de ésta y que incluye el reconocimiento académico de las materias cursadas durante la estancia.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 121/157





5. Responsabilidades:

Vicerrectorado con competencias en Internacionalización y Comunicación: Representar institucionalmente a la Universidad en la firma de convenios con otras Universidades extranjeras y nacionales.

Área de Relaciones Internacionales y Cooperación: Gestión administrativa de los programas de movilidad nacional e internacional, publicación de convocatorias y apoyo en el asesoramiento y resolución de incidencias académicas durante la estancia.

Comisión de Relaciones Internacionales: Evaluar las solicitudes de programas de movilidad internacional y resolver posibles incidencias.

Comisión SICUE: Evaluar las solicitudes de programas de movilidad nacional y resolver posibles incidencias.

Vicedecano/a con competencias en movilidad: Gestionar los convenios y acuerdos con Universidades extranjeras y españolas y coordinar a los tutores académicos de movilidad.

Tutores académicos de movilidad: proponer convenios con otras Universidades, validar los contratos académicos y resolver posibles incidencias de las estancias de estudiantes del Centro.

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Centro: Resolver las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionadas con movilidad de los Títulos de Grado del Centro.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título: Revisión, análisis y mejora.

Universidad Contraparte: Gestión administrativa del programa de movilidad para los/as estudiantes de dicha Universidad que realicen una estancia en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, enviando la información y documentación de los seleccionados a la misma.

6. Desarrollo:

En los Centros la iniciativa en el establecimiento y formalización de convenios y acuerdos con las Universidades, Instituciones de Educación Superior Contraparte y Centros de Investigación de prestigio internacional, así como su supervisión, recae en los Coordinadores/as Académicos del Centro correspondiente. La firma de Convenios se realiza por parte del Vicerrectorado competente.

La gestión administrativa, tanto de la movilidad nacional como internacional, está centralizada para todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, que tiene como objeto la gestión y desarrollo de la movilidad académica del alumnado de Grado, tanto de entrada como de salida, en el marco de programas internacionales. Asimismo, gestiona y coordina la movilidad de los/as estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a otras Universidades españolas dentro del Sistema de Intercambio de Centros Universitarios españoles, convocado anualmente por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (SICUE).

El Área de Relaciones Internacionales y Cooperación es además responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la movilidad del alumnado establecidas tanto en este procedimiento como en el "PA06-UPO: Gestión de los recursos y servicios

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	122/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



externos al Centro" del SGIC de los Centros y sus Títulos y en el Programa Marco de desarrollo de procedimientos de los Servicios Administrativos, a través de los procedimientos de "Movilidad académica internacional de estudiantes de salida", "Movilidad académica internacional de estudiantes de entrada" y "Gestión del Programa de movilidad SICUE".

Una vez publicadas las respectivas convocatorias, el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación procede a la selección de candidatos/as por la Comisión SICUE, en el caso de la movilidad nacional para estudiantes de grado y por la Comisión de Relaciones Internacionales, en el caso de la movilidad internacional. Una vez publicados los resultados provisionales y/o definitivos, se abre un plazo para reclamaciones las cuales son resueltas por dichas Comisiones.

Seguidamente, los Tutores/as de la Facultad de Humanidades, proceden a la firma del Contrato Académico o de Estudios en el que se especifican las actividades académicas a realizar en la Universidad contraparte que tendrán reconocimiento académico o autoriza la estancia y las actividades a desarrollar previamente avaladas, según proceda.

Los Coordinadores/as Académicos de la Facultad de Humanidades, en colaboración con el Servicio Administrativo referenciado, asesoran y resuelven las posibles incidencias académicas del alumnado durante su estancia.

Una vez finalizada la estancia, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro, siguiendo la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, reconoce los créditos superados por los/as estudiantes en el caso de estancia académica.

En el caso de estudiantes de entrada, la Universidad Contraparte es la responsable de la puesta en marcha de los convenios que se acuerden con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y de la gestión del programa enviando la información y documentación del alumnado seleccionado a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, en la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, analiza los siguientes indicadores haciendo propuestas de mejora (si procede):

- PC08-CC-CT-IN01: Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional.
- PC08-CC-CT-IN02: Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional.
- PC08-CC-CT-IN03: Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por título con respecto a las plazas ofertadas por título.
- PC08-CC-IN04: Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional.
- PC08-CC-CT-IN05: Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 123/157





- PC08-CC-CT-IN06: Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional.
- PC08-CC-CT-IN07: Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título.
- PC08-CC-CT-IN08: Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad.

Por su parte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro analiza en la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro las incidencias, reclamaciones y sugerencias y felicitaciones relacionadas con la orientación al estudiantado ("PA05-CC: Gestión de incidencias, reclamaciones, y sugerencias y felicitaciones"), siguiendo el procedimiento "PE04-CC: Medición, análisis y mejora continua".

8. Relación de formatos asociados:

No se asocian formatos

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC08-CC-E01-XX-XX	Listados de convenios para la movilidad del Centro	Papel o informático	Vicerrectorado competente	6 años
PC08-CC-E02-XX-XX	Listados de origen y destino de estudiantes	Papel o informático	Equipo de Dirección	6 años
PC08-CC-E03-XX-XX	Listado de estudiantes de salida con Reconocimiento de Créditos por movilidad	Papel o informático	Responsable de movilidad del Centro	6 años

10. Rendición de cuentas:

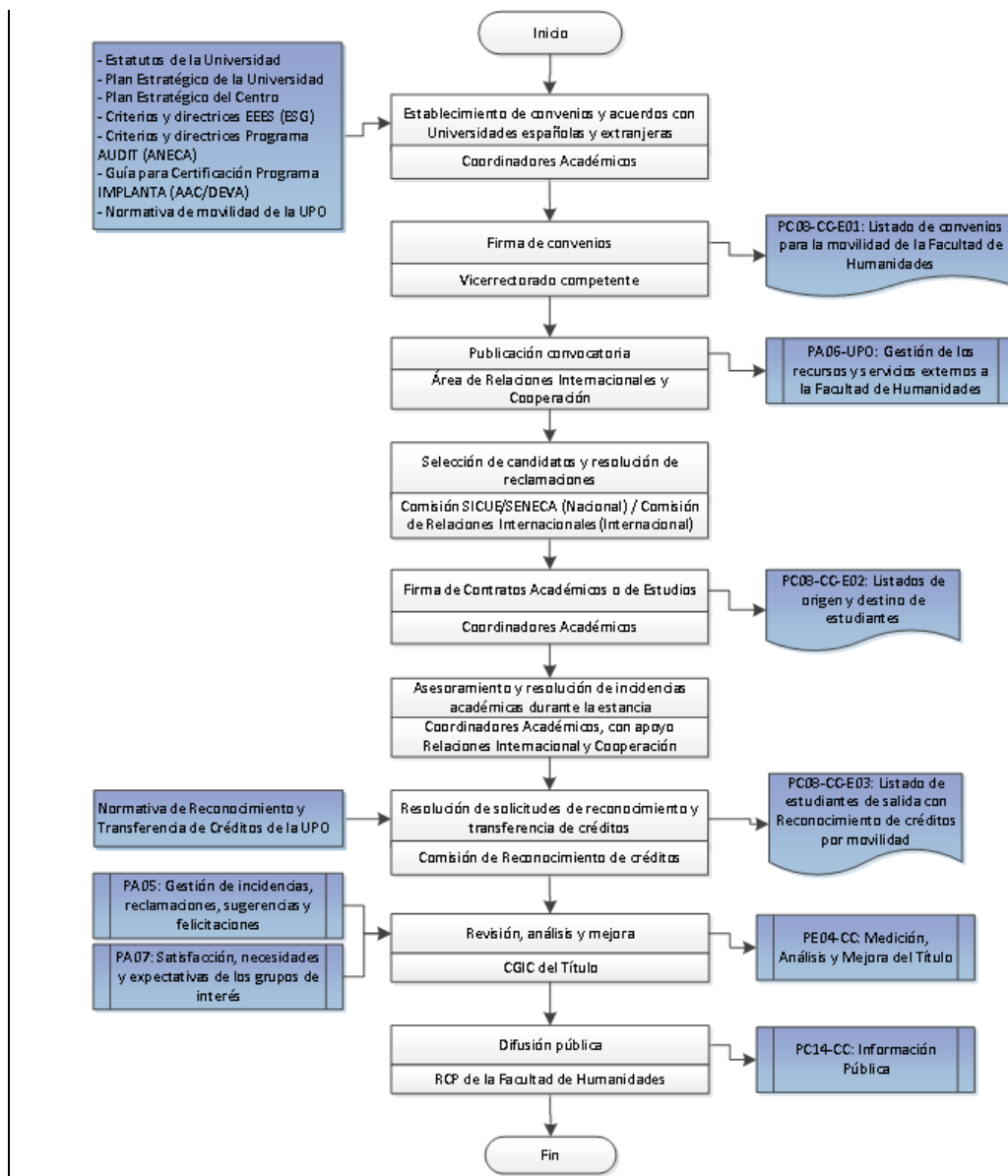
Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 124/157



El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades difundirá todos los resultados de movilidad de manera eficaz a todos los grupos de interés y a toda la sociedad en general siguiendo el procedimiento "PC14-CC: Información Pública" y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

11. Diagrama de Flujo:



Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	125/157





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	28/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Introducción indicador PC09-IN05
00	Curso 2016/2017	Categorización como procedimiento de Centro Revisión de la normativa, Responsabilidades, Rendición de Cuentas y Evidencias

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de la Facultad de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 126/157





- Objeto:** El objeto del presente procedimiento es establecer cómo se gestionan y revisan las prácticas externas realizadas por los/as estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Ámbito de aplicación:** Este procedimiento es de aplicación a las prácticas externas regladas de los Títulos de Grado de todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. También se incluyen los Títulos oficiales ofertados en los Centros adscritos.
- Documentación de referencia/Normativa:**
 - ❖ Normativa de prácticas externas regladas del Centro.
 - ❖ Protocolo para la implantación de Grados del Vicerrectorado con competencias en Docencia.
 - ❖ Memoria de Verificación de los Títulos de Grado de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
 - ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
 - ❖ Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
 - ❖ Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado.
 - ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
 - ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
 - ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).

4. Definiciones:

No se asocian definiciones.

5. Responsabilidades:

Vicedecano/a/ Subdirector/a competente o Coordinador/a de Prácticas:

Buscar empresas e instituciones, publicar plazas y asignarlas y orientar a los/as estudiantes de los Títulos de Grado. Solucionar las incidencias de carácter académico.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título: Analizar indicadores y hacer propuestas de mejora, si procede.

Responsable de Calidad y Planificación del Centro (RCPC): Difusión de los resultados de este procedimiento.

Fundación Universidad Pablo de Olavide: Gestión administrativa de los convenios y de las prácticas externas. Solucionar las incidencias de carácter no académico. Elaborar Informe de Gestión anualmente.

Tutores/as académicos: Realizar seguimiento de los/as estudiantes asignados y evaluar las prácticas realizadas.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 127/157





Consejo de Departamento: Nombrar a los tutores/as académicos.

6. Desarrollo:

Los objetivos, competencias, número de créditos, contenido y sistema de evaluación de las prácticas externas regladas con empresas, instituciones o centros son definidos en la guía docente la cual es elaborada por el/la responsable de dicha asignatura teniendo en cuenta para ello la memoria de verificación del título en el que se desarrollan dichas prácticas y siguiendo el procedimiento "PC06-CC: Planificación y desarrollo de la enseñanza".

En la gestión de las prácticas se debe tener en cuenta además dos aspectos básicos: la búsqueda de empresas e instituciones en las que se desarrollarán y el establecimiento de convenios entre dichas empresas e instituciones y la Universidad. La búsqueda de empresas e instituciones es llevada a cabo por el Coordinador/a de Prácticas, con el apoyo de la Fundación Universidad Pablo de Olavide para la gestión administrativa de los convenios y de las prácticas externas.

El Coordinador/a de Prácticas o Vicedecano/a/Subdirector/a competente, publica las ofertas de plazas, asigna a los/as estudiantes a cada una de las empresas e instituciones y antes del desarrollo de las prácticas externas orienta al alumnado sobre el procedimiento de las mismas.

Durante el desarrollo de la práctica, las incidencias de carácter académico son solucionadas por el Coordinador/a de Prácticas o Vicedecano/a/Subdirector/a competente, siendo las incidencias restantes solucionadas por la Fundación Universidad Pablo de Olavide.

Los Departamentos que tienen el encargo docente, asignado por los Centros, de las prácticas externas nombran a los/as tutores/as académicos los cuales hacen un seguimiento personalizado del alumnado en prácticas, con objeto de evaluar la práctica realizada.

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, con carácter anual, elabora un Informe de Gestión en el que se detallan, entre otros aspectos, las actuaciones realizadas así como los resultados obtenidos en materia de prácticas externas regladas en los Títulos de Grado.

La Fundación Universidad Pablo de Olavide es la responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la gestión y revisión de las prácticas externas establecidas tanto en este procedimiento como en el "PA06-UPO: Gestión de los recursos y servicios externos al Centro" del SGIC de los Centros y sus Títulos, así como en el propio SGC de la Fundación.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 128/157





7. Medida, análisis y mejora continua:

En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado, siguiendo el procedimiento "PE04-CC: Medición, análisis y mejora continua", analizará los siguientes indicadores haciendo propuestas de mejora, si procede:

- PC09-CC-CT-IN01: Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas.
- PC09-CC-CT-IN02: Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas.
- PC09-CC-CT-IN03: Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas.
- PC09-CC-CT-IN04: Número de plazas por estudiante matriculado.
- PC09-CC-CT-IN05: Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.

8. Relación de formatos asociados:

No se asocian formatos.

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC09-CC-E01-XX-XX	Lista de empresas que ofertan prácticas	Papel o informático	Coordinador/a de Prácticas	6 años
PC09-CC-CT-E03-XX-XX	Informe de Gestión anual de la Fundación (en memoria académica UPO)	Papel o informático	Fundación Universidad Pablo de Olavide	6 años

10. Rendición de cuentas:

El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades difundirá todos los resultados relacionados con las prácticas externas de manera eficaz a todos los grupos de interés y a la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento

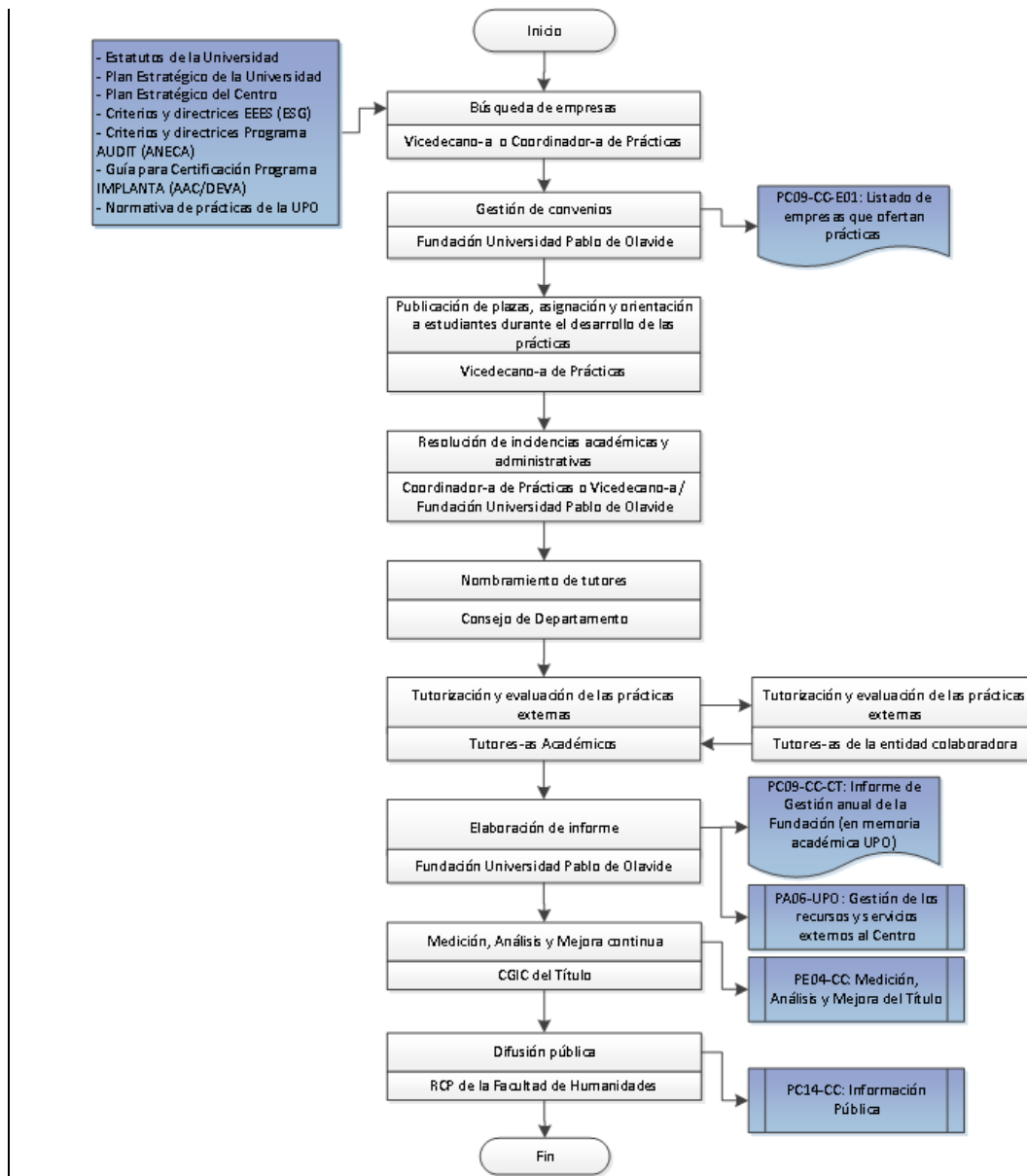
Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 129/157



“PC14-CC: Información Pública” y rendirá cuentas en la memoria anual del Centro de las mejoras adoptadas.

11. Diagrama de Flujo



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
-------------	--	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	130/157
-----------	--------------	--------------------------	--------	---------





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	16/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	30/06/2014	Revisión cargos, responsabilidades, diagrama de flujo y desarrollo por reorganización administrativa Inclusión del Indicador PC12-CT-IN05 Tasa de éxito Traspaso de la evidencia PC12-CC-E02 al procedimiento PE04
00	2016-17	Categorización como procedimiento de Centro Revisión de desarrollo, evidencias y rendición de cuentas

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de la Facultad de Humanidades	

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 131/157





- Objeto:** El objeto del presente procedimiento es definir cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje para la toma de decisiones que conlleven una mejora de las enseñanzas impartidas.
- Ámbito de alcance:** Este procedimiento es de aplicación a todos los títulos oficiales de Grado de todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, como la Facultad de Humanidades. También se incluyen los Títulos oficiales impartidos en Centros Adscritos
- Documentación de referencias/ Normativa:**
 - ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - ❖ Plan estratégico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
 - ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
 - ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).
 - ❖ Guía para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster) de ACC-DEVA.
 - ❖ Guía para la Renovación de la Acreditación de títulos oficiales (Grado y Máster) de ACC-DEVA
 - ❖ Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.
 - ❖ Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4. Definiciones:

No hay definiciones relacionadas con este procedimiento.

5. Responsabilidades:

Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC):

Seleccionar los indicadores relacionados con los resultados del aprendizaje del estudiantado que se analizarán.

Dirección Académica de Grado (DAG): Elaborar el informe anual de tasa de éxito, rendimiento y absentismo de cada asignatura del título realizando propuestas de mejora.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT): Analizar los indicadores y evidencias asociados a este procedimiento y proponer mejoras para el título de Grado correspondiente. Analizar el grado de satisfacción con las competencias adquiridas por el estudiantado en el Título.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 132/157





Responsable de Calidad del Centro: Informar a la Junta de Centro/Escuela sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés sobre las competencias adquiridas por el estudiantado.

Junta de Centro: Proponer mejoras para aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las competencias adquiridas por el estudiantado de los títulos impartidos en el Centro.

Área de Calidad: Definir de forma estándar los indicadores de este procedimiento y elaborar los informes de satisfacción de los grupos de interés.

Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado: Proporcionar los valores de los indicadores para los títulos de Grado.

6. Desarrollo:

La CGIC de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, establece qué indicadores relacionados con los resultados del aprendizaje de los/as estudiantes serán analizados anualmente teniendo en cuenta los Reales Decretos que regulan las enseñanzas oficiales de Grado y las directrices de las Agencias de Calidad competentes sobre el seguimiento de títulos.

El Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, será el servicio administrativo responsable de definir de forma estándar los indicadores seleccionados por la CGICC y el Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado el servicio administrativo responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de los datos necesarios para este procedimiento a través del procedimiento "PA06-UPO: Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro", siendo el Vicerrectorado con competencia en Grado el responsable último de la exactitud de esta información.

Una vez planificada y desarrollada la actividad docente (procedimiento PC06-CC: Planificación y desarrollo de la enseñanza), el resultado se evalúa según los sistemas establecidos en las respectivas Guías docentes (procedimiento PC07-CC: Evaluación del aprendizaje). Una vez completado el proceso de evaluación, la Dirección Académica de Grado elabora un informe sobre las tasas de éxito, rendimiento del título haciendo propuestas de mejoras. Este informe es analizado por la CGICT que refrenda y/o incluye nuevas propuestas de mejora y es presentado a la Junta de Centro/Escuela.


Adicionalmente, cerrado el periodo de evaluación, se genera la información necesaria para el cálculo de las tasas de graduación, de eficiencia y de abandono, establecidas en el Real Decreto 1393/2007 y que afectan a cohortes de entrada o de graduación, así como de las tasas de éxito y de rendimiento globales del Título en cada curso académico.

Anualmente, el Área de Calidad elabora los informes globales de satisfacción de los grupos de interés ("PA07-CC: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés") en los que se plasma, entre otras cuestiones, el grado de satisfacción de egresados/as y empleadores/as con las competencias alcanzadas para ejercer un trabajo relacionado con el Título.

Estos datos son analizados por la CGICT teniendo en cuenta el perfil de ingreso del estudiantado (procedimiento "PC04-CC: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes").

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 133/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Anualmente y siguiendo el procedimiento "PE04-CC: Medición, análisis y mejora continua", la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado analiza los resultados del aprendizaje, concluyendo sobre su adecuación y, si procede, establece un plan de acciones de mejora para el período siguiente que es aprobado en último término por la Junta de Centro/Escuela. Para ello, se analiza, además del informe emitido por el DAG, los siguientes indicadores:

- PC12-CT-IN01: Tasa de rendimiento.
- PC12-CT-IN02: Tasa de abandono.
- PC12-CT-IN03: Tasa de eficiencia.
- PC12-CT-IN04: Tasa de graduación.
- PC12-CT-IN05: Tasa de éxito.
- PC12-CT-IN06: Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas (media de los ítems 4 al 8 de la encuesta).
- PC12-CT-IN07: Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas (ítem 2 de la encuesta).

8. Relación de formatos asociados:

No hay formatos asociados a este procedimiento.

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PC12-CT-E02-XX-XX	Acta CGICT del análisis de indicadores y propuesta de Plan de Mejora	Papel o Informático	RCPT	6 años

10. Rendición de cuentas:

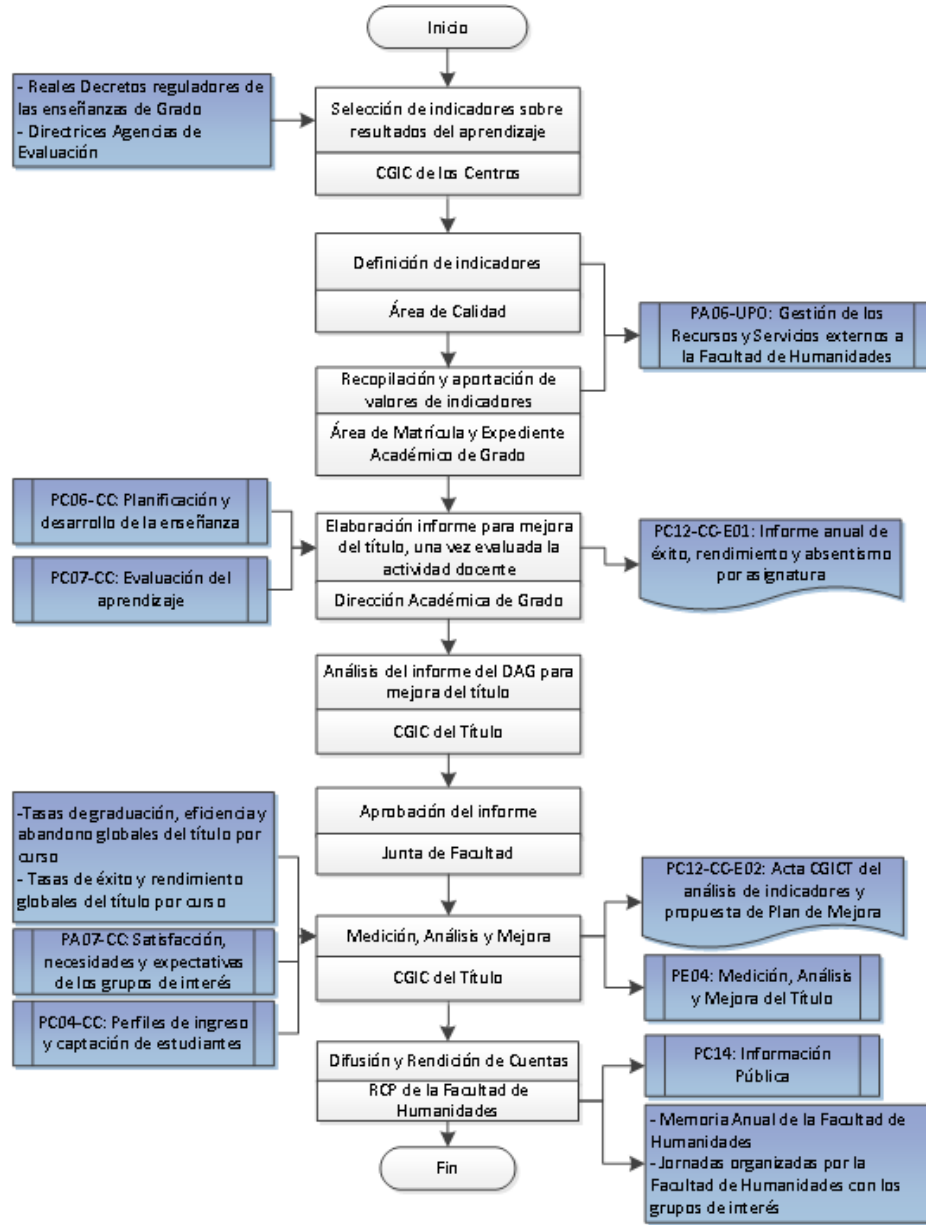
El/la Responsable de Calidad del Centro difundirá los resultados del aprendizaje obtenidos en los títulos de Grado y Postgrado respectivamente a toda la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento "PC_14-CC: Información Pública" y rendirá cuentas a través de la Memoria Anual del Centro y en las diferentes Jornadas que organiza con los grupos de interés.

11. Diagrama de Flujo:

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 134/157





Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	135/157





Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medida, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/08	Edición inicial
01	10/02/10	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	10/05/13	Alineación con las Cartas de Servicios de los Centros
03	30/06/2014	Revisión apartado 3, apartado 6 y Flujograma. Inclusión formato F02
00	Curso 2016-17	Categorización como Procedimiento de Centro Revisión órganos competentes, fusión con el procedimiento PE01-TG01, revisión de formatos y definición del modo de rendición de cuentas

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 136/157



- Objeto:** El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la elaboración, aprobación, revisión, actualización y mejora de la Política y de los Objetivos de Calidad de los Centros y sus Títulos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Ámbito de aplicación:** Este procedimiento será de aplicación tanto para la definición inicial de la Política y los Objetivos de Calidad (en el caso de que el Centro aun no la tenga establecida para sí mismo y cada uno de sus Títulos), como para sus revisiones periódicas que se efectuarán con carácter anual.
- Documentación de referencias/normativas:**

Normativa general (ver Anexo Normativa de carácter general)

Normativa específica:

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Plan Estratégico del Centro.
- ❖ Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- ❖ Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Reglamento Carta de Servicios Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Directrices Programa AUDIT de ANECA
- ❖ Programa IMPLANTA de AAC-DEVA

4. Definiciones:

Política de Calidad: Conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con respecto a la calidad.

Objetivos de Calidad: En el ámbito universitario, fin que se pretende alcanzar relacionado con la mejora, la superación, la eficacia y la excelencia en el campo de la innovación, la docencia, la gestión o la investigación.

Carta de Servicios: Documento que recoge la Misión, Visión y sinopsis de la Política del Centro y sus Títulos, los servicios ofertados por el Centro, los compromisos/objetivos de calidad asociados a estos servicios y los indicadores para realizar el seguimiento de dichos compromisos.


5. Responsabilidades

Órgano de Dirección de la Upo con competencias en Calidad: Velar porque los Centros posean una Política y Objetivos de Calidad, recogida en su Carta de Servicios, y la mantengan actualizada y publicada.

Responsable de Calidad del Título de Grado (RCTG): Convocar a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado para colaborar en la elaboración de una propuesta de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad del Título que se incluyan en la Carta de Servicios del Centro.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado (CGICTG): Discutir la Política y Objetivos de Calidad del Título de Grado para su inclusión en la Carta de Servicios del Centro, elaborando una propuesta que enviará a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro para su discusión. Realizar el seguimiento y mejora de la

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 137/157
			
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			



Política y Objetivos de Calidad del Título que hayan sido incluidos en la Carta de Servicios del Centro.

Responsable de Calidad del Centro (RCC): Convocar a la CGIC del Centro para la elaboración en el seno de dicha Comisión de una propuesta inicial, o seguimiento de la vigente, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos que se reflejará en su Carta de Servicios. Enviar al órgano de dirección de la Upo con competencias en Calidad copia de la Carta de Servicios y su seguimiento.

Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Centro: Discutir la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos, elaborando una propuesta de Carta de Servicios que elevará a la Junta de Centro para su posterior aprobación. Realizar el seguimiento y mejora de la Carta de Servicios.

Junta de Centro: Aprobar la Política y Objetivos de Calidad del Centro recogida en su Carta de Servicios, así como su seguimiento.

Decano/a: Firmar, difundir y dirigir el proceso de rendición de cuentas a los grupos de interés de la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos recogida en la Carta de Servicios vigente.

6. Desarrollo:

Siguiendo lo indicado en el Capítulo 3 del Manual de Calidad, el Rector/a nombra, a propuesta del/de la Decano-a del Centro, a un/a Responsable de Calidad y Planificación, quien comparte con éste/a las tareas derivadas del liderazgo para la gestión de la calidad del Centro y sus Títulos. Por su parte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro es propuesta por el Equipo de Dirección del Centro y es nombrada por la Junta de Centro, participando en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC del Centro y sus Títulos. Además, según lo indicado en ese mismo capítulo, la Junta de Centro nombra al/a la Responsable de Calidad del Título, así como la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título.

La Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos se plasma en su Carta de Servicios. La definición inicial de esta Carta se realiza de la siguiente manera:

1. Para el establecimiento de la Política y Objetivos de Calidad de cada título del Centro, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado, convocada por el Responsable del Título, elabora una propuesta inicial que envía a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. Para ello tiene en cuenta con carácter especial, pero no exclusivo, la información recogida de los procedimientos "PA05-CC: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones" y "PA07-CC: Satisfacción necesidades y expectativas de los grupos de interés".

2. El Equipo de Dirección, o en su nombre, el/la Responsable de Calidad del Centro, convoca a la CGIC del Centro para completar la definición de la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos, elaborándose en el seno de dicha Comisión una propuesta de Carta de Servicio en la que se explicitan la Misión y Visión del Centro y una sinopsis de la Política reflejada en el mensaje institucional del Decano-a del Centro publicado en la web del mismo, los cuales resumen la Política de Calidad del Centro. En la Carta de Servicios se enumeran los servicios que el Centro ofrece así como los compromisos de calidad (objetivos de calidad) asociados a dichos servicios y los indicadores de medida del grado de consecución de los compromisos. La Carta recoge además los objetivos de calidad de los Títulos que el Centro oferta. Para la elaboración de la Carta de Servicios, dicha Comisión tiene en cuenta con carácter especial, pero no

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 138/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

exclusiva, la información recogida de los procedimientos "PA05-CC: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones" y "PA07-CC: Satisfacción necesidades y expectativas de los grupos de interés".

3. La Carta de Servicios se eleva a la Junta de Centro para su aprobación.

Una vez aprobada por Junta de Centro, la Carta de Servicios se aprueba por el Comité de Calidad, de modo que su versión extendida se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y se difunde siguiendo el procedimiento "PC14-CC: Información Pública" pudiéndose utilizar el modelo de folleto divulgativo cuyo formato, al igual que el resto de los formatos, custodia el Área administrativa con competencias en Calidad y no se incluyen en este documento.

7. Medida, análisis y mejora continua:

En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro llevado a cabo según el procedimiento "PE04-CC: Medición, análisis y mejora" se incluye la Política de Calidad por si se hubiesen producido, durante ese período, circunstancias de importancia que impliquen un cambio de la misma y se revisan los compromisos de calidad asociados a los servicios recogidos en la Carta y el resultado de los indicadores que miden la consecución de dichos compromisos. Para ello se sigue lo especificado en el Desarrollo de dicho procedimiento de manera que tanto la CGCT como la CGICC se reúnen con carácter anual para revisar la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos y elaborar el correspondiente Informe de Seguimiento que es aprobado por la Junta de Centro y firmado por el/la Decano/a.

Según lo recogido en la Normativa de elaboración de Cartas de Servicio, además, cada 3 años, como consecuencia del tercer seguimiento realizado a la Carta, se realiza una revisión y actualización global de la Política de Calidad del Centro y sus Títulos y de la Carta de Servicios que puede dar como resultado la modificación de los servicios del Centro con sus correspondientes compromisos de calidad e indicadores asociados. Esta Carta es nuevamente publicada en BOJA, tras su aprobación en Junta de Centro y en Comité de Calidad, y difundida según lo establecido en el procedimiento "PC14-CC: Información Pública".

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable Custodia	Tiempo de conservación
PE01-CC-E01-XX-XX	Nombramiento Responsable de Calidad del Centro	Papel y/o informático	Equipo Directivo	6 años
PE01-CC-E02-XX-XX	Acta Nombramiento Miembros de la CGIC del Centro	Papel y/o informático	Equipo Directivo	6 años
PE01-CC-E03-XX-XX	Carta de Servicios Anual	Papel y/o informático	RCPC	6 años
PE01-CC-E04-XX-XX	Acta de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios	Papel y/o informático	RCPC	6 años

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 139/157




	inicial o su seguimiento anual			
PE01-CC-E05-XX-XX	Acta Junta de Centro aprobando Carta de Servicios inicial o su seguimiento anual	Papel y/o informático	Equipo Directivo	6 años
PE01-CC-CT-E06-XX-XX	Nombramiento Responsable de Calidad y Planificación del Título	Papel y/o informático	Equipo Directivo	6 años
PE01-CC-CT-E07-XX-XX	Acta Junta de Centro Nombramiento Miembros de la CGIC del Título	Papel y/o informático	Equipo Directivo	6 años

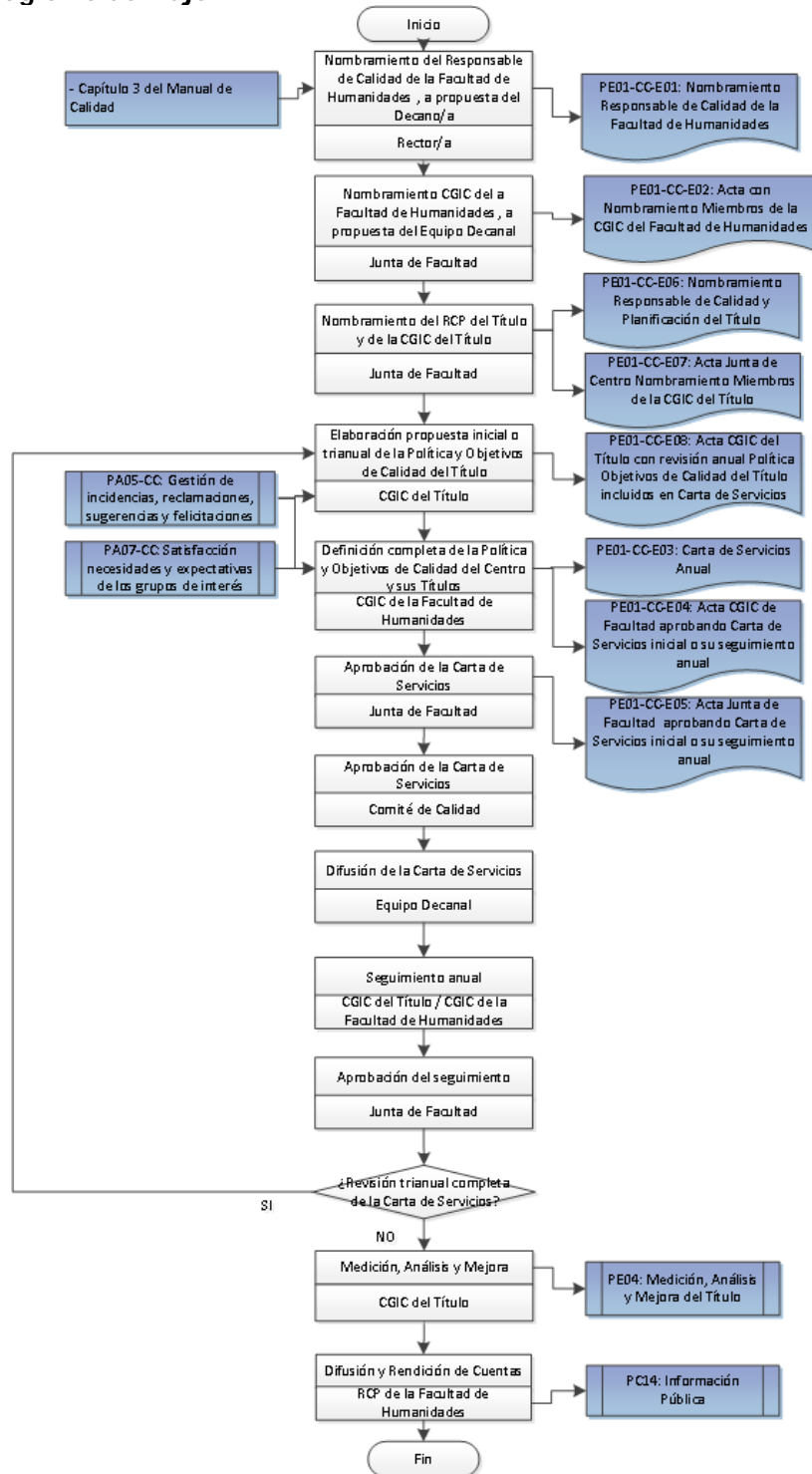
10. Rendición de cuentas

El/la Decano/a y, por delegación de éste/a, el/la Responsable de Calidad de cada Centro, se asegura de que la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios se difunden de manera eficaz a todos los grupos de interés a través de los canales de comunicación de siguiendo el procedimiento "PC14-CC: Información Pública". Una vez aprobada la Carta de Servicios o su seguimiento por la Junta de Centro, el/la Responsable de Calidad y Planificación envía una copia al órgano de dirección de la UPO con competencias en Calidad.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 140/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

11. Diagrama de Flujo



Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 141/157



**Índice**

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
 - 6.1. Obtención y revisión de la información
 - 6.2. Análisis de resultados
 - 6.3. Informes de análisis de resultados del SGIC.
7. Medida, análisis y mejora continua
8. Relación de formatos asociados
9. Evidencias
10. Rendición de cuentas
11. Diagrama de flujo del proceso

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	12/07/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
02	12/05/2013	Cambio de evidencias por adecuación a las Cartas de Servicio de los Centros
03	30/06/2014	Inclusión de definiciones y revisión de responsabilidades Revisión del desarrollo y diagrama de flujo Revisión y reenumeración de formatos
00	Curso 2016/2017	Adaptación a procedimiento de Centro Revisión del objeto (inclusión de la revisión del SGIC) Revisión de la normativa (inclusión programa IMPLANTA-AAC-DEVA) Revisión del desarrollo (descripción de los informes a realizar) Revisión evidencias y diagrama de flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad y Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Solvevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 142/157



1. **Objeto:** El objeto del presente procedimiento es definir cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla garantiza que se miden y analizan todos los resultados de los títulos de los que es responsable, tomando medidas con el objeto de la mejora continua. También incluye como objeto la revisión y análisis del SGIC y su implantación para el seguimiento y mejora de las titulaciones.
2. **Ámbito de aplicación:** Este procedimiento será de aplicación al Centro y todos los títulos que imparte y de los que es responsable.

3. Documentación de referencia/Normativas:

- ❖ Reglamento de Cartas de Servicios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).
- ❖ Guía para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster) de ACC-DEVA.
- ❖ Guía para la Renovación de la Acreditación de títulos oficiales (Grado y Máster) de ACC-DEVA

4. Definiciones:

- **Conformidad:** Cumplimiento de un requisito.
- **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una *no conformidad detectada*.
- **No conformidad:** Incumplimiento de un requisito.
- **Acción preventiva:** Acción tomada para eliminar la causa una *no conformidad potencial*.
- **Acción de mejora:** toda acción que incrementa la capacidad de la organización para cumplir los requisitos y que no actúa sobre problemas reales o potenciales ni sobre sus causas.

5. Responsabilidades:

Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades (RCFH): Recibir los valores de los indicadores de cada título y distribuirlos al Responsable de Calidad y Planificación del Título (RCPT). Recopilar los indicadores de la Carta de Servicios. Difundir los informes de seguimiento y planes de mejora anuales. Revisar el SGIC del Centro, su grado de adecuación e implantación. Coordinar las acciones

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 143/157



necesarias para el cumplimiento del Contrato-Programa anual y recopilar el resultado. Analizar el buzón de IRSF.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT): Analizar los indicadores y evidencias relacionadas con los resultados del título de Grado y hacer propuestas de mejora.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGICC): Analizar los indicadores relacionados con el Centro y sus títulos y de la Carta de Servicios y hacer propuestas de mejora.

Junta de Centro: Aprobar el informe anual de seguimiento/renovación de la acreditación de todos los títulos de Grado del Centro y aprobar el seguimiento de la Carta de Servicios del Centro. Aprobar el Plan de Mejora anual de los títulos y su seguimiento. Aprobar las acciones necesarias para el cumplimiento del Contrato-Programa. Aprobar los cambios y modificaciones del SGIC del Centro.

Comisión de Evaluación del Contrato-Programa: Evaluar el cumplimiento del Contrato-Programa de los Centros y asignar la dotación económica final.

Área de Calidad: Apoyar a la Comisión de Evaluación del Contrato-Programa de los Centros y asesorar en el seguimiento de la Carta de Servicios. Coordinar la recopilación de evidencias y resultados de indicadores necesarios para el seguimiento de los títulos y del SGIC.

Órgano con competencias en Calidad: Coordinar el seguimiento y mejora de los títulos de Grado y Postgrado y velar por el cumplimiento de este procedimiento.

6. Desarrollo:

6.1. Obtención y revisión de la información

La Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en su labor de mejora continua de la formación que imparte, analiza anualmente los diferentes resultados que se obtiene de sus principales procedimientos y establece, si procede, propuestas para su mejora.

El/la Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad de Humanidades recibe del Área de Calidad toda la información necesaria para dicho análisis. El Área de Calidad centraliza la recopilación de la información necesaria procedente de los diferentes Servicios Administrativos y del Sistema de Información para la Dirección.

6.2. Análisis de resultados

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro hacen anualmente los siguientes seguimientos:

- i. seguimiento de los planes de mejora de los Títulos aprobados en la anterior revisión
- ii. seguimiento de la Carta de Servicios del Centro y de los indicadores recogidos en ella.
- iii. análisis de los indicadores y evidencias del SGIC relacionados con el título y procedentes tanto de los procedimientos de Centro como de los procedimientos UPO. Adicionalmente, analiza los diferentes informes elaborados por el Área de Calidad (satisfacción grupos de interés, evaluación de la actividad docente, perfil de ingreso, perfil de egreso e inserción laboral) para el seguimiento y mejora de las titulaciones.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 144/157



La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades analiza anualmente los resultados de los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios, los resultados del Contrato-Programa y las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que ha recibido el Centro a través del buzón de IRSF.

6.3. Informes de análisis de resultados del SGIC

Tras el análisis llevado a cabo descrito en la Sección anterior el Centro elabora anualmente los siguientes informes:

- ❖ Informe de seguimiento de la Carta de Servicios.
- ❖ Informe de cumplimiento del Contrato-Programa.
- ❖ Informe de seguimiento anual del Título/renovación de la acreditación que incluye:
 - Análisis y resultados del Plan de mejoras del año anterior
 - Resumen de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
 - Valoración de los indicadores y evidencias del Título incluidos en los procedimientos mencionados en la Sección 6.2.
 - Plan anual de mejoras para el siguiente año.

Los formatos necesarios para la elaboración de estos informes son custodiados por el Área de Calidad, quien los mantendrá siempre actualizados.

El informe de seguimiento anual del Título/renovación de la acreditación y el informe de seguimiento anual de la Carta de Servicios son aprobados por la Junta de Centro. En el caso de detectarse mejoras que supongan una modificación del título, estas aparecerán recogidas en el informe de seguimiento y el Centro las tramitará cuando proceda siguiendo el procedimiento administrativo vigente.


La Facultad de Humanidades firma con el Órgano con competencias en Calidad y el Consejo de Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, un Contrato-Programa de financiación condicionada, basado en los objetivos de los Planes anuales de mejora incluidos en los informes de seguimiento de los títulos de la Facultad de Humanidades, en el Plan Estratégico o cualquier otro aspecto para la mejora del Centro y la Universidad. El grado de cumplimiento es evaluado por la Comisión de Evaluación del Contrato-Programa que cuenta con el apoyo del Área de Calidad de la Universidad.

7. Medida, análisis y mejora continua

La Comisión de Garantía de Calidad del Título y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades analizan los indicadores y las evidencias incluidas en los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, haciendo propuestas de mejora, si procede. La CGIC del Centro analiza además los indicadores de la Carta de Servicio haciendo propuestas de mejora si procede.

8. Evidencias:

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 145/157
			
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PE04-CC-CT-E01-XX-XX	Informe de seguimiento anual del Título	Papel o Informático	RCPT	6 años
PE04-CC-E02-XX-XX	Informe de seguimiento Carta de Servicios	Papel o Informático	RCPT	6 años
PE04-CC-CT-E03-XX-XX	Acta de Junta de Centro aprobando Informe de seguimiento/acreditación del título	Papel o Informático	RCPC	6 años
PE04-CC-E04-XX-XX	Acta Junta del Centro aprobando el seguimiento de la Carta de Servicios	Papel o Informático	Equipo de Dirección	6 años
PE04-CC-E05-XX-XX	Contrato-Programa e informe de seguimiento	Papel o Informático	RCPC	6 años
PE04-CC-CT-E06-XX-XX	Plan de Mejora anual del Título	Papel o Informático	RCPT	6 años

9. Rendición de cuentas

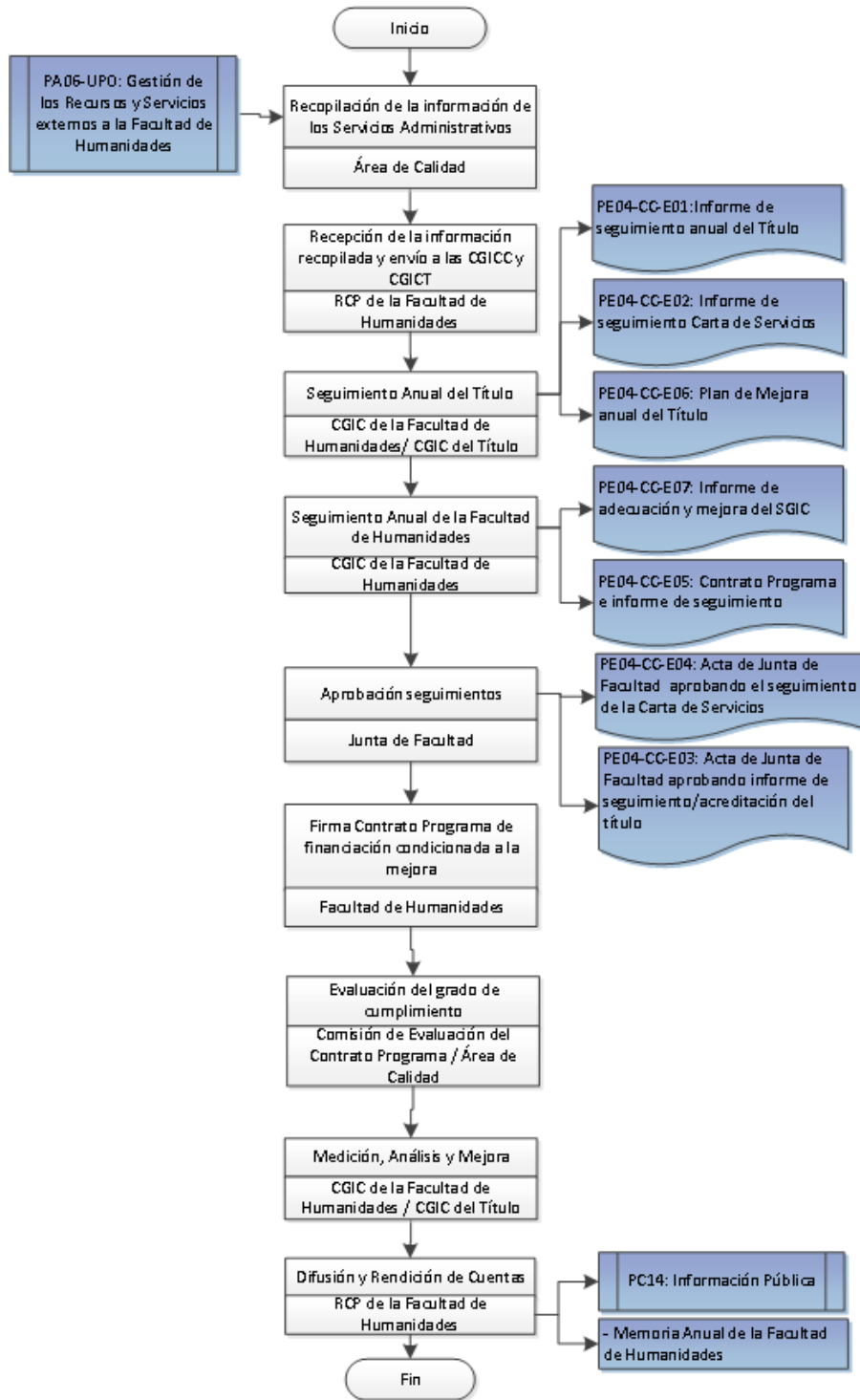
El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades difunde los informes de seguimiento anual de cada título y los Planes de Mejora, así como el seguimiento de la Carta de Servicios y el informe del Contrato-Programa de forma eficaz a todos los grupos de interés y a la sociedad en general a través del procedimiento "PC14: Información pública" y rendirá cuentas a través de la Memoria Anual del Centro.

10. Diagrama de Flujo

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 146/157





Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	147/157





Índice


1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
 - 6.1 Generalidades
 - 6.2 Codificación
 - 6.3 Estructura de los documentos
 - 6.3.1 Estructura de los documentos relativos a los procesos.
 - 6.3.2 Estructura de los indicadores
 - 6.3.3 Estructura de los formatos
 - 6.4 Distribución
 - 6.5 Cumplimentación, cuidado y mantenimiento de las evidencias
 - 6.5.1 Criterios de archivo
 - 6.5.2 Acceso a las evidencias
 - 6.6 Otros documentos del sistema
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Version/Edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	12/02/2008	Edición inicial
1.01	19/05/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
1.02	23/03/2012	Eliminación de portada de los documentos de tipo Evidencia
1.03	30/06/2014	Revisión de las definiciones, responsabilidades, desarrollo y diagrama de flujo
2.00	2018/2019	Adaptación del antiguo PA01 a procedimiento de Centro

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Olga Cruz Moya Vicedecana de Calidad de Comunicación	D. ^a Esther Atencia Gil Directora del Área de Calidad
Aprobado por:	
D. ^a Rosario Moreno Soldevila Decana de Humanidades	

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 148/157


NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==



1. Objetivo: Este documento tiene por objeto establecer la forma de elaborar, revisar y aprobar la documentación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, así como asegurar que se identifican los cambios y el estado de revisión de dichos documentos, que éstos permanecen legibles, fácilmente identificables y disponibles en los puntos de acceso, que se identifican los documentos de origen externo y que se previene el uso no intencionado de documentación obsoleta.

Asimismo, define los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, el tiempo de retención y la disposición de las evidencias o registros.

2. Ámbito de alcance: Este procedimiento es de aplicación a todos los documentos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Esto incluye el Manual de Calidad y de Procedimientos del SGIC del Centro y sus Titulos.

3. Documentación de referencias/ Normativa:

- ❖ Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- ❖ Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- ❖ Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).
- ❖ Normativa específica de la Universidad disponible en:
http://www.upo.es/general/conocer_upo/normativa/index_normativa.html

4. Definiciones:

Documento: Datos que poseen significado y su medio de soporte.

Manual de calidad: Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Procedimiento: Forma específica, documentada o no, de llevar a cabo una actividad o un proceso.

Indicador: Dato o conjunto de datos, que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.

Formato: Documento preparado para recoger los resultados obtenidos o evidencias de actividades desempeñadas.

Evidencia o Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

5. Responsabilidades:

Responsable de Calidad del Centro (RCC): Elaboración, actualización y custodia de los documentos del SGIC del Centro, asegurándose de que la versión publicada en la web institucional del Centro siempre esté actualizada.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 149/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

Área de Calidad: Revisión de los documentos del SGIC del Centro teniendo en cuenta los acuerdos adoptados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros.

Decano/a o Director/a: Firma de todos los documentos del SGIC del Centro.

Junta de Centro: Aprobación de todos los documentos del SGIC del Centro.

6. Desarrollo:

El Área de Calidad elabora o modifica los documentos marco que constituirán el SGIC de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide. Estos documentos son revisados por el Vicerrectorado con competencias en Calidad y aprobados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros y el Comité de Calidad de la Universidad.

Seguidamente, el/la Responsable de Calidad del Centro personaliza la documentación a las especificidades de la Facultad de Humanidades, constituyendo así el SGIC del Centro una vez que ha sido aprobado por Junta de Facultad y firmado por el Decano/a o Director/a del Centro.

6.1. Entrada en vigor y custodia de documentos:

Cualquier documento del SGIC del Centro entra en vigor en el momento de su aprobación definitiva por el Decano/a-Director/a, no considerándose válido ningún documento hasta que no haya sido firmado y fechado, bien en formato papel o con firma electrónica.

El/la Responsable de Calidad del Centro debe mantener y custodiar todos los documentos del SGIC del Centro y sus Títulos, en sus distintas ediciones, asegurándose además de que en la página Web institucional del Centro está la versión actualizada de cada uno de dichos documentos.

6.2. Control de Ediciones:

El control de ediciones se llevará a cabo en dos niveles: la edición del SGIC completo y la edición del documento concreto dentro de dicha edición del SGIC. Así, la edición de un documento se codificará como "X.YY", siendo X la edición del SGIC e YY la edición del documento.

Cada vez que se realice una revisión completa y profunda del SGIC, el número de edición del SGIC se incrementa en una unidad. Así mismo, cada vez que un documento es modificado se incrementa en una unidad su número de edición. En el caso de un procedimiento, se indica en la portada del mismo el motivo de tal modificación. Al primer documento elaborado para una nueva edición (X) del SGIC se le asigna la "EdiciónX.00".

6.2. Codificación:

Los procedimientos de Centro se codificarán como **PXNN-CC**:

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 150/157





P = Proceso.
X= E (estratégico), C (clave), A(apoyo).
NN = Ordinal simple (del 01 al 99) que indica el orden del procedimiento en el documento.
CC = Código del Centro

Los **indicadores** se codificarán como:

PXNN-CC(-CT)-INZZ

PXNN: Código del proceso al que pertenece.
CC: Código del Centro.
CT: Código del Título (sólo en caso de que sea un indicador específico de un Título; código extraído de UXXI)
IN = Indicador
ZZ = Ordinal simple (del 01 al 99) que indica el orden del indicador en el procedimiento. Este ordinal simple siempre debe empezar en 01 para cada procedimiento.

Las **evidencias o registros** se codificarán como:

PXZZ-CC(-CT)-EZZ-XX-XX

PXNN= Código del proceso al que pertenece.
CC= Código del Centro.
CT= Código del Título (sólo en caso de que sea una evidencia específica de un Título; código extraído de UXXI).
E= Evidencia.
ZZ= Ordinal simple (del 01 al 99) que indica el orden de la evidencia en el procedimiento. Este ordinal simple siempre debe empezar en 01 para cada procedimiento.
XX-XX = dígitos del curso académico en el que se genera la evidencia.

Las evidencias serán únicas en cada curso académico no siendo posible generar dos evidencias con igual codificación en un mismo curso académico.


El Área de Calidad mantiene públicos en su web los códigos de cada Centro y Título de Grado, Máster, Doctorado y Propio, para la correcta codificación de indicadores y evidencias.

En caso de necesitar su documentación, las **instrucciones** se codificarán como:

PXNN-CC-ITZZ

PXNN= Código del proceso al que pertenece.
CC= Código del Centro.
IT= Instrucción

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 151/157
 NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==			

ZZ= Ordinal simple (del 01 al 99) que indica el orden de la instrucción en el procedimiento. Este ordinal simple siempre debe empezar en 01 para cada procedimiento.

6.3. Estructura de los documentos

6.3.1. Estructura de los documentos relativos a los procesos:

Los procesos se identifican y clasifican en el **mapa de procesos** que se recoge en el Anexo 1 del Manual del SGIC de la Facultad de Humanidades y sus Títulos, donde se detalla también las interacciones entre ellos.

Para la elaboración de los correspondientes procedimientos se tomará como modelo el presente procedimiento. Se partirá de una **página de portada**, y en las siguientes páginas aparecen los siguientes contenidos:

Objeto: Se describen los propósitos fundamentales y los contenidos generales que se desarrollan en el documento.

Ámbito de aplicación: Se indica cuándo y dónde se ha de aplicar el documento.

Documentación de referencia: Se relacionan los reglamentos o normas y documentos aplicables que regulan o complementan lo indicado en el procedimiento. Si se considerase necesario se indicaría un apartado específico con requisitos legales.

Definiciones: Se incluye, si procede, un vocabulario de las palabras o conceptos que precisen una definición para su correcto uso o interpretación. En caso de que no proceda, se indicará "No proceden definiciones".

Responsabilidades: Se indican las responsabilidades asignadas a cada uno de los participantes en el proceso.

Desarrollo: Se describen de forma clara y definida todas las actividades que contempla el procedimiento, así como, los conductos de comunicación. Si se considera interesante para resumir el desarrollo, se incluirá un diagrama de flujo como último apartado del documento.

Medidas, análisis y mejora continua: Se listarán los indicadores que se consideren oportunos para el seguimiento y valoración de los resultados del procedimiento, cuyas fichas custodiará el Área de Calidad. También informará, si procede, de cómo se realiza el análisis de los valores aportados por dichos indicadores para el planteamiento de propuestas de mejora. De forma general, se considera que este punto incluye también la revisión del propio diseño y documentación del procedimiento, que se realizará por la CGIC de los Centros y que deberá tener en cuenta las propuestas realizadas en el seno de la CGIC de cada Título, la CGIC de cada Centro y la CGIC de los Centros.

Evidencias: Identificación de las evidencias o registros que genere la ejecución del procedimiento. Para cada evidencia se indicará el código, descripción, soporte de archivo, responsable de la custodia y tiempo de conservación.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 152/157



Rendición de cuentas: Indicará el método a seguir para informar a los grupos de interés del seguimiento, resultados finales y propuestas de mejora en el ámbito de aplicación del procedimiento.

Anexos (opcional): Cualquier documento adicional, si se considera necesario además de los anteriormente indicados, para la puesta en práctica del procedimiento. En el caso de incluirse deberá reflejarse en el índice de la portada.

6.3.2. Estructura de los indicadores:

Los indicadores se describen utilizando la ficha de indicadores establecida por el Área de Calidad en la que deberá aparecer, como mínimo:

- Nombre del indicador
- Procedimiento al que corresponde
- Fórmula de cálculo
- Unidad administrativa responsable de la información necesaria
- Periodicidad
- Fecha de vigencia

El Área de Calidad mantendrá una base de datos actualizada con todos los indicadores del SGIC de los Centros y sus Títulos (de procedimientos institucionales y procedimientos de Centro) desglosados al nivel que corresponda.

6.3.3. Estructura de los formatos:

Los formatos se consideran documentos independientes que sirven de plantilla para facilitar la estructura y la información que debe contener la evidencia asociada a dicho formato. Se establecerán y custodiarán por el Área de Calidad que pondrá a disposición de los Centros la versión vigente de los mismos.

6.4. Distribución

En la página institucional de la Facultad (www.upo.es/facultad-humanidades/es) se publicarán todos los documentos del SGIC del Centro y sus Títulos, siendo el/la Responsable de Calidad del Centro el responsable de asegurar que las versiones publicadas estén actualizadas.

6.5. Cumplimentación, mantenimiento y acceso a las evidencias

Para cada procedimiento se establecen las evidencias mínimas que garantizan que se actúa según lo establecido en el mismo, así como el órgano responsable de su custodia y el tiempo de conservación de la misma. El Área de Calidad coordinará la recopilación de las evidencias de los procedimientos institucionales asignando las mismas a las áreas administrativas que proceda en cada caso quienes serán las responsables de la información proporcionada. Las evidencias se almacenarán en forma de documento o página web en la que se encuentre el documento, en un repositorio documental.

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 153/157





El Responsable de Calidad del Centro coordinará la recopilación de las evidencias de los procedimientos del Centro con el apoyo de la Unidad de Centros. Las evidencias se almacenarán en forma de documento o página web en la que se encuentre el documento, en un repositorio documental.

El Área de Calidad mantendrá una base de datos actualizada con el listado de todas las evidencias del SGIC de los Centros y sus Títulos (de procedimientos institucionales y procedimientos de Centro) desglosadas al nivel que corresponda.

Las evidencias se archivarán de forma que se facilite el acceso a ellas. Deberán mantenerse archivadas al menos el tiempo que se indique en el procedimiento correspondiente y de manera imprescindible hasta la siguiente visita de certificación del Centro o de acreditación de la Titulación. Aquellas evidencias que se encuentren sujetas a legislación específica deben conservarse durante el tiempo que ésta señale.

El acceso a los archivos de las evidencias del SGIC de la Facultad de Humanidades estará limitado al/a la Responsable de Calidad del Centro y a las personas por él/ella autorizadas, así como al Área de Calidad y al Vicerrector/a con competencias en Calidad.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades analiza y actualiza, con el objetivo de la mejora continua, todos los documentos del SGIC del Centro siguiendo para ello el procedimiento "PE04: Medición, análisis y mejora continua".

8. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
PA01-CC-E01-XX-XX	Originales de todas las versiones de los documentos del SGIC del Centro	Papel o informático	RCC	Siempre actualizado
PA01-CC-E02-XX-XX	Listado de indicadores vigentes	Informático	Área de Calidad	Siempre actualizado
PA01-CC-E03-XX-XX	Listado de evidencias vigentes	Informático	Área de Calidad	Siempre actualizado

9. Rendición de cuentas:

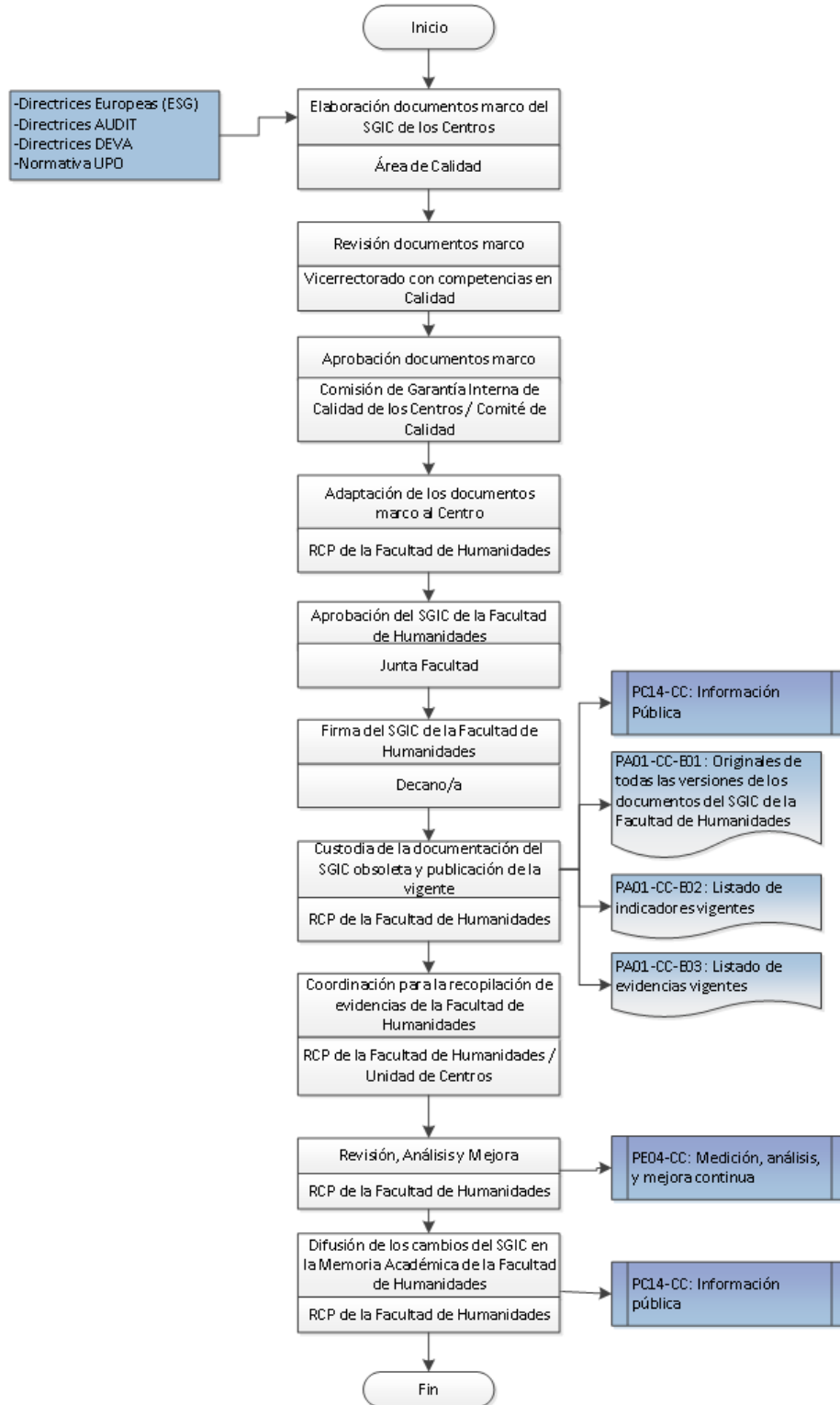
El/la Responsable de Calidad del Centro informa del estado de los documentos, evidencias y de las modificaciones de los documentos del SGIC del Centro y se asegura de su aprobación, siguiendo para ello el procedimiento "PC14: Información Pública". Se hará mención de estos cambios en la Memoria Académica Anual del Centro.

10. Diagrama de Flujo

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 154/157





Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	155/157



Tutores de movilidad internacional, curso 2019-2020

Facultad de Humanidades

Alonso Jiménez, Elisa
Balaguer Girón, Patricia
Briales Bellón, Isabel
Calvo Encinas, Elisa
Camacho Roldán, Paula
Chica Núñez, Antonio Javier
Cova Morillo-Velarde, María Elena de la
Crego Gómez, María
Cruz Moya, Olga
Egea Fernández-Montesinos, Alberto
Fernández Amaya, Lucía
Fernández Quesada, Nuria
Filsinger Senftleben, Gustavo Christian
Fouces González, Covadonga G.
Frances Moore, Patricia
Fuentes Luque, Adrián
García García, Antonio
Hernández López, María de la O
Infante Amate, Juan
Jiménez Gutiérrez, Isabel
Koreneva Antonova, Olga
Limbach, Christiane
Lobato Patricio, Julia Isabel
López Jiménez, María Dolores
López Márquez, Alicia
Luengo López, Jordi
Martín Ruel, Estela Sarah
Medina Reguera, Ana María
Moreno Soldevilla, Rosario
Morón Martín, Marián
Oliveira Neves, Gwendoline
Pacheco Costa, Verónica
Parrilla Gómez, Laura

Código Seguro de verificación: NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	26/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA 156/157



NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==

Pérez Tostado, Igor
 Puente Asuero, Raúl
 Persaud, María Clementina
 Relinque Barranca, Mariana
 Rodríguez Reina, María del Pilar
 Saleh Hussein, Hanan
 Soler Cuajares, Luis
 Stender, Alice
 Torre García, María de las Mercedes de la
 Torres Gutiérrez, Francisco José
 Vigier Moreno, Francisco Javier
 Vivaldi, Valentina

Código Seguro de verificación:NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	26/06/2019
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==	PÁGINA	157/157
				
NPS987nsrw7XpIvVmA5DGA==				